

**DIVERSIDAD POLISÉMICA TRANSTERRITORIAL Y PRINCIPIOS  
SOCIOECOLÓGICOS EN EL ESPACIO URBANO CONTEMPORÁNEO**

**MARÍA DEL MAR CAICEDO MEDINA**

**UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO**

**FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO**

**PROGRAMA DE ARQUITECTURA**

**BOGOTÁ D.C.**

**2021**

**DIVERSIDAD POLISÉMICA TRANSTERRITORIAL Y PRINCIPIOS  
SOCIOECOLÓGICOS EN EL ESPACIO URBANO CONTEMPORÁNEO**

**MARÍA DEL MAR CAICEDO MEDINA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA**

**DIRECTORA:**

**ARQUITECTA CLAUDIA ALEJANDRA VILLAMIL**

**UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO**

**FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO**

**PROGRAMA DE ARQUITECTURA**

**BOGOTÁ D.C.**

**2021**

## **DEDICATORIA**

A mi abuelo Jorge Ignacio, por su legado trascendental.

A mi madre Luz Belén y mi hermano Jorge, por su incondicional apoyo y amor en todas las etapas de mi vida.

A mis tías Magnolia, Rocío y Diana, y mis primas Victoria y Natalia por su ayuda y compañía en el transcurso de estos años académicos de travesía y resiliencia.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a los profesores que, gracias a su gran vocación y dedicación como arquitectos y pedagogos íntegros, han infundido en mí valores, principios y aspiraciones como profesional ecuánime para trabajar por el bienestar y la justicia socioespacial de las personas. Confiero especial agradecimiento a los profesores Esteban Solarte, Ana Patricia Montoya, Alejandra Villamil y Diego Buriticá, por sus memorables enseñanzas y experiencias que siempre evocaré como el numen de las siguientes etapas profesionales.

En igual medida, agradezco a mis compañeros de estudio, ahora amigos de vida, Daniela, Beatriz y Nicolás, por su incondicional apoyo y compañía desde el inicio hasta el final de mi escarpada etapa académica.

## TABLA DE CONTENIDOS

	<b>Página</b>
<b>1. Introducción</b>	08
<b>2. Asignaturas académicas</b>	09
<b>2.1. Fundamentos conceptuales en arquitectura y ciudad</b>	
<b>2.1.1. Introducción de la asignatura</b>	09
<b>2.1.2. Desarrollo: Ensayo del estudio de caso - Derecho a habitar las ciudades globalizadas en América Latina</b>	10
<b>2.1.2.1. Mapa mental de la estructura del estudio de caso</b>	15
<b>2.1.2.2. Fichas bibliográficas del estudio de caso</b>	16
<b>2.1.3. Reflexiones y aprendizajes de la asignatura</b>	23
<b>2.2. Arquitectura, ciudad y patrimonio</b>	24
<b>2.2.1. Introducción de la asignatura</b>	25
<b>2.2.2. Desarrollo: Red semántica de conceptos principales</b>	25
<b>2.2.3. Desarrollo: Ensayo - El paradigma de la globalización en Centros Históricos, estudio de caso PEMP del CH de Bogotá, D.C.</b>	30
<b>2.2.2.4. Mapa mental de la estructura del caso de estudio</b>	56
<b>2.2.3. Reflexiones y aprendizajes de la asignatura</b>	57
<b>2.3. Laboratorio de diseño urbano</b>	58
<b>2.3.1. Introducción de la asignatura</b>	59
<b>2.3.2. Desarrollo Módulo 1: Modelo ideal de ciudad socio – ecológica</b>	59
<b>2.3.2.1. Diagnóstico multiescalar del estudio de caso Plan Especial De Manejo y Protección del Centro Histórico de Girardot</b>	65
<b>2.3.2.2. Análisis del tejido urbano del estudio de caso Plan Especial De Manejo y Protección del Centro Histórico de Girardot</b>	84
<b>2.3.2.3. Propuesta de forma urbana del estudio de caso Plan De Manejo y Protección del Centro Histórico de Girardot</b>	92

<b>2.3.3.</b> Desarrollo Módulo 2: Participación ciudadana en procesos de planeación urbana	110
<b>2.3.3.1.</b> Cartilla general de participación ciudadana - La ciudad te escucha, por un urbanismo colectivo sostenible	111
<b>2.3.3.2.</b> Aplicabilidad de cartilla de participación ciudadana en proyecto urbano Plan Parcial de Desarrollo – El Edén, Localidad de Bosa, Bogotá	119
<b>2.3.4.</b> Reflexiones y aprendizajes de la asignatura	125
<b>2.4.</b> Ciudad sostenible	126
<b>2.4.1.</b> Introducción de la asignatura	127
<b>2.4.2.</b> Desarrollo: Ensayo - Acceso solar en la arquitectura y la ciudad	127
<b>2.4.3.</b> Desarrollo: Espacios urbanos sostenibles – estudio de caso Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Girardot, Cundinamarca	132
<b>2.4.4.</b> Reflexiones y aprendizajes de la asignatura	145
<b>3.</b> Conclusiones generales	145
<b>4.</b> Material complementario	146
<b>4.1.</b> Bibliografía	146
<b>4.2.</b> Lista de figuras	148

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento recopila los trabajos finales realizados en las asignaturas del primer semestre académico de la especialización de Diseño Urbano, el cual fue cursado por la modalidad de coterminal, como trabajo de grado del programa de arquitectura. Las 4 asignaturas desarrollaron metodologías con la profundización y aplicación de modelos, fenómenos, tipos y transversalización del espacio urbano, que entrelazaron motivaciones e intereses propios de aspectos arquitectónicos, urbanos, ambientales, geográficos, económicos, sociales y políticos en diferentes escalas.

Particularmente, el origen de las motivaciones e intereses han sido propiciados en la academia, pero en gran medida a través de experiencias espaciales y sociales en diversos asentamientos. Gracias a ello, he profundizado en la naturaleza de los elementos paisajísticos, las relaciones sociales polisémicas, el conocimiento interdisciplinar del territorio, las desigualdades sociales y el entendimiento multiescalar de la geografía.

Por ende, los trabajos a continuación tendrán coincidencias generales que se evidencian a pesar de la focalización de temas estudiados en los fundamentos conceptuales de las ciudades, el espacio urbano como laboratorio activo, los fenómenos patrimoniales del urbanismo contemporáneo y la significación de sostenibilidad en los sistemas activos y pasivos del espacio urbano.

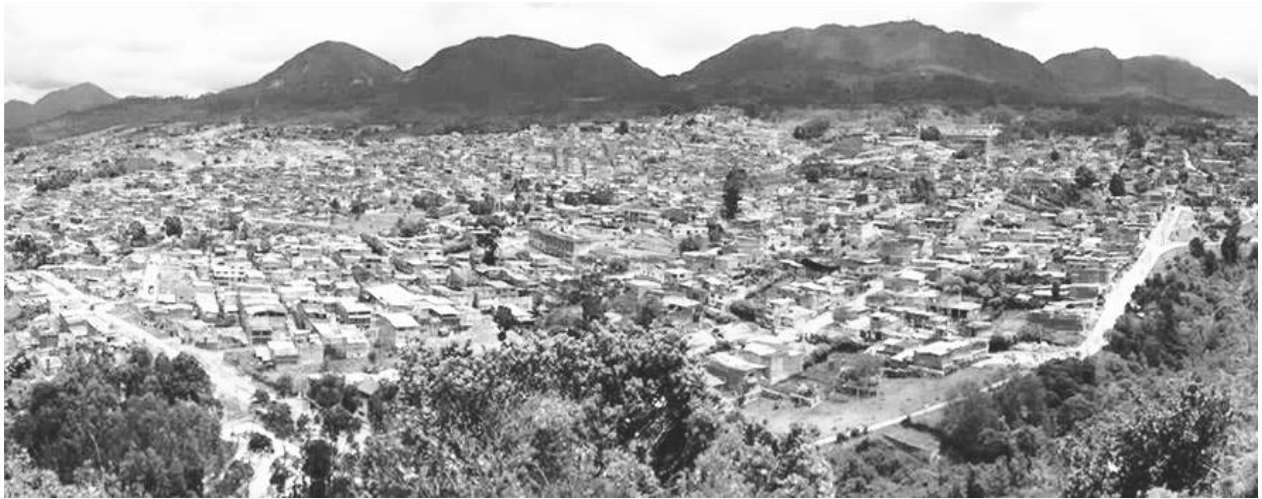
En primer lugar, como trabajo final de la asignatura de Fundamentos Conceptuales, se presenta el estudio de caso que responde a la siguiente pregunta: ¿Cómo es la relación entre la desigualdad socioespacial y la diversidad polisémica transterritorial, que actualmente demanda el derecho a habitar en las ciudades globalizadas de América Latina?. En segundo lugar, para la asignatura de Arquitectura, Ciudad y Patrimonio, se presenta el estudio de caso sobre el paradigma de la globalización en el centro histórico de Bogotá.

En tercer lugar, para la asignatura de Laboratorio de Diseño, en el primer módulo se presenta un diagnóstico, análisis y propuesta de forma urbana para el estudio de caso del PEMP, en el CH de Girardot, Cundinamarca. Adicional, para el segundo módulo se presenta la aplicación de la participación ciudadana en procesos de planeación urbana, con el estudio de caso del PP El Edén, en la localidad de Bosa, Bogotá D.C. Por último, para la asignatura de Ciudad Sostenible, se

presenta el análisis y propuesta de espacios urbanos sostenibles en caso de estudio del PEMP, en el CH de Girardot, Cundinamarca.

## **2. ASIGNATURAS ACADÉMICAS**

### **2.1. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES EN ARQUITECTURA Y CIUDAD**



**Figura 1.** Caicedo, M. (2017). Usme, Bogotá [Fotografía].

#### **2.1.1. INTRODUCCIÓN DE LA ASIGNATURA**

La asignatura de Fundamentos Conceptuales en Arquitectura y Ciudad fue cursada con la dirección del arquitecto y docente Esteban Solarte, quien desarrolló una metodología coherente con la comprensión y creación de textos académicos relacionados con la arquitectura y la ciudad a diferentes escalas y perspectivas. Por consiguiente, los trabajos recopilados y presentados en este apartado se presentaron individualmente y se desarrollaron con avances y diálogos constantes a lo largo del semestre, debido a lo cual permitió nutrir el estudio de caso escogido por cada estudiante y profundizar en los temas que convocan intereses personales en el campo teórico de la ciudad.

El siguiente ensayo, mapa mental y fichas bibliográficas se presentaron como trabajo final de la asignatura y son estructurados por medio de la obra literaria *Postmetrópolis, Estudios Críticos Sobre Las Ciudades Y Las Regiones*, por el geógrafo e investigador estadounidense Edward Soja; la obra literaria *Una Sociología De La Globalización*, por la socióloga, escritora y profesora

neerlandesa Saskia Sassen; la obra literaria Políticas Del Espacio, Arquitectura, Género y Control Social, por el historiador del arte, profesor y crítico de arte español José Miguel García; y la obra literaria Derecho A La Ciudad, Una Evocación De Las Transformaciones Urbanas En América Latina, por el arquitecto e investigador ecuatoriano Fernando Carrión y el sociólogo mexicano Manuel Dammert.

### **2.1.2. DESARROLLO: CASO DE ESTUDIO – DERECHO A HABITAR LAS CIUDADES GLOBALIZADAS EN AMÉRICA LATINA**

La geohistoria del espacio urbano capitalista representa las reestructuraciones urbanas cronológicas que se han generado por crisis geopolíticas globales y locales. Éstas son respuestas a las dinámicas que se sumergen en fundamentos capitalistas que fragmentan e instrumentalizan las lógicas socioespaciales consolidadas durante cada periodo de desarrollo urbano. Y, sistemáticamente, terminan disipando geografías sociales con escenarios estructurados en modelos económicos y políticos que promueven multiescalarmente la negación al derecho a la ciudad; fomentando, aún en la postmetrópolis, la diáspora excluyente en el proceso de producción del espacio capitalizado y neoliberal. A partir de estas irreversibles reestructuraciones urbanas y efectos socioespaciales, se plantea la siguiente pregunta; ¿Cómo es la relación entre la desigualdad socioespacial y la diversidad polisémica transterritorial, que actualmente demanda el derecho a habitar en las ciudades globalizadas de América Latina?

A partir de la pregunta se genera el siguiente planteamiento: la relación entre la desigualdad socioespacial y la diversidad polisémica transterritorial, que actualmente demanda el derecho a habitar en las ciudades globalizadas, en América Latina, es la co-producción contemporánea, activa, colectiva, simbólica, simbiótica, interseccional, intercambiante y convocante del espacio público. Sistemáticamente, en las últimas décadas se han formado diversos tipos de ciudadanía polisémica en escalas transterritoriales, que han sido segregadas y marginadas por las lógicas geopolíticas y socioculturales de las ciudades globalizadas de América Latina. Por consiguiente, la ausencia del derecho fundamental a habitar y relacionarse dignamente en el espacio público, así como el privado, ha conllevado a la demanda social del derecho a la ciudad. Especialmente, el espacio público en las ciudades globalizadas de América Latina es el auténtico espacio de relaciones sociales para defender, disfrutar y fortalecer el derecho a la ciudad; el cual se relaciona con los demás derechos fundamentales de la sociedad.

Soja analiza que, tras el comienzo de un nuevo siglo, las ciudades globalizadas en América Latina emergen con diversas reestructuraciones a escalas locales, transurbanas, transregionales y globales; lo cual ha disipado sistemáticamente las geografías sociales con escenarios estructurados en modelos económicos y políticos que promueven la negación al derecho a la ciudad en la contemporaneidad. Asimismo, se prolonga la crisis urbana de la modernidad y se agudiza el crecimiento discontinuo, fragmentado, policéntrico y caleidoscópico de la estructura socioespacial. Las causas de esta fragmentación fueron la suburbanización masiva, el surgimiento de una cultura del consumo basada en el automóvil, la fragmentación política metropolitana, la decadencia de la ciudad interior, la creciente segregación y la formación de guetos, las cambiantes relaciones entre el trabajo y la gestión, y regulación social obsesionada por la seguridad y el control de las ciudades.

Simultáneamente, según Sassen, la ciudad, con su particular disposición geográfica, histórica y actualmente, ha proporcionado el orden y la organización socioespacial que genera la desigualdad social del espacio urbano capitalista. Congruentemente, las diversas aproximaciones de reestructuración urbana, ocasionadas por crisis geopolíticas globales, locales y glociales; son respuestas a las dinámicas que se sumergen en fundamentos capitalistas que fragmentan e instrumentalizan las lógicas socioespaciales consolidadas durante cada periodo de desarrollo urbano. Esta desigualdad socioespacial, especialmente en América Latina, es la contradicción a la globalización económica que profundiza la concentración sumamente desproporcionada e inequitativa del poder capital.

De tal modo “es posible concebir a las ciudades como uno de los espacios donde se materializan las contradicciones de la globalización económica; Por un lado, son el terreno clave para la sobrevaloración de la economía corporativa; por otro lado, poseen una concentración desproporcionada de habitantes en situación de desventaja y son el terreno de la subvaloración de dichos habitantes.” (Sassen, 2007). En consonancia, por medio de límites transterritoriales, jerarquías, cambios y formas, se han afectado las experiencias de permanecer en el espacio público y privado capitalizado, condicionado, subordinado y controlado, vulnerando permanentemente la libertad de los habitantes. Hipotéticamente, las aproximaciones de lo que podrá suceder en las ciudades globalizadas de América latina, tendrán impacto directo con los procesos de desarrollo de impacto negativo que converge en múltiples problemáticas aglomeradas; relacionadas con la

modernidad y sus procesos de urbanización, y la desigualdad social apremiante por la inestabilidad económica y política de los Gobiernos latinoamericanos.

Ante las consecuencias de las ciudades globalizadas, Carrión establece que se producen transiciones demográficas ya que la multiplicidad de relaciones socioespaciales, desarrollan procesos de creación de ciudadanías múltiples, estableciendo ejes interurbanos para deconstruir continuamente los patrones del espacio urbano. Transversalmente, se producen urbanizaciones periféricas hacia la ciudad ya construida; relacionándose con la simultaneidad de translocalidades y ciudades en red, a propósito de la revolución científica tecnológica. De manera que se genera un incremento de la pobreza urbana porque suscitan y aumentan la concentración de la riqueza en la contradicción estructural de la ampliación generadora de fragmentación democrática y aumento de gentrificación socioespacial.

Congruentemente, estos habitantes excluidos y marginados son quienes se manifiestan y abanderan la diversidad polisémica transterritorial que desarrolla procesos socioespaciales y movimientos políticos en las calles y sus barrios vulnerados. A propósito de esta aproximación de sinergias causales y al axiomático conflicto entre las desigualdades socioespaciales y geopolíticas por la disposición geográfica oprimida, García expone que “la idea de transformar la condición estática, cerrada y convencional de la arquitectura y la vida urbana, e ir más allá de los límites autodefinidos del orden doméstico y urbano para potenciar una inversión de la doctrina arquitectónica funcional. La búsqueda de un concepto de la arquitectura que no responda tanto a una forma fija como que proponga una metamorfosis perpetua, un modelo para la acción constante que se relacione con las dimensiones políticas y culturales de la vida en la ciudad.” (García, 2006).

Por estas razones, los habitantes oprimidos identifican y cuestionan la política y la función de los espacios arquitectónicos y urbanos de la ciudad patriarcal, hegemónica, aporofóbica y homofóbica que históricamente se ha conformado por espacios de dominación y control. Por consiguiente, las ciudades se encuentran actualmente en un estado de transición, transformación, transconfiguración, transgresión, deconstrucción y resignificación individual y colectiva de los espacios públicos y privados que la constituyen. Por lo tanto, la tendencia actual es fomentar diversas experiencias con relaciones plurales; reflejo de la naturaleza de la sociedad polisémica en la contemporaneidad. Similarmente ocurre con los espacios del contacto, encuentro diverso y la comunicación que fomentan la deconstrucción de la cultural del miedo que ha creado

históricamente estructuras de exclusión a las comunidades más vulnerables, tomando diversos valores de una arquitectura liberadora para generar nuevas experiencias heterogéneas e identitarias.

Desde otra instancia, colectivos de artistas han despojado convencionalismos de los espacios arquitectónicos y públicos, con el fin de deshacerlos, fragmentarlos, revelarlos, deformarlos, resignificarlos y destripando representativamente la profundidad experiencial del entorno urbano opresor. Y el más interesante, es el proceso de reivindicación de los espacios queer, el cual se expone como una actitud de apropiación. Básicamente, se logran apropiaciones de espacios para la resistencia interseccional, con características espontáneas, mutables, ambiguas, difusas, sensuales, divertidas, libres, irónicas, porosas, abiertas, autocríticas, inacabadas y constitutivamente políticas, que están en contante tránsito. En otras palabras, “lo queer es un tipo de concepción del espacio que va más allá de algunas de las restricciones características de la ciudad moderna. Sería un espacio que no desea tener ninguna moral ni uso específico concreto, que vive tan sólo para las experiencias y que se apropia de los códigos de la urbe para pervertirlos”. (García, 2006).

Asimismo, estas nuevas prácticas sociales han logrado reivindicaciones espaciales y la formación de nuevos tipos de ciudadanía en la transición a la contemporaneidad, especialmente el espacio público donde converge la diversidad polisémica y se interseccionan todas las demandas sociopolíticas relacionadas con el espacio y la dignidad de vivir. De este modo, América Latina transita en múltiples procesos y movimientos sociales urbanos, visibilizándose como un laboratorio urbano con potencialidad social y política para promover la democracia, la libertad, la justicia social, la calidad de la vida urbana cotidiana y medioambiental y diversas innovaciones socioespaciales. Por esta razón, “el espacio público debe recobrar el lugar que le corresponde dentro de la estructura de la ciudad, más aún si la ciudad es sinónimo de urbe, lugar de civismo y espacio de la polis. Es un espacio de dominio público, uso social y colectivo, multifuncional, estructurador de la actividad privada y locus privilegiado de la inclusión. Es el espacio que le otorga calidad a la ciudad y el que define su cualidad, de allí que sea un eje estratégico en la nueva ciudad o el nuevo urbanismo.” (Carrión, 2019).

En conclusión, a pesar de las irreversibles reestructuraciones urbanas y efectos socioespaciales, cada época es inherente al desarrollo de las civilizaciones y a la naturalidad de los avances de la

humanidad. Por lo tanto, a medida que las sociedades evolucionan, sus pensamientos, ideologías, comportamientos, prioridades, problemáticas geopolíticas e interseccionalidad social son cada vez más complejas. Así mismo, la sociedad polisémica de América Latina asume posturas críticas y políticas más contundentes en el ejercicio de exigir y ejercer su derecho a la ciudad globalizada. Como resultado, se podría diferir la premisa de decadencia de las ciudades latinoamericanas, ya que paulatinamente se manifiestan más acciones e interés para una reivindicación social que se contrapone a la hegemonía histórica e inhumana de las ciudades capitalistas, neoliberales y post-imperialistas.

De igual modo, las relaciones de apropiación y acciones de transformación, transgresión y deconstrucción de los espacios públicos en la ciudad conllevan a potentes reivindicaciones del derecho de habitar las ciudades latinoamericanas. Por esta razón, las demandas contemporáneas de los movimientos sociales urbanos, caracterizados por su diversidad polisémica transterritorial, deben converger disruptivamente en espacios inherentemente públicos. En contraposición al espacio público caracterizado históricamente por su opresión, por las micro-geopolíticas psico-conductuales y por su regulación socioespacial; se deben proliferar todas las acciones que resignifiquen el espacio público como el espacio de resistencia interseccional, con características espontáneas, mutables, ambiguas, difusas, sensuales, divertidas, libres, irónicas, porosas, abiertas, autocríticas, inacabadas e intrínsecamente políticas, que están en contante tránsito.

Finalmente, las diversas discusiones de urbanismo contemporáneo relacionadas con la reivindicación del derecho a la ciudad deberán tener al espacio público como un eje primordial. Correspondientemente a la relación entre desigualdad socioespacial y las acciones transformadoras en el espacio público, se valora el fundamental intercambio y articulación de polaridades sociales entre la contribución del saber académico, la sabiduría cultural, los colectivos sociales, los entes estatales, las organizaciones no gubernamentales, los movimientos políticos y las dinámicas urbanas cotidianas para llevar a cabo acciones ciudadanas fortalecidas para defender el derecho que todos deben tener de habitar justa, equitativa y dignamente la ciudad. En suma, la intención común de reivindicar el derecho a habitar las ciudades en América Latina debe mancomunar alternativas multidisciplinares y multiescalares que llenen las deudas históricas, teóricas y empíricas en la naturaleza del proceso de urbanización y de la producción social de la ciudad.

## 2.1.2.1. MAPA MENTAL DE LA ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DE CASO

El ensayo sobre el derecho a habitar las ciudades globalizadas en América Latina se desarrolla por medio de la estructura de conceptos e información claves de las obras literarias seleccionadas, las cuales conforman la estructura del estudio de caso y dan respuesta a la pregunta a resolver; ¿Cómo es la relación entre la desigualdad socioespacial y la diversidad polisémica transterritorial, que actualmente demanda el derecho a habitar en las ciudades globalizadas de América Latina?

Este desarrollo se entrelaza por medio de un mapa mental donde se relacionan, ordenan y abordan los conceptos e información relacionadas con la globalización, cosmópolis, exópolis, metropolaridades, simcities, postfordismo, psicastenia, ecología del miedo, exourbano, sinecismo, metonímico, postsuburbana, transnacionalización, desnacionalización, glocalización, translocalización, transurbano, supranacional, subnacional, regionalismo, red transfronteriza, arquitectura, control y vigilancia, espacio queer, espacio patriarcal y hegemónico, doctrina arquitectónica, transconfiguración y deconstrucción espacial, revolución urbana, gentrificación, justicia territorial, polisémico, espacio simbólico, espacio simbiótico, espacio cívico, imaginarios urbanos y sinergia urbana.

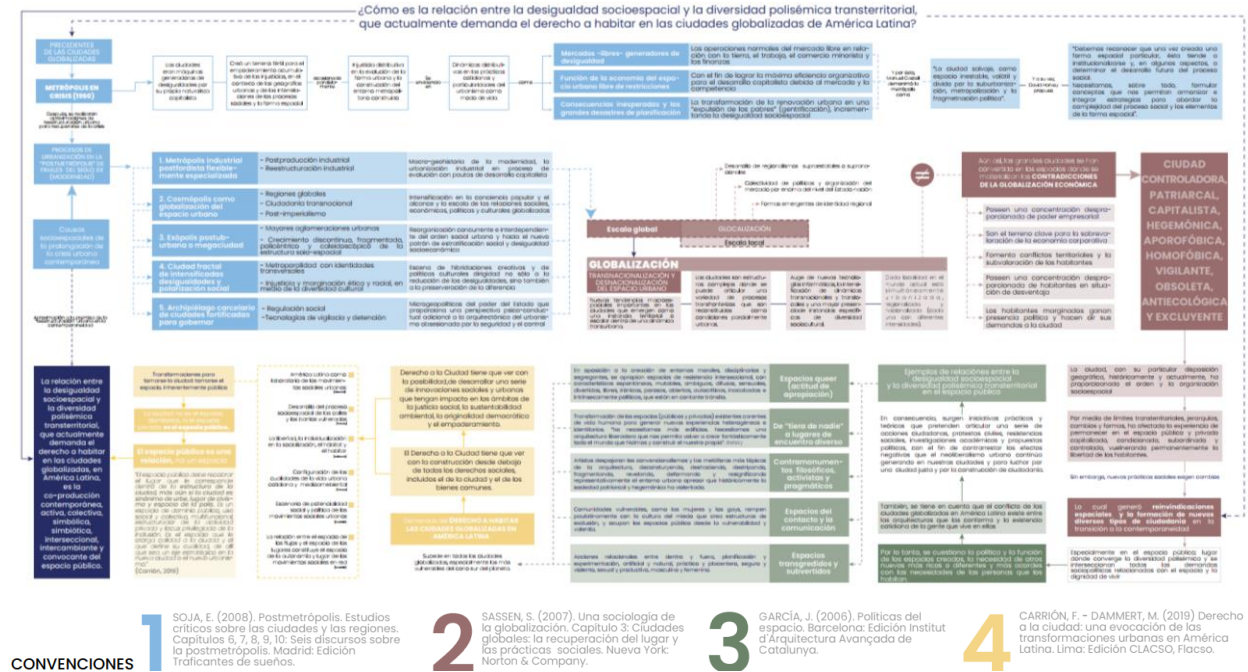


Figura 2. Caicedo, M. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina [Mapa mental].  
Nota: Mapa mental de la estructura del estudio de caso.

### 2.1.2.2. FICHAS BIBLIOGRÁFICAS DEL ESTUDIO DE CASO

Como respaldo teórico, se desarrolla una ficha bibliográfica por cada obra literaria seleccionada congruentemente para nutrir la respuesta a la pregunta a resolver en el estudio de caso; desarrollar la pregunta del estudio de caso: ¿Cómo es la relación entre la desigualdad socioespacial y la diversidad polisémica transterritorial, que actualmente demanda el derecho a habitar en las ciudades globalizadas de América Latina? Las 4 fichas bibliográficas se componen por el encabezado, la referencia bibliográfica, el glosario, la idea principal, una cita importante, la relación con lo visto en las clases de la asignatura, la intertextualidad, los aportes del texto y un comentario personal.

1	<b>ENCABEZADO</b>	Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina, 2021
	<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA</b>	SOJA, E. (2008). Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Madrid: Edición Traficantes de sueños.
	<b>GLOSARIO</b>	Cosmópolis, exópolis, metropolaridades, simcities, postfordismo, psicastenia, ecología del miedo, exurbano, sinecismo, metonímico, posturbana.
	<b>IDEA PRINCIPAL</b>	La geohistoria del espacio urbano capitalista representa las reestructuraciones urbanas cronológicas que se han generado por crisis geopolíticas globales y locales. Éstas son respuestas a las dinámicas que se sumergen en fundamentos capitalistas que fragmentan e instrumentalizan las lógicas socioespaciales consolidadas durante cada periodo de desarrollo urbano. Y, sistemáticamente, terminan disipando geografías sociales con escenarios estructurados en modelos económicos y políticos que promueven multiseccularmente la negación al derecho a la ciudad; fomentando, aún en la “postmetrópolis”, la diáspora excluyente en el proceso de producción del espacio capitalizado y neoliberal.
	<b>CITAS IMPORTANTES</b>	“Prácticamente todo lo que sucedía en las metrópolis después de la guerra era adosado a este marco interpretativo neo-narxista: la suburbanización masiva, el surgimiento de una cultura del consumo basada en el automóvil, la fragmentación política metropolitana, la

		<p>decadencia de la ciudad interior, la creciente segregación y la formación de guetos, las cambiantes relaciones entre el trabajo y la gestión, las tecnologías disciplinarias del fordismo &lt;&lt;filantrópico&gt;&gt;y el Estado de Bienestar keysiano, y el surgimiento de nuevos movimientos sociales que tenían el objetivo de lograr una mayor justicia social en la ciudad”. SOJA, E. (2008). Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Madrid: Edición Traficantes de sueños.</p>
	<p><b>RELACIÓN CON LO VISTO EN CLASE</b></p>	<p>La historicidad que recopila Soja en “Postmetrópolis” es integral para la comprensión de todas las causas cronológicas de las reestructuraciones urbanas. Como hemos visto en clase, las geografías, los estilos, los movimientos y las aproximaciones de configuración urbana y arquitectónica en las últimas décadas, dan el resultado de los entornos que habitamos en la contemporaneidad globalizada. Además, cada uno de los casos en los momentos históricos descritos y analizadas críticamente en “Postmetrópolis”, establece el progreso del presente y futuras ciudades.</p>
	<p><b>INTERTEXTUALIDAD</b></p>	<p>“Debemos relacionar la conducta social con el modo en que la ciudad supone una cierta geografía, una determinada forma espacial. Debemos reconocer que, una vez creada una forma espacial particular, ésta tiende a institucionalizarse y, en algunos aspectos, a determinar el desarrollo futuro del proceso social”.</p> <p>HARVEY, D. (1973). Social Justice and the City.</p>
	<p><b>APORTES DEL TEXTO</b></p>	<p>Aprender crítica y coherentemente las aproximaciones a soluciones de problemáticas socioespaciales, geoeconómicas y geopolíticas, paulatinamente más intrincadas, da las pautas de lo que sí ha funcionado y debe retomarse, y aquello que rotundamente no debemos repetir en las ciudades.</p>
<p><b>1</b></p>	<p><b>COMENTARIO PERSONAL</b></p>	<p>Considero que, a pesar de las irreversibles reestructuraciones urbanas y efectos socioespaciales, cada época es inherente al desarrollo de las civilizaciones y a la naturalidad de los avances de la humanidad. Sin embargo, lo más lamentable del presente de las ciudades, es la</p>

		carente esperanza de un futuro mejor, aún más con el insistente y constante antropocentrismo del urbanismo y la arquitectura.
--	--	---

**Figura 3.** Caicedo, M. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina [Ficha bibliográfica].  
Nota: Ficha bibliográfica #1 de la estructura del estudio de caso.

2	ENCABEZADO	Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina, 2021
	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	SASSEN, S. (2007). Una sociología de la globalización. Nueva York: Edición Norton & Company.
	GLOSARIO	Transnacionalización, desnacionalización, glocalización, translocalización, transurbano, supranacional, subnacional, regionalismo, red transfronteriza.
	IDEA PRINCIPAL	La transnacionalización y desnacionalización del espacio urbano globalizado conllevan a instancias territoriales y escalares de una dinámica transurbana y macroescalar en el desarrollo de las ciudades. Consecuente a la transformación y normalización de estas lógicas geográficas, se materializan contradicciones que interseccionan diversas aristas de la sociedad, especialmente de los grupos sociales vulnerados y segregados socioespacialmente. Asimismo, se interconectan políticas multiescalares de ciudadanos locales, en la formación de nuevas subjetividades políticas, las cuales se relacionan directamente con necesidades sociospaciales, como la garantía de ejercer el derecho al lugar; a la ciudad
	CITAS IMPORTANTES	“Las grandes urbes del mundo son el territorio estratégico donde múltiples procesos de globalización adquieren un carácter concreto y localizado. Estas instancias localizadas constituyen en buena medida la globalización. Si se considera que las grandes ciudades también concentran una proporción cada vez mayor de grupos demográficos en situación de desventaja, se puede postular que éstas se han convertido

<b>2</b>		<p>en un territorio estratégico para todo un espectro de conflictos y contradicciones”.</p> <p>SASSEN, S. (2007). Una sociología de la globalización. Nueva York: Edición Norton &amp; Company.</p>
	<b>RELACIÓN CON LO VISTO EN CLASE</b>	<p>Las interrelaciones socioespaciales de los estilos y movimientos en la arquitectura y el urbanismo moderno que hemos estudiado se integran lógicamente en la transversalización del estudio económico y sociológico de las dinámicas de contextualidad escalar. Por ejemplo, el Estilo Internacional de la modernidad, o la tendencia de colectividad de la contemporaneidad, se relacionan con las prácticas y fenómenos multiescalares de redes translocales, transregionales y globales; ya que estas dinámicas reconceptualizan los contextos geográficos y las demandas de la sociedad moderna y contemporánea</p>
	<b>INTERTEXTUALIDAD</b>	<p>“El capital global y la nueva fuerza laboral inmigrante son dos importantes actores transnacionales, con algún paralelismo en gran parte de sus trayectorias, pero que se sitúan en posiciones opuestas cuando se encuentran en las ciudades globales”.</p> <p>EHRENREICH, B., HOCHSCHILD, A. (2003). Global Woman</p>
	<b>APORTES DEL TEXTO</b>	<p>Es enriquecedora la complementariedad de las disciplinas para comprender los resultados de las ciudades contemporáneas que habitamos y que estamos en el proceso de aprendizaje para plantear soluciones congruentes con las actuales escalas globales, translocales, transregionales y transnacionales.</p>
	<b>COMENTARIO PERSONAL</b>	<p>Estudiar el paradigma de la globalización desde el campo de la sociología y las dinámicas económicas del capital global, constituye un tejido interseccional que es connatural a la diversidad polisémica transterritorial en la contemporaneidad. Por lo tanto, considero positivo el holismo dinámico, interconectado y simultáneo en el espectro de posibilidades transformadoras para los problemas de las ciudades presentes y futuras.</p>

**Figura 4.** Caicedo, M. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina [Ficha bibliográfica].  
 Nota: Ficha bibliográfica #2 de la estructura del estudio de caso.

<b>ENCABEZADO</b>	Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina, 2021
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA</b>	GARCÍA, J. (2006). Políticas del espacio. Arquitectura, género y control social. Barcelona: Edición Institut d'Arquitectura Avançada de Catalunya.
<b>GLOSARIO</b>	Anarquitectura, control y vigilancia, espacio queer, espacio patriarcal y hegemónico, doctrina arquitectónica, transconfiguración y deconstrucción espacial.
<b>IDEA PRINCIPAL</b>	La evidente ciudad patriarcal, hegemónica, aporofóbica y homofóbica que históricamente se ha conformado por espacios de dominación y control, se encuentra actualmente en un estado de transición, transformación, transconfiguración, transgresión, deconstrucción y resignificación individual y colectiva de los espacios públicos y privados que la constituyen. Ésto se debe al axiomático conflicto entre las desigualdades socioespaciales y geopolíticas. Por lo tanto, la tendencia actual es de la creación de espacios de encuentro y activistas para fomentar diversas experiencias con relaciones plurales; reflejo de la naturaleza de la sociedad polisémica en la contemporaneidad.
<b>CITAS IMPORTANTES</b>	<p>“Es la idea de transformar la condición estática, cerrada y convencional de la arquitectura y la vida urbana, e ir más allá de los límites autodefinidos del orden doméstico y urbano para potenciar una inversión de la doctrina arquitectónica funcional. La búsqueda de un concepto de la arquitectura que no responda tanto a una forma fija como que proponga una metamorfosis perpetua, un modelo para la acción constante que se relacione con las dimensiones políticas y culturales de la vida en la ciudad”.</p> <p>GARCÍA, J. (2006). Políticas del espacio. Barcelona: Edición Institut d'Arquitectura Avançada de Catalunya.</p>
<b>RELACIÓN CON LO VISTO EN CLASE</b>	Relaciono la crítica y reflexión de esta obra literaria con la estudiada en clase; “La condición contemporánea de la arquitectura. De la crítica radical a los colectivos: arquitecturas de la informalidad”, ya que García y Montaner exponen cómo la arquitectura y el urbanismo

<b>3</b>		contemporáneo demandan, desde y para la colectividad, nuevas soluciones que den cabida al diálogo de praxis alternativas con carácter social y político. Además, integran la transdisciplinariedad e indisciplina de la establecida doctrina arquitectónica y urbana, como conectores de la compleja realidad a las necesidades de la sociedad actual que es enteramente polisémica, interseccional y transversal.
	<b>INTERTEXTUALIDAD</b>	<p>“Los podríamos llamar arte, arquitectura o lo que sea, pero siempre se trata del manejo del espacio y de las relaciones entre cuerpos y programas, estructuras y convenciones, actitudes domésticas o institucionales. Nuestro trabajo intenta subrayar las cosas diarias y volver a producir y reinventar nuevas convenciones y relaciones”.</p> <p>DILLER, E. (1994) Architectural Probes.</p>
	<b>APORTES DEL TEXTO</b>	<p>La profundidad sociológica y política de los conceptos planteados por García resultan reveladores por la sinergia causal entre ellos. Da las pautas para las soluciones que deben ser ejecutadas en la sociedad contemporánea y la demanda de relaciones y espacios heterogéneos, simbólicos y plurales.</p>
	<b>COMENTARIO PERSONAL</b>	<p>A medida que las sociedades evolucionan, sus pensamientos, ideologías, comportamientos, problemáticas socioespaciales e interseccionalidad son cada vez más complejas y, así mismo, son más contundentes las posturas críticas y políticas en el ejercicio de exigir y ejercer sus derechos como humanidad polisémica. Por lo tanto, del mismo modo deberán ser las soluciones socioespaciales y geopolíticas en las arquitecturas y las ciudades.</p>

**Figura 5.** Caicedo, M. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina [Ficha bibliográfica].  
Nota: Ficha bibliográfica #3 de la estructura del estudio de caso.

<b>4</b>	<b>ENCABEZADO</b>	Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina, 2021
	<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA</b>	CARRIÓN, F. - DAMMERT, M. (2019) Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina. Lima: Edición CLACSO, Flacso.

<b>4</b>	<b>GLOSARIO</b>	Revolución urbana, gentrificación, justicia territorial, polisémico, espacio simbólico, espacio simbiótico, espacio cívico, imaginarios urbanos, sinergia urbana.
	<b>IDEA PRINCIPAL</b>	Debido a la aguda precarización de las condiciones de vida en la mayoría de la diversa y polisémica población a escala transterritorial, se generó desigualdad y segregación socioespacial y urbana. Como consecuencia, la población se ha organizado multiescalarmente para exigir el derecho a la ciudad; el cual debe garantizar, por ejemplo, la condición digna de habitabilidad en el espacio público y privado, la justa distribución geográfica, el desarrollo de una vida cultural urbana y la sinergia con los derechos a la salud, educación y al medio ambiente. Además, se define el espacio público como el elemento jerárquico para producir ciudad, enfáticamente relacionándolo desde su pluralidad de significados y sentidos.
	<b>CITAS IMPORTANTES</b>	<p>“El espacio público debe recobrar el lugar que le corresponde dentro de la estructura de la ciudad, más aún si la ciudad es sinónimo de urbe, lugar de civismo y espacio de la polis. Es un espacio de dominio público, uso social y colectivo, multifuncional, estructurador de la actividad privada y locus privilegiado de la inclusión. Es el espacio que le otorga calidad a la ciudad y el que define su cualidad, de allí que sea un eje estratégico en la nueva ciudad o el nuevo urbanismo”.</p> <p>CARRIÓN, F. - DAMMERT, M. (2019) Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina. Lima: Edición CLACSO, Flacso.</p>
	<b>RELACIÓN CON LO VISTO EN CLASE</b>	La geohistoria del espacio urbano capitalista se resignifica e interrelaciona con una concepción dual alternativa; desde su condición urbana que es inherente a la ciudad, y a la cualidad histórica que se determina, como lo hemos aprendido, con la configuración funcional y semiótica de la ciudad en la modernidad y la contemporaneidad. Por lo tanto, Soja ha evidenciado cómo las ciudades se han pensado y organizado desde los espacios privados con fines capitalistas. Por otro lado, el espacio público no es primordial y pierde su función estructural

<b>4</b>		para ser un espacio estructurado, residual, marginal y, en muchas escalas, no lugares.
	<b>INTERTEXTUALIDAD</b>	“El Derecho a la Ciudad es el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social; es interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, concebidos integralmente, e incluye, por tanto, todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales reglamentados en los tratados internacionales de derechos humanos.” Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, 2010.
	<b>APORTES DEL TEXTO</b>	Es estimulante y prometedor, retomar la importancia del espacio público como la base y revolución de las ciudades contemporáneas. Aún más desde instancias de política pública y urbana, constitutivas al lugar de historia, infraestructura y ciudadanía polisémica e interseccional.
	<b>COMENTARIO PERSONAL</b>	La discusión del derecho a la ciudad debe ser un eje primordial en el urbanismo contemporáneo. Y el espacio público, sin duda, deberá ser habitado, apropiado, producido, transconfigurado y resignificado desde su relación colectiva, simbólica, simbiótica, cívica, sinérgica, polisémica, transgeneracional y transterritorial. De otro modo, las futuras ciudades agudizarán su inhabitabilidad con la transversalidad de problemas geohistóricos.

**Figura 6.** Caicedo, M. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina [Ficha bibliográfica].  
Nota: Ficha bibliográfica #4 de la estructura del estudio de caso.

### 2.1.3. REFLEXIONES Y APRENDIZAJES DE LA ASIGNATURA

Los aprendizajes de la materialización urbana en la hechos históricos, podrían pautar premisas para las postmetrópolis actuales, por lo tanto, se logran relacionar los procesos similares de reestructuración mercantilistas, industriales, monopolistas o fordistas, frente a las dualidades antagónicas contemporáneas de los conflictos urbanos apremiantes que compiten entre jerarquías económicas neoliberales (neocapitalistas) y las perspectivas transversales de la sociedad globalizada que se moviliza ante las desigualdades espaciales y sistemáticas.

En conclusión, y a modo de alerta, deberían ejecutarse soluciones contemporáneas que cuestionen el pasado, creen el presente y proyecten el futuro. Los urbanistas del futuro deben responder las siguientes preguntas básicas para buscar diferentes aproximaciones: ¿Qué posición deberíamos asumir?, ¿deberíamos reconstituarnos con una constante repetición de los limitantes logros establecidos en determinados momentos de la historia?, ¿acaso deberíamos ser neo-modernistas que, imparcial y paralelamente, limitamos y promovemos las transformaciones de la reestructuración ideológica y estratégica?, o en absoluta controversia, ¿deberíamos ejecutar radicalmente las transformaciones urbanas guiadas y logradas por las premisas contemporáneas y ambiciosas para cambios contundentes y progresistas?.

Para provocar las respuestas, deberíamos entender los patrones preexistentes de los modelos reinterpretados y ejecutados a lo largo de la historia. De este modo, asumiremos coherentemente transformaciones estructurantes de los nuevos modelos de ciudad desarrollados con los aprendizajes estructuralistas e, incluso, idealistas que reclama la contemporaneidad. En suma, aglomerar alternativas multidisciplinarias y multiescalares que llenen las deudas teóricas y empíricas en la naturaleza del proceso de urbanización y de la producción social del espacio urbano, los cuales son reflejo de la sociedad que hemos sido y seremos.

## 2.2. ARQUITECTURA, CIUDAD Y PATRIMONIO



**Figura 7.** Caicedo, M. (2015). Centro Histórico, Bogotá [Fotografía].

### **2.2.1. INTRODUCCIÓN DE LA ASIGNATURA**

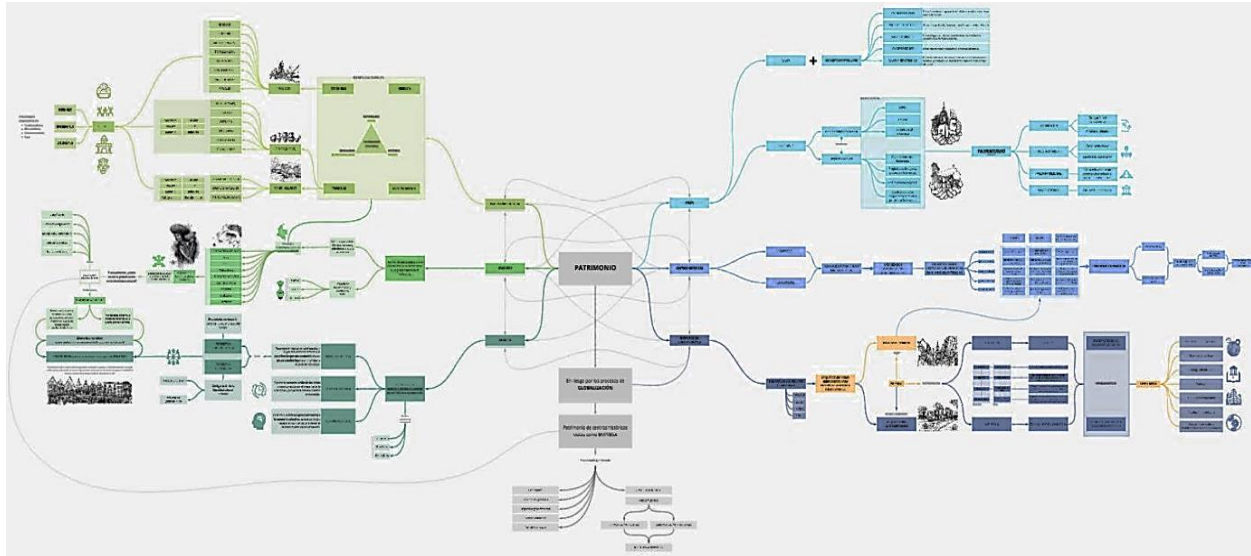
La asignatura de Arquitectura, Ciudad y Patrimonio fue cursada con la dirección de los arquitectos y docentes Rodrigo Arteaga, Juan Eduardo Chica y Oscar Salamanca, quienes desarrollaron una metodología modular que se integraba inicialmente por un módulo de patrimonio, con el fin de establecer la relación integral del concepto del patrimonio con los fenómenos procedentes en la contemporaneidad. Luego se desarrolló el módulo de ciudad que permitió contextualizar las patologías de los fenómenos en un espacio urbano puntual, el cual fue el centro histórico de la ciudad de Bogotá D.C. Finalmente, el módulo de Arquitectura hila un análisis transversal de la ciudad y el patrimonio, basándose en el trabajo realizado por el IDPC en el PEMP del CH de Bogotá D.C. 2021.

La siguiente red semántica, ensayo y mapa mental se presentaron como trabajo final de la asignatura, por Andrés Felipe Rodríguez, quien pertenecía a la especialización en Conservación y Gestión del Patrimonio Inmueble, y por María del Mar Caicedo, quien pertenece a la modalidad coterminar de pregrado en Arquitectura y especialización en Diseño Urbano. Los tres trabajos estructuran el desarrollo del tema abordado seleccionado que busca relacionar el paradigma de la globalización en centros históricos, con la unidad de paisaje La Concordia del PEMP CH de Bogotá D.C. 2021.

### **2.2.2. DESARROLLO: RED SEMÁNTICA DE CONCEPTOS PRINCIPALES**

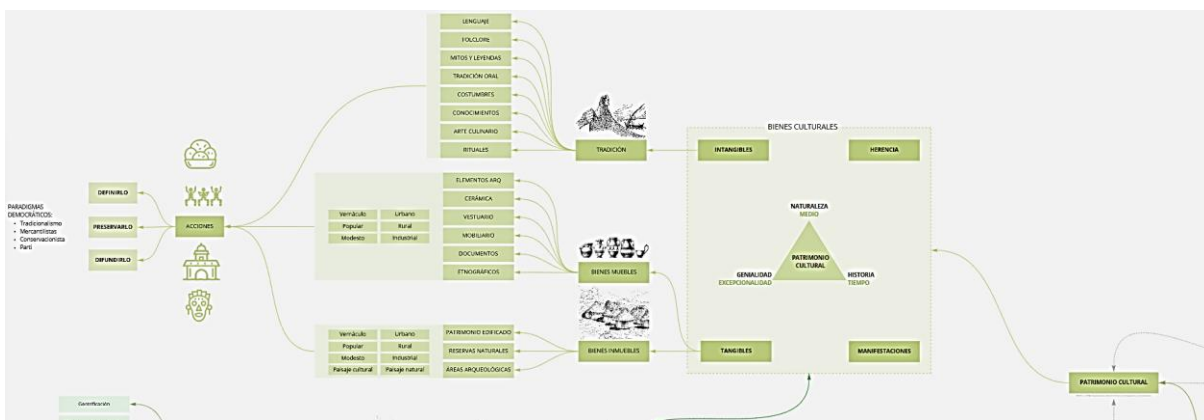
Como ejercicio inicial para establecer el proceso de análisis teórico en el estudio de caso, se lleva a cabo un tejido de conceptos relacionados, como el patrimonio cultural, identidad, memoria, valor, centros históricos, intervención contemporánea y globalización. Para la comprensión y contextualización de cada concepto, se adquiere una postura que repercute simultáneamente en la correlación de patrimonio y globalización en la contemporaneidad.

Además, se dice que todo hecho espacial debe ser coherente con el momento histórico en que se realiza, aportando a la identidad del lugar, para de este modo, lograr una interpretación coherente propia o de una lógica ajena. Lo cual permite establecer algunos fenómenos socioespaciales de los centros históricos que constatan la desobjetualización de la historia y atienden, con sensibilidad, los factores presentes en el lugar y su identidad.



**Figura 8.** Caicedo, M. y Rodríguez, A. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina [Red semántica].  
 Nota: Red semántica completa.

Según Gilberto Giménez, quien entiende el patrimonio como objetivación de la memoria y referente de identidad que responde a una “demanda social de memoria” de una cultura en un territorio específico; añade que la mayor amenaza de la globalización al patrimonio cultural reside en su paulatina devaluación en cuanto expresión de una cultura particular de un territorio, debido a que no funciona para la lógica homogeneizante y desterritorializada de los mercados globales. Esta dinámica de mercados necesita de consumidores estandarizados y flexibles que puedan ser moldeables a lógicas globales sin arraigo a una identidad particular en un territorio específico con una memoria colectiva y cultural patrimonial particular.

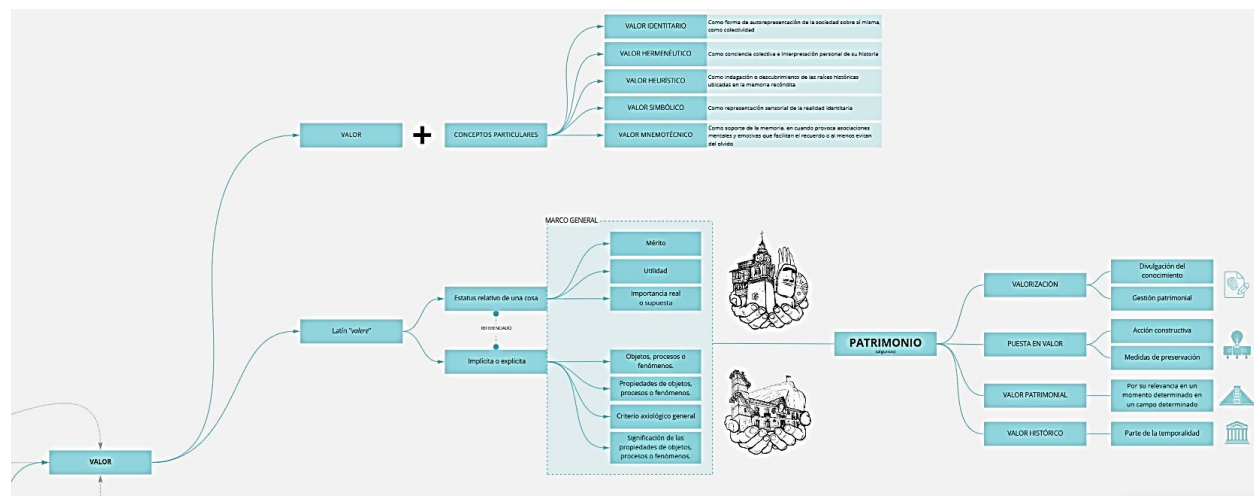


**Figura 9.** Caicedo, M. y Rodríguez, A. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina [Red semántica].  
 Nota: Fragmento de concepto básico de Patrimonio cultural.



A grandes rasgos, el valor es el estatus relativo de un objeto de acuerdo con su mérito, utilidad o importancia real o supuesta. También se referencia de manera implícita o explícita según el significado de las propiedades de los objetos, procesos o fenómenos, que enlazan con el patrimonio desde diferentes perspectivas, como la valorización según la divulgación del conocimiento y la gestión patrimonial; la puesta en valor según la acción constructiva y las medidas de preservación; el valor patrimonial según su relevancia en un momento determinado en un campo específico; y su valor histórico como parte de la temporalidad.

Además, también se comprende como un valor identitario que autorepresenta a la sociedad misma, como colectividad; un valor hermenéutico como la conciencia colectiva e interpretación personal de su historia; un valor heurístico como la indagación o descubrimiento de las raíces históricas ubicadas en la memoria recóndita; un valor simbólico como representación sensorial de la realidad identitaria; y como un valor mnemotécnico que da soporte a la memoria, provocando asociaciones mentales y emotivas que facilitan el recuerdo o evitan el olvido.

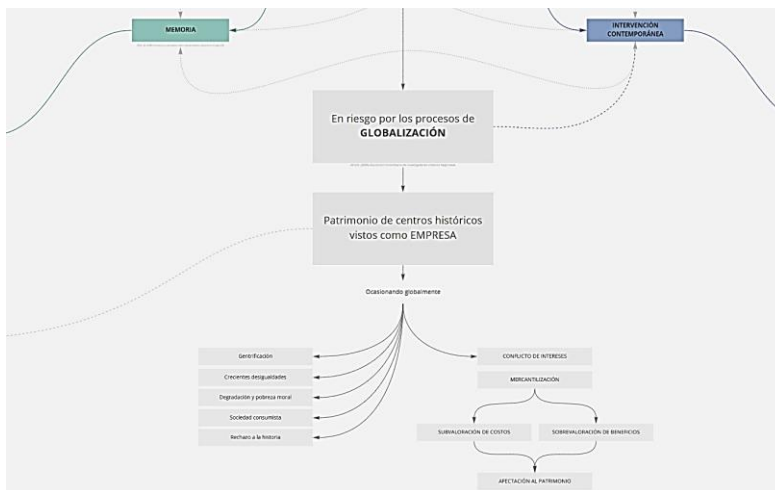


**Figura 12.** Caicedo, M. y Rodríguez, A. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina [Red semántica].  
 Nota: Fragmento de concepto básico de valor.

Actualmente, en los centros históricos suceden modificaciones en los modos barriales y tradicionales de habitar por modos de tipo metropolitano mercantilista. También ha incrementado la magnificación del factor económico y búsqueda de plusvalía del suelo en detrimento patrimonial, consecuente a modificaciones de usos del suelo hacia tipologías, espacios públicos, escalas y densidades sin identidad y principios genéricos. En igual medida, repercute negativamente en las percepciones visuales y sonoras en las estructuras del espacio compartido.



beneficios, los cuales afectan al patrimonio. Por esta razón, María del Carmen Díaz enfatiza que es sumamente necesario reafirmar la identidad que reconoce nuestros valores culturales, para poderlos ponderar y enfrentar la toma de decisiones de las acciones frente al patrimonio. De la misma manera, conservar la conciencia histórica para tener presente la memoria histórica de la cultura que nos identifica, con el fin de dar continuidad a la memoria, identidad y patrimonio que están ligados íntimamente en el individuo y en la vida social.



**Figura 15.** Caicedo, M. y Rodríguez, A. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina [Red semántica].  
Nota: Fragmento de concepto básico de globalización.

### 2.2.3. DESARROLLO: ENSAYO - EL PARADIGMA DE LA GLOBALIZACIÓN EN CENTROS HISTÓRICOS, ESTUDIO DE CASO PEMP DEL CH DE BOGOTÁ, D.C.

El patrimonio en su teoría interrelaciona conceptos como cultura, identidad, memoria, valor, entre otros, conteniendo en su definición a los bienes culturales que por sus valores excepcionales obtienen, lo pactado a partir de la teorización a lo largo de la historia en unas cartas y normativas que lo rigen y velan por su conservación pautando su gestión.

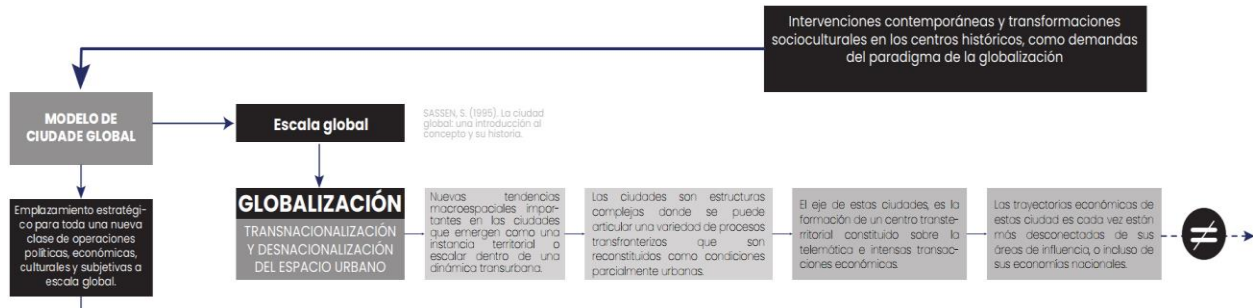
De esta manera, la problemática que se puede evidenciar a partir del desglose de la definición de patrimonio y los conceptos que la circundan, es el fenómeno de la globalización al cual el patrimonio se está viendo sometido en la contemporaneidad, que aunque, como lo ha hecho a lo largo de la historia, está transgrediendo y propiciando una mutación de la definición del concepto,

nos damos cuenta que se ha visto afectado significativamente si se habla de identidad y memoria, puesto que de acuerdo a la filosofía contemporánea, actualmente cualquier persona puede adquirir una identidad prestada y una memoria cambiante y determinada por la masificación del patrimonio.

Para abordar esta problemática, se toma el caso de estudio del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del centro histórico de la ciudad de Bogotá, radicado en abril del presente año, el cual aborda problemáticas físicas, sociales, culturales y económicas en función de la sostenibilidad del patrimonio cultural del polígono del centro histórico. Es así como en un primer momento para desarrollar este documento, se busca comprender las generalidades del nuevo PEMP y su planteamiento en torno a la detención de la problemática de la gentrificación y se contrasta con datos demográficos, culturales, económicos y físicos del seguidamente se entra a comprender cada una de las estrategias en el presente documento, del Plan de Revitalización del Centro Tradicional PRCT del 2015, de tal manera que permitan ser contrastados estos dos planes para esclarecer estrategias que a partir de un análisis crítico de ellas, pueda analizarse si son o no funcionales para el sector.

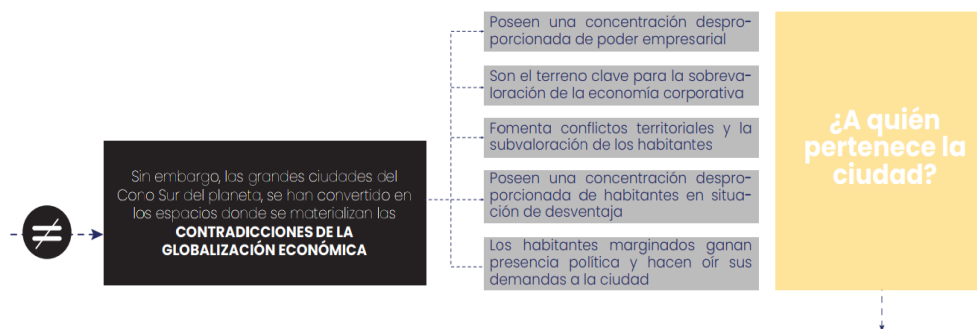
El área que se toma como estudio de caso es la Unidad de Paisaje 11 La Concordia, que de acuerdo con el PEMP, tiene una vocación de usos mixtos con presencia de vivienda, hostales, restaurantes y comercio y cuenta con el mayor número de inmuebles de valor patrimonial del centro, con una intensa apropiación social marcada por la plaza de mercado y el Chorro de Quevedo inmuebles que han mutado para recibir la población turista que es la que visita el lugar a diario y quienes promueven la problemática de la turistificación y gentrificación que el PEMP no se preocupa por mitigar.

Para analizar las transformaciones socioculturales en los centros históricos a partir de la gentrificación como demanda del paradigma de la globalización, se debe establecer la definición del modelo de ciudad global. Los entornos urbanos son globales si están pautas desde las dinámicas de la globalización económica, la cual se caracteriza por establecerse en emplazamiento estratégicos para diversas operaciones políticas, económicas, culturales y subjetivas, e impactan el espacio urbano desde la transnacionalización y desnacionalización. Además, la globalización entrelaza relaciones macro espaciales, trans urbanas y de transacciones económicas en las ciudades, pautando la desconexión de las áreas de influencia local, o incluso de sus economías nacionales (Sassen, 1995).



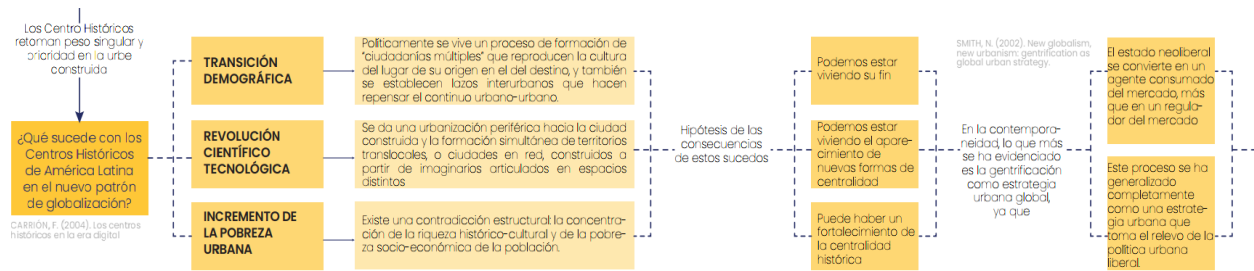
**Figura 16.** Caicedo, M. y Rodríguez, A. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina. [Mapa mental].  
 Nota: Fragmento 1 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.

Sin embargo, las grandes ciudades del sur global se han convertido en los espacios donde se materializan las contradicciones de la globalización económica. Esto se debe a que estas ciudades se caracterizan por las problemáticas macro espaciales y transversales que entrelazan concentraciones desproporcionadas del poder capital. A su vez, son territorios relevantes para la sobrevaloración económica corporativa y fomenta conflictos territoriales que provocan la subvaloración de los habitantes. En particular, poseen una concentración desproporcionada de habitantes marginados y segregados, quienes paulatinamente han ganado presencia política para manifestar el sinfín de demandas socioespaciales.



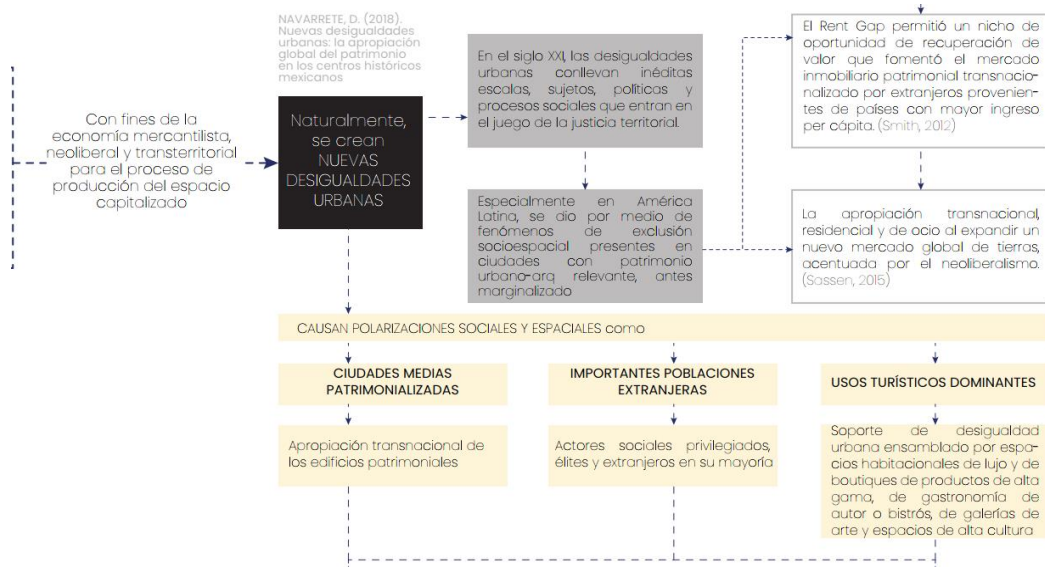
**Figura 17.** Caicedo, M. y Rodríguez, A. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina. [Mapa mental].  
 Nota: Fragmento 2 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.

Avanzando en este eje de razonamiento, surge la siguiente pregunta; ¿qué sucede con los Centros Históricos de América Latina, en el nuevo patrón de globalización? Carrión (2004) propone que se producen transiciones demográficas ya que la multiplicidad de relaciones socioespaciales, desarrollan procesos de creación de ciudadanías múltiples, estableciendo ejes interurbanos para deconstruir continuamente los patrones del espacio urbano.



**Figura 18.** Caicedo, M. y Rodríguez, A. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina. [Mapa mental].  
 Nota: Fragmento 3 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.

De manera análoga, el Estado abandona principios de una política urbana liberal que abanderara la democracia e igualdad socio espaciales, para convertirse invasivamente en un agente consumado y regulador del mercado. Indiscutiblemente, esta transición política se sumerge en la codicia de los beneficios de la economía mercantilista, neoliberal y transterritorial para el proceso de producción del espacio capitalizado (Smith, 2002). Por consiguiente, se crean nuevas desigualdades urbanas en el siglo XXI, especialmente en América Latina donde se facilita la porosidad de impactos por los fenómenos locales y globales de exclusión y marginalización socioespacial. En mayor medida, se multiplican los procesos económicos en entornos con paisajes patrimoniales arquitectónicos, culturales y naturales en mayor medida por una búsqueda de capital proveniente del fenómeno de la turistificación que provoca la gentrificación.



**Figura 19.** Caicedo, M. y Rodríguez, A. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina. [Mapa mental].  
 Nota: Fragmento 4 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.

Para comprender mejor, el proceso neoliberal *Rent Gap* posibilitó la oportunidad para recuperar el valor consecuente al mercado inmobiliario patrimonial transnacionalizado y trans regionalizado, el cual fomenta el ingreso per cápita de grupos poblacionales con preeminencia económica. Ante estos procesos, se identifican causas de polarización y desigualdad social espacial como, por ejemplo, la aproximación transnacional de los edificios patrimoniales en las ciudades medias patrimonializadas. Paralelamente, se incrementan las poblaciones extranjeras y/o actores sociales con mayores accesos económicos (Navarrete, 2018). Del mismo modo, se repite el fenómeno espacial de la desigualdad urbana, ejecutándose en usos turísticos dominantes o, en otras palabras, en procesos de turistificación.

En relación con la amenaza del patrimonio por los procesos de globalización y turistificación, el patrimonio, como objetivación de la memoria y referente de identidad que responde a una “demanda social de memoria” de una cultura en un territorio específico; añade que la mayor amenaza de la globalización al patrimonio cultural, reside en su paulatina devaluación en cuanto expresión de una cultura particular de un territorio, debido a que no funciona para la lógica homogeneizante y desterritorializada de los mercados globales, los cuales necesitan de consumidores estandarizados y flexibles que puedan ser moldeables a lógicas globales sin arraigo a una identidad particular en un territorio específico con una memoria colectiva y cultural patrimonial particular. (Giménez,2005).

Por lo tanto, si el patrimonio está en riesgo por los paradigmas de la globalización, entonces la memoria colectiva y la identidad cultural, como componentes de objetivación, son susceptibles a diversas amenazas. De este modo, la globalización conlleva el desconocimiento de nuestros valores culturales, sin enfrentarlos en decisiones con conciencia histórica, y sin conservar la cultura que identifica un territorio particular entre la heterogeneidad tendiente hacia la homogeneidad. Ahora bien, con el propósito de profundizar el análisis de casos socioespaciales donde se manifiestan las polarizaciones de desigualdad urbana.

El primer caso de estudio es el sector histórico de Guanajuato y San Miguel en México, caracterizados por ser ciudades de escala media y patrimonializadas. En estos urbanos se generó una especialización económica – espacial de turistificación, la cual limita los derechos y excluye actividades de las poblaciones menos adaptadas a los objetivos de competitividad turístico – residencial internacional. Además, estos centros patrimoniales se someten a renovaciones carentes de estrategias sociales, espaciales, políticas y económicas para la población vulnerable que habita

el territorio. Como resultado de estos procesos urbanos, se desarrollan procesos de gentrificación y turistificación, ocasionando el incremento de desigualdades urbanas. (Cervantes, 2012).



**Figura 20.** Caicedo, M. y Rodríguez, A. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina. [Mapa mental].  
 Nota: Fragmento 5 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.

En segundo lugar, se toma como ejemplo el caso de una posible gentrificación en un sector barrial de interés cultural en el Centro expandido de Bogotá en Colombia. Este sector se compone por los barrios Teusaquillo, Armenia, Santa Teresita, La Soledad y La Magdalena, predominantemente residenciales con valores ambientales, territoriales y socioculturales conservados por todos los habitantes por medio de la apropiación hacia el lugar y la definición de identidad y memoria colectiva. Actualmente, este sector se encuentra en amenaza y su espacio patrimonial público y privado se somete a la posibilidad de la adecuación y ampliación de la Av. Mariscal Sucre. Esta reestructuración funcional y morfológica podría modificar los modos de habitar barriales, por modos de tipo metropolitano. Igualmente, se podrían presentar avanzados alcances del detrimento patrimonial que, en igual medida, altera los usos del suelo, así como la estratificación predial y su plusvalía.

En tercer lugar, toma como ejemplo el caso del sector histórico de la candelaria en Bogotá. En este sector, las normas fomentan los procesos de gentrificación que se respaldan por discursos de preservación de la memoria y revitalización del territorio. Un ejemplo de esta distopía normativa es el proceso de "fachadización", el cual busca preservar intactas las fachadas del entorno urbano,

pero con cambios abruptos en altura y volumetrías que consiguen impactar el paisaje patrimonial material e inmaterial. Además, se configuran funcionalmente calles peatonalizadas como lugares privilegiados por el entorno circundante, compuesto por edificios institucionales, religiosos y museos. Estas zonas terminan excluyendo a los demás sectores con dinámicas barriales y horizontales en el Centro Histórico de La Candelaria de Bogotá. (Sánchez, 2012).

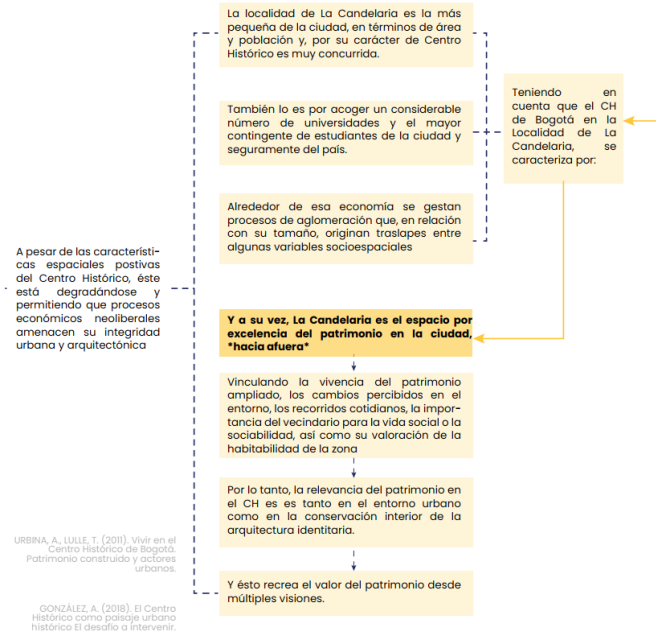
Que, para comprender mejor el tercer sector tomado como ejemplo, que tiene en vigencia el PEMP, surge la siguiente pregunta; ¿cómo se amplifican las lógicas de gentrificación debido a la globalización y gentrificación en el Centro Histórico de Bogotá? Se encontró que estas lógicas socioespaciales se evidencian por medio de los desplazamientos materiales y simbólicos del territorio (Manrique, 2013). Específicamente se promueven la colonización residencial de las clases media y alta, el desarrollo de proyectos inmobiliarios, la relocalización de grupos de altos ingresos económicos hacia el sector, la oferta de espacios de alcance elitista y el aumento de oferta hotelera en contraposición a la disminución de oferta de vivienda barrial.



**Figura 21.** Caicedo, M. y Rodríguez, A. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina. [Mapa mental].  
 Nota: Fragmento 6 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.

No obstante, se tiene en cuenta que el Centro Histórico de Bogotá, se caracteriza por ser el sector de la ciudad donde se recrea el valor del patrimonio desde múltiples visiones. Además, el Centro Histórico La Candelaria, es la localidad con menor área y población local. Aun así, es una de las zonas más dinámicas de Bogotá, debido a la cantidad de equipamientos educativos e

institucionales que aglomeran un alto flujo de población flotante a lo largo del día. Así mismo, este sector de la ciudad se caracteriza por contener la mayor cantidad de bienes patrimoniales de la ciudad, conservando tanto el entorno urbano como algunos espacios interiores de la arquitectura identitaria (González, 2018).



**Figura 22.** Caicedo, M. y Rodríguez, A. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina. [Mapa mental].  
Nota: Fragmento 7 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.

De manera paralela, estas características espaciales generales del Centro Histórico se presentan con detalle en la degradación espacial, debido a diversas modificaciones carentes de las pautas normativas de conservación patrimonial. Esto ocasiona la alteración de las estructuras patrimoniales, mayoritariamente de uso residencial, generando la necesidad apremiante de garantizar la integridad física de los inmuebles de todo el entorno urbano. Como lo plantea Urbina (2012), la norma vigente no cumple el propósito de proteger el Centro Histórico. Es por ello que se plantea finalmente la siguiente pregunta; ¿qué estrategias tiene el Plan Especial de Manejo y Protección para la detención de la problemática de la gentrificación, desde la caracterización de las dinámicas barriales?.

Por último, se concluye que la transnacionalización y desnacionalización que estructura la globalización en las ciudades contemporáneas, influyen negativamente en los entornos urbanos con configuración y consolidación histórica-espacial. Ésto se debe, a que se ejecutan

intervenciones descontextualizadas en el espacio histórico, impulsando el proceso contundente de la gentrificación, con o sin expulsión. Por lo tanto, estas intervenciones espaciales y transformaciones socioculturales promueven desigualdades territoriales, limitan el derecho a la ciudad, degradan el paisaje cultural y natural, suscita el detrimento del patrimonio, estipulan un aumento de la plusvalía y modifican los modos tradicionales de habitar la escala local. Todo ello con fines de la economía mercantilista, neoliberal y transterritorial para el proceso de producción del espacio capitalizado y, en simultáneos casos, del proceso de turistificación; perspicaz de la diáspora social excluyente del entorno urbano.

"Aunque en apariencia (fachadas) el Centro Histórico de Bogotá parece estar bien conservado, de puertas para adentro la situación no es así: pueden encontrarse construcciones deterioradas, completamente demolidas o, al contrario, llenas de lujos. Además del deterioro causado por la falta de inversión en el mantenimiento de las estructuras, modificaciones hechas sin la debida autorización de las autoridades y sin el conocimiento que requiere el manejo de este tipo de estructuras afecta su integridad física. Intervenciones como implementar actividades comerciales al servicio de los estudiantes o que responden a hacer más confortable el espacio<sup>28</sup> afectan las estructuras patrimoniales, especialmente las de uso residencial. Entonces, cabe preguntarse, si estamos en un sector patrimonial con normas de protección diseñadas para garantizar la integridad física de los inmuebles, ¿qué está pasando? ¿Por qué las estructuras están en tan mal estado? ¿No se supone que la norma está protegiendo estos bienes?"

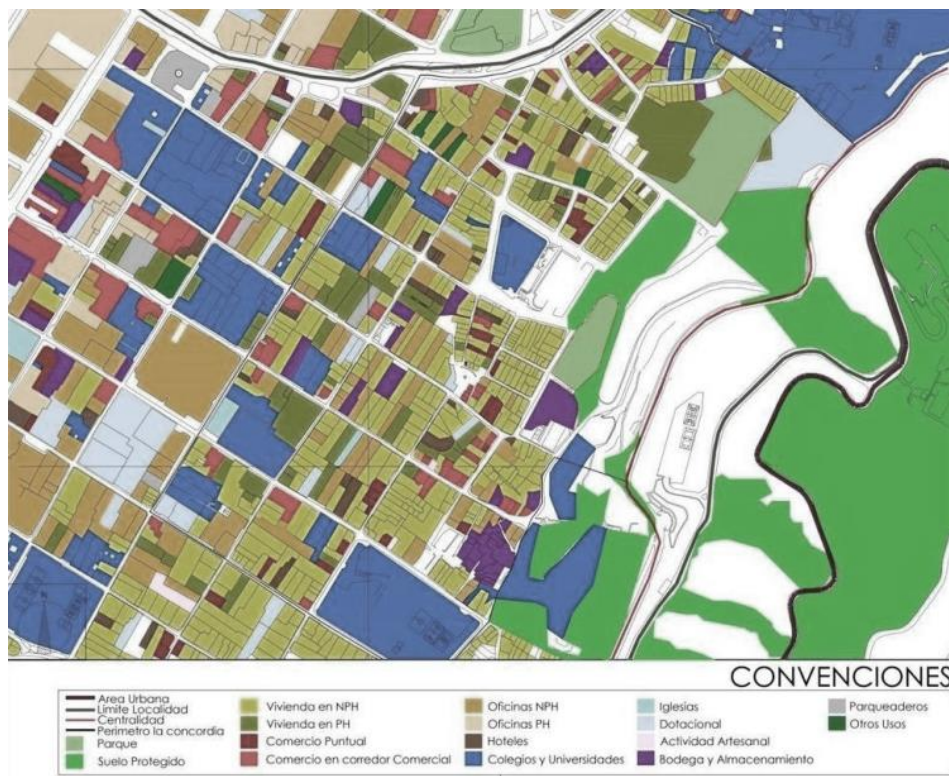
(Urbina, A. 2012)

Lo cual genera la siguiente pregunta, en relación al Plan Especial de Manejo y Protección en vigencia

**¿QUÉ ESTRATEGIAS TIENE EL PEMP PARA LA DETENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA GENTRIFICACIÓN, DESDE LA CARACTERIZACIÓN DE DINÁMICAS BARRIALES?**

**Figura 23.** Caicedo, M. y Rodríguez, A. (2021). Derecho a habitar las ciudades Globalizadas de América Latina. [Mapa mental].  
Nota: Fragmento 8 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.

A continuación, la caracterización y hallazgos frente al análisis del PEMP: El Plan Especial de Manejo y Protección PEMP es una herramienta de planeación y de gestión del ordenamiento territorial en el centro histórico de Bogotá, para el cuidado, protección y sostenibilidad del patrimonio, busca dar claves para entender y aproximarse al patrimonio del centro histórico. La caracterización que planteamos en el presente trabajo nos conduce a poner la mirada sobre los análisis físicos, sociales y económicos que permitan develar los datos que fueron utilizados como base para la formulación de proyectos puntuales en este sector, los cuales son presentados de la siguiente manera:



**Figura 24.** IDPC. (2021). Cartilla PEMP del CH de Bogotá D.C. [Cartografía].  
Nota: Usos del suelo del barrio la Concordia en el año 2017.

Que, de acuerdo con el plano de usos y la descripción del estado actual de la unidad de paisaje en el PEMP, tiene una vocación de usos mixtos con presencia de viviendas, hostales, restaurantes y comercio. Cuenta con el mayor número de inmuebles de valor patrimonial en el centro, la mayoría de ellos de importancia contextual. Su plaza de mercado y el Chorro de Quevedo son dos hitos del centro histórico y presentan una intensa apropiación social. Para acompañar esta explicación, muestran la siguiente cartografía:



**Figura 25.** IDPC. (2021). Cartilla PEMP del CH de Bogotá D.C. [Cartografía].  
 Nota: Bienes patrimoniales del CH de Bogotá en el año 2021.

Así mismo, según el PEMP, la unidad posee en la actualidad una vocación residencial tradicional que se convierte en elemento primordial para la conservación. Expresa que la escala barrial está dada por el equilibrio de la actividad residencial con los usos comerciales y de servicios complementarios y que estas unidades cuentan con vida comunitaria e identidad local de gran valor cultural. Su finalidad es fortalecer su vocación manteniendo a la población actual e identificando nuevas posibilidades para atraer nuevos pobladores.

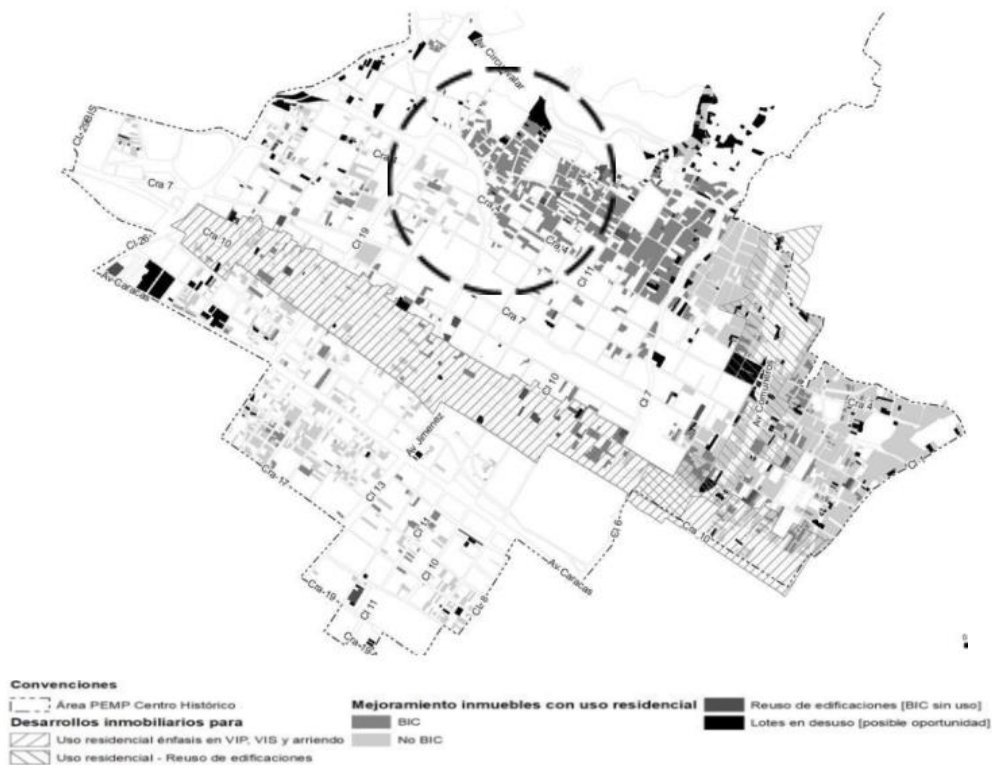
Los argumentos y objetivos del PEMP anteriormente expuestos, dejan mucho que desear respecto a las estrategias para efectivamente cumplir de estos objetivos, dado que las estrategias generales como las que se muestran en el siguiente gráfico, no tienen en cuenta información o aspectos sobre la vocación de la población y el sentido social dentro de la unidad barrial, sino que establecen unas estrategias generales del sector del PEMP tal como se ve en las siguientes cartografías:



**Figura 26.** IDPC. (2021). Cartilla PEMP del CH de Bogotá D.C. [Cartografías].

Nota: Estrategias urbanas generales del PEMP en el año 2021.

De acuerdo con el apartado de la actividad residencial en el barrio la Concordia, es el lugar donde se aglomeran mayor cantidad de BIC en desuso, lo que da cuenta del movimiento de población que se está dando por la turistificación de este sector patrimonial que si bien, se está teniendo en cuenta para los análisis del PEMP, no lo hace para plantear una estrategia clara para mitigar esta problemática presente en la unidad de paisaje 11 de La Concordia ni en las demás enmarcadas en el PEMP que comparten esta problemática.



**Figura 27.** IDPC. (2021). Cartilla PEMP del CH de Bogotá D.C. [Cartografías].

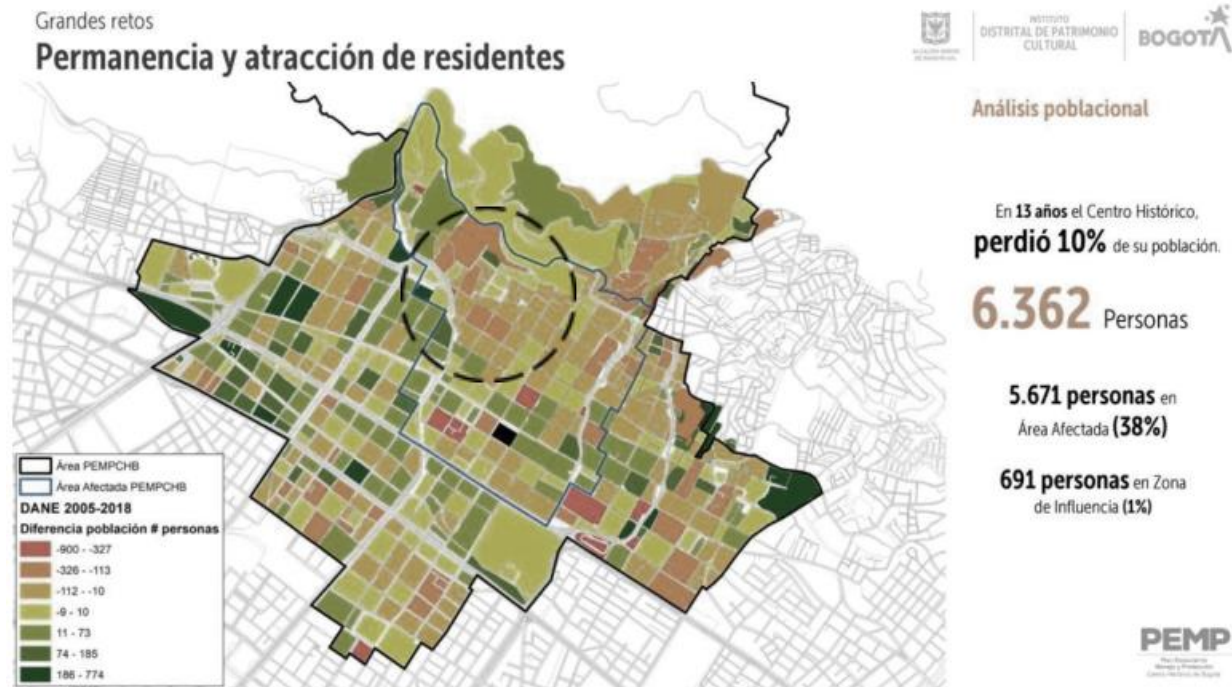
Nota: Estrategias urbanas generales del PEMP en el año 2021.

De igual manera, el PEMP establece unos centros de encuentro y ejes vitales con un análisis a los ejes barriales del sector, que resultan ser un atractivo turístico en los ejes patrimoniales e hitos culturales, lo que por su condición provoca el fenómeno de la gentrificación y desaparición de esa vida de barrio que de por sí, aún el PEMP no entra a analizar en cada uno de las unidades barriales, sino que establece unos ejes generales que no tienen en cuenta la realidad de lo que es la vida de barrio allí, tal como se muestra en la siguiente cartografía:



**Figura 28.** IDPC. (2021). Cartilla PEMP del CH de Bogotá D.C. [Cartografías].  
Nota: Centros de encuentro y ejes vitales del PEMP en el año 2021.

Seguidamente, el PEMP evidencia con datos la pérdida de población del centro histórico, sabiendo que, en 13 años, el Centro Histórico perdió el 10% de su población la cual en la cartografía coincide con aquellos lugares que son un atractivo turístico, es decir, donde hay más presencia de BICs que es la unidad de paisaje de La Concordia, tal como se muestra en la siguiente imagen extraída de la presentación del PEMP:



**Figura 29.** IDPC. (2021). Cartilla PEMP del CH de Bogotá D.C. [Cartografías].  
Nota: Análisis poblacional del PEMP en el año 2021.

Es así como en el PEMP se afirma: “La pérdida y estancamiento de la población en el centro de la ciudad y en los sectores de interés cultural se da como consecuencia de: expansión de usos comerciales, institucionales y la consolidación de la actividad turística. A partir del análisis de la dinámica habitacional, la localidad de La Candelaria presenta las mayores transformaciones en la Distribución de los usos que impactan el uso residencial. Por otro lado, se evidencia una considerable disminución del comercio de primera necesidad y de equipamientos colectivos que presten servicios a los residentes de esta localidad”, frase del documento del PEMP que da cuenta del análisis socio demográfico que fue realizado para intentar comprender la vida del sector que, sin embargo, no entra en detalle a analizar los modos de habitar del barrio. Más adelante se ahonda en el caso de la unidad de paisaje 11 de La Concordia.

A continuación, algunas críticas frente a los escenarios de intervención propuestos en el PEMP: La localidad de La Candelaria, localidad 17 del distrito Capital, es la más pequeña según su extensión física (IDRD, 2021), está compuesta principalmente por los siguientes barrios: Las Aguas, La Concordia, Egipto, Belén, Santa Bárbara, Centro Administrativo y la Catedral. Tal como se ha anunciado previamente, el presente trabajo se enfoca específicamente en el sector de

la Concordia que, para este estudio de caso se toman datos estadísticos de la localidad y se remite a información del PCRT en el que se enuncian datos que son relevantes para el presente estudio.

Según el Observatorio De Desarrollo Económico de la ciudad de Bogotá, en la localidad de la Candelaria hubo una reducción del número de habitantes de casi 10% entre el año 2014 y el año 2017 (ODEB, 2020), la localidad pasó de contar con 24.476 habitantes a contar con 22.440 respectivamente. De igual manera, según el mismo observatorio, de acuerdo con la Encuesta Multipropósito De Bogotá en el 2014 había 2.366 hogares que se consideraban en situación de pobreza, situación que para el año 2017 varió, disminuyendo casi en 42%, toda vez que para dicha fecha los hogares que se reportaron en condición de pobreza fueron 1.368.

Es fundamental anotar que, según la Secretaría Distrital de Planeación, en la localidad de la Candelaria priman los estratos 1, 2 y 3; De manera específica en el barrio la Concordia se evidencia la estratificación en estrato 2, dicha información se deriva del decreto 551 del 12 de septiembre de 2019 (SDP, 2020). De igual manera, según lo indicado por la Redacción del Diario el Tiempo, en su artículo Los Estratos De La Candelaria, establece que en la localidad de La Candelaria existen inmuebles habitados por “diplomáticos, artistas y políticos” (El Tiempo, 2005) que se encuentran clasificados como estrato 1 hasta el 3, situación que, según el mismo texto, es una estratificación otorgada como un beneficio en consideración a las limitaciones que poseen los predios en virtud a la condición de ser patrimonio cultural y arquitectónico.

En la misma línea, cabe señalar que el portal Metro Cuadrado, uno de los mayores portales de comercialización de inmuebles a nivel nacional, señaló en su artículo La Renovación Urbana Del Centro Ha Favorecido Su Valorización, publicado en el año 2018 que desde el año 2011, el valor del metro cuadrado de inmuebles aumentó en un 279,50%, multiplicándose por 2,7 veces aproximadamente en un período de 6 años. Para actualizar dicho valor, al momento de redacción de este documento se consultó el mismo portal de promoción de inmuebles, específicamente para el barrio la concordia constatando que en la actualidad el valor del metro cuadrado ronda alrededor de \$5.200.000, cifra 3.6 veces mayor al valor del metro cuadrado para el año 2011; solo en 3 años (de 2018 a 2021) el valor a aumentado casi en un 23%.

Según el mismo artículo, esta situación obedece al aumento de los servicios que se prestan en el sector, nuevos proyectos de vivienda y proyectos públicos que se desarrollan en la localidad: El artículo señala específicamente 5 proyectos que propenden por el desarrollo de la zona entre ellos

el proyecto Triángulo De Fenicia, Estación Central, Metro De Bogotá, Bd Bacatá, Torre Entre Calles (Metro Cuadrado, 2018).

Sin embargo, hay que resaltar que los proyectos indicados por parte del artículo anteriormente citado no son lo únicos que se han desarrollado en la localidad existen múltiples proyectos públicos y privados que han influenciado positivamente en el sector. Frente al área de estudio específico que es la zona de la Concordia, se han desarrollado proyectos públicos como la renovación del espacio público por medio del proyecto Raps, Redes ambientales Peatonales Seguras, proyecto que intervino el espacio público renovando entre otros los acabados de vías y pasos peatonales del sector y mejorando la estética del espacio público.

De igual manera se realizó la construcción del colegio distrital la Concordia, Construcción de la Galería de Arte Santa Fe, renovación de la Plazoleta del Chorro de Quevedo, restauración de la Plaza de Mercado la Concordia, construcción del Parque la Concordia, entre otras obras que se encuentran proyectadas para el sector. Obras y proyectos que mejoran las condiciones estéticas y funcionales del barrio la Concordia y sus 14 manzanas, a través de dotación de infraestructura. De acuerdo con lo anteriormente enunciado, solo en el barrio la Concordia se cuentan 5 proyectos de escala distrital y nacional en un sector tradicional de vivienda. Los recuentos y referencias anteriormente citadas permiten establecer y dan cuenta del proceso que vive la localidad de la Candelaria situación aplicable al barrio La Concordia. Al analizar dichos datos es posible establecer que:

**1.** Se presenta una reducción en el número de habitantes de barrio. En 3 años se ha reducido un 10% aproximadamente.

**2.** Se puede plantear una hipótesis en la cual la población en condición de pobreza está abandonando el barrio y la localidad, toda vez que según la alcaldía de Bogotá (Alcaldía de Bogotá, 2019) solo se evidencia que entre el año 2016 al año 2020 una reducción del 1.6% en los niveles de pobreza, por lo que se plantea como hipótesis que la gente en mayor condición de pobreza abandonó el barrio toda vez que no es lógico considerar que la pobreza se haya reducido solo en esta localidad en un 42% cuando la pobreza en toda la ciudad solo se redujo en un 1.6%.

**3.** Frente a:

**a.** Las obras y proyectos en curso que mejoran las condiciones urbanas y la infraestructura de la que se ha dotado el sector.

- b.** La importancia nacional e internacional del sector en virtud de la estética, importancia histórica y patrimonial, hitos culturales (Galería de Arte Santa Fe) gastronómicos (Plaza de mercado de la Concordia).
- c.** El aumento en el valor del metro cuadrado de los inmuebles.
- d.** La situación de pobreza de una parte de la población que habita el sector.
- e.** Los beneficios de estratificación de los inmuebles y los bajos costos de sostenimiento.

Es posible plantear una hipótesis que puede ser respaldada y comprobada en los datos estadísticos antes descritos en la que se esboce que la población en situación de pobreza, y personas originarias del sector, está abandonando el barrio en virtud, entre otras, a la situación favorable de comercialización de los inmuebles, u el encarecimiento de la vida en virtud a la nuevas dinámicas dadas por la importancia del sector y las intervenciones que se han realizado y las que se encuentran proyectadas a futuro. Intervenciones que encarecen cada vez más la zona, gracias a la importancia, los hitos y valores ya enunciados cuya influencia supera la escala barrial y regional y llega a escalas internacionales; tornando el sector de La Concordia cada vez más atractivo para actividades que no necesariamente se asocian a la vivienda de la población original del sector.

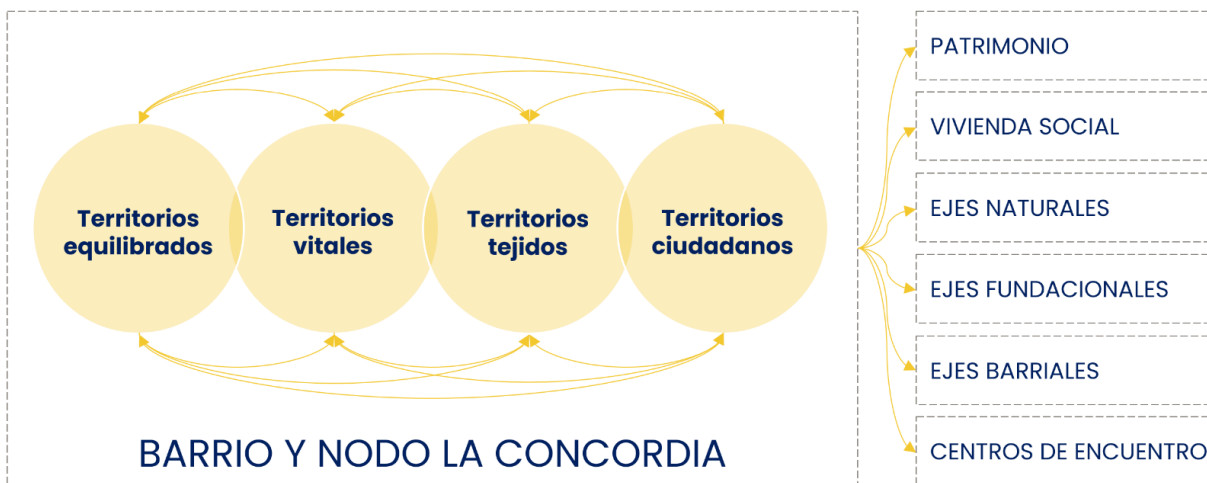
Frente a lo material y en concordancia con las nuevas visiones conservacionistas, con el caso de la Carta de Quito se propende por un patrimonio polivalente en el que los habitantes son parte de la significancia que se pretende rescatar de un inmueble, preservando la identidad y la memoria, a la vez que es funcional. Un ejemplo de ello es el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá el cual es regulado por el Ministerio de Cultura, donde su gestión en la implementación se basa en cuatro ejes que plantean una responsabilidad pública, una activación social, un cuidado del patrimonio y una reactivación económica, herramientas que buscan desde un enfoque más amplio, conservar y gestionar el patrimonio inmueble.

Ahora bien, los impactos de la globalización en los centros históricos podrían modificar los modos barriales y tradicionales de habitar por modos de tipo metropolitano mercantilista. También podría propiciarse la magnificación del factor económico y búsqueda de plusvalía del suelo en detrimento patrimonial. Consecuente a modificaciones de usos del suelo hacia tipologías, espacios públicos, escalas y densidades sin identidad y principios genéricos. En igual medida, repercute negativamente en las percepciones visuales y sonoras en las estructuras del espacio compartido.

Igualmente, se podrían presentar escenarios deplorables en la depreciación del pasado cultural premoderno que no tiene las características cualitativas y cuantitativas que difiere la dinámica de

globalización y la postmodernidad neoliberal. Todo lo anterior se aglomera en pautas hacia la superación de la noción de romantizar el valor del patrimonio para transformarlo dicotómicamente como escenarios temáticos que solo buscan explotar las bondades de estos entornos, donde los habitantes se desplazan para darle jerarquía a usuarios flotantes como espectadores y consumidores de esta museificación del paisaje cultural de los centros históricos.

Es así como estos planes especiales de manejo y protección de centros históricos, le apuntan a la sostenibilidad económica, social y ambiental del patrimonio, conceptos claves en la contemporaneidad que en su ejecución su concepto es malversado por la espectacularización de los nuevos edificios que muchas veces propician una enajenación de lo que es conocido para quienes habitan y recorren estos centros a diario, problemática que no es ajena al PEMP del centro histórico de Bogotá, cuya mirada al barrio y nodo de la Concordia establece la siguiente relación en la que los territorios vitales resultan ser lo más importante del nodo, pero que como hemos visto, no se profundiza en ellos para llegar a estrategias claras.



**Figura 30.** Caicedo, M. y Rodríguez, A. (2021). Derecho a habitar las ciudades globalizadas de América Latina. [Esquema].  
 Nota: Territorios en el nodo La Concordia del PEMP en el año 2021.

A continuación, la caracterización y hallazgos frente al análisis del PRCT: En primer lugar, se establece que la propuesta en el CH y las diversas propuestas específicas en cada proyecto del PRCT del año 2015, establece una postura contundente a rechazar la conservación a ultranza de los centros tradicionales e históricos, ya que esto podría ser perjudicial para la conservación, restauración o intervención idónea en estos contextos. En segundo lugar, asumen una postura radical a contender la amenaza socioespacial de la turistificación que agudizan los fenómenos de

migración urbana, como la gentrificación, adicionando una tercera postura de diferencia radical a las tendencias corbusianas de devastar totalmente el valor del paisaje urbano preexistente. (PRCT, 2015).

Por otra parte, el PRCT declara la conformidad a la diversidad de alcances en los procesos de conservación, restauración o intervención, puesto que identifica la polisemia en el CH. Asimismo, declina la homogeneización normativa simplista para abarcar todos los procesos en las unidades y proyectos estratégicos a desarrollar en el área fundacional. De este modo, cada proceso conlleva su propia metodología, alcance y caracterización en los procesos a desarrollar, con el fin de lograr una fisonomía y un funcionamiento idóneos que mitiguen las patologías urbanas y fomenten la revalorización del CH de Bogotá.

Por consiguiente, cobra suma relevancia la historia en el desarrollo y transformaciones urbanas del centro. A mediados del siglo XIX, iniciaron masivas migraciones nacionales, desde la periferia del país hacia Bogotá, consecuente a la violencia geopolítica en los territorios rurales. Este fenómeno ha generado abruptas dilataciones de los límites de Bogotá y demandas de vivienda para los nuevos habitantes, lo cual fue un suceso oportuno para los urbanizadores e inversionistas que construyeron la infraestructura sin una normativa que protegiera el patrimonio existente. Desde entonces, el CH transformó su fisonomía y las dinámicas territoriales e identitarias, perdiendo una gran cantidad de población local que migraron cortas distancias a escala local, hacia el norte y el sur de la ciudad. (PRCT, 2015).

Asumiendo estas consecuencias en el PCRT propone revitalizar el CH como un paisaje urbano histórico que visibilice y resignifique las dinámicas económicas, culturales, educativas y gubernamentales que actualmente convergen. Asimismo, el valor histórico de la ciudad ha configurado un territorio singular y diverso, dinámico, donde conviven diferentes grupos poblacionales y confluyen lo urbano y lo rural. Por esta razón, el PCRT pretende abarcar diversas instancias de transformación en el proceso de resignificación, planteando los siguientes objetivos:

- a.** Aumentar la población residente sin desplazar a los actuales habitantes de ingresos bajos.
- b.** Reducir la segregación social y espacial en las periferias del CH.
- c.** Articular en torno al concepto de paisaje cultural urbano el patrimonio cultural del territorio.
- d.** Garantizar el uso y disfrute del CH mejorando servicios y seguridad.
- e.** Ordenar la movilidad dando prioridad a los peatones y al transporte limpio.

Estos objetivos tienen la finalidad de mitigar las principales problemáticas de la diversidad urbana que, en general, son el resultado de procesos de transformación de usos; se aprecia una tendencia a la especialización territorial y la monofuncionalidad de ciertas zonas que compromete la diversidad de usos y la vitalidad del CH:

- a. Sustitución de viviendas por otros usos.
- b. Sustitución de viviendas existentes por otras de tipologías y precios que propician la expulsión de la población residente.
- c. Elevada movilidad económica de la actividad comercial en general.
- d. Alto índice de comercio informal.

La siguiente variable importante para el PRCT, es el patrimonio cultural del Centro Tradicional que alberga el Centro Histórico -Monumento Nacional desde 1963-, el sector de interés cultural de Las Cruces, los principales vestigios arqueológicos, y varios sectores declarados de renovación urbana. Se encuentran 1.889 inmuebles de interés cultural, clasificados en diversas categorías, localizados en La Candelaria y, en menor medida y más dispersos, en Las Nieves y Las Cruces, declarados sectores de interés cultural. El 7,28 % de los BIC presenta un riesgo muy alto de deterioro, especialmente en los barrios de La Concordia, Egipto y Las Cruces. (PRTC, 2015).

#### **Problemáticas del patrimonio cultural.**

- Desarticulación de información relativa a los BIC entre entidades.
- BIC con altos riesgos de deterioro por diversos factores.
- Altos costos de recuperación y mantenimiento de inmuebles patrimoniales.
- Ausencia de planes o estrategias económicas por parte de las entidades de cultura para el acompañamiento en el cuidado del patrimonio.
- Percepción de la población de afectación de los inmuebles patrimoniales por alto tráfico vehicular.
- Deficiencia de espacios para visibilizar y reconocer las diferentes construcciones socioculturales del centro.

#### **Oportunidades del patrimonio cultural.**

- El CH concentra el 30 % de los inmuebles declarados patrimonio cultural de Bogotá y los principales vestigios arqueológicos hallados hasta la fecha.
- Existen manifestaciones cuyos valores hacen posible su declaración como patrimonio cultural inmaterial, representativo de la diversidad cultural en el CH.

- Los residentes del CH mantienen su identidad y arraigo, y son parte de la memoria del ámbito.
- El Plan de Revitalización es un marco para la cofinanciación y cooperación en la recuperación de los inmuebles y sectores de interés cultural, mediante la articulación con otras instituciones y organismos nacionales e internacionales.

#### **Problemáticas sociodemográficas.**

- Estigmatización o imaginarios en torno a diferencias sociales marcadas por zonas.
- Segregación social vinculada a la segregación espacial de barrios de los bordes oriental y sur.
- Obras viales y de espacio público que han roto el tejido social.
- Los habitantes tradicionales de la zona cuentan con baja capacidad económica y condiciones de vida precarias.

#### **Oportunidades sociodemográficas.**

- Población muy arraigada a su territorio.
- Habitantes que anhelan contar con el reconocimiento y superar la segregación y estigmatización, e interesados en la recomposición e integración del tejido social y de los barrios.
- Ambiente social propicio para un proceso de revitalización incluyente del CH.

#### **Problemáticas de las dinámicas residenciales.**

- Condiciones de abandono y deterioro de una parte importante de las viviendas del CH.
- Problemas zonales de hacinamiento, servicios públicos deficientes y habitabilidad inadecuada.
- Condiciones inciertas de tenencia y titulación.
- Dificultades de intervención, gestión y financiación de la vivienda en bienes y sectores de interés cultural.

#### **Oportunidades de las dinámicas residenciales.**

- El fortalecimiento de la actividad residencial y de las condiciones urbanas y sociales puede ser un elemento detonante de la revitalización a través de la mejora de la habitabilidad.
- El Plan de Revitalización es una plataforma para consolidar y gestionar políticas e incentivos para devolver al Centro Tradicional condiciones que le permitan atraer población como marco residencial incluyente, atractivo y sostenible.

#### **Problemáticas planteadas por las operaciones de renovación urbana.**

- Extensas áreas dentro del Centro Tradicional, a las que se les asigna el tratamiento de renovación, en el PZC.

- Iniciativas de renovación urbana en curso, nacionales y distritales, tanto en el Centro Histórico como en el Centro Tradicional.
- Cambios drásticos en la reconfiguración predial y tipológica, ajenos al Centro Tradicional.
- Probable incremento de procesos de transformación de la estructura socioeconómica y procesos de desplazamiento de la actividad popular.

#### **Oportunidades asociadas a las operaciones de renovación urbana.**

- Extensas áreas con condiciones de obsolescencia o deterioro, que requieren procesos de transformación que pueden abordarse con el enfoque de la revitalización.
- Habitantes interesados en permanecer en la zona y participar en los procesos de mejoramiento de sus condiciones de vida.
- La formulación de un Plan de Revitalización es una oportunidad para la evaluación y replanteo de la renovación urbana en el Centro Histórico y el Centro Tradicional.

Seguidamente, se plantea la estrategia de recuperación, conservación, protección y salvaguardia del patrimonio cultural en proyectos sobre ejes y nodos estructurantes. Estos proyectos estructurantes del PRCT son un conjunto de intervenciones dirigidas a recuperar la calidad espacial y urbana, el valor simbólico, y las posibilidades de apropiación ciudadana de sectores de especial valor patrimonial en el Centro Tradicional y de espacios que constituyen ejes principales de la estructura urbana del sector. En ambas situaciones, estos proyectos mejoran la percepción colectiva de la calidad del centro y presentan la capacidad de irradiar beneficios y generar nuevas transformaciones en entornos más amplios que su área de intervención.

Los proyectos dirigidos al nodo La Concordia incluyen actuaciones de diversa naturaleza, orientadas a mejorar la calidad del espacio público y los equipamientos, la habitabilidad y calidad urbana de conjunto, procurando a la vez proteger y fortalecer las condiciones para la vida barrial en estos sectores de reconocida importancia en el centro de la ciudad.

El barrio La Concordia, anteriormente llamado El Príncipe, es el más antiguo de Bogotá dado que era el sitio del recreo del Zipa. De igual manera, la actual plazoleta del “Chorro de Quevedo” es el espacio público más antiguo y de los más importantes en la historia de la ciudad, ya que fue el lugar del asentamiento militar del fundador Gonzalo Jiménez de Quesada, constituye un espacio urbano con alta densidad de equipamientos y espacios públicos: Colegio La Concordia, Plaza de Mercado, parque vecinal, área del Parque Pueblo Viejo, entre otros.

Sin embargo, a pesar de su importancia histórica y urbana, actualmente el Nodo La Concordia sufre un alto grado de deterioro; por lo tanto, se propone la revitalización y consolidación de este nodo histórico, patrimonial y cultural, propone el mejoramiento de su relación con la estructura ecológica del borde oriental, la recuperación de los ejes de conexión con el Centro Histórico, la rehabilitación de sus BIC y su adecuación para generar nuevas soluciones habitacionales. Es igualmente importante la articulación de las diversas iniciativas en marcha que allí concurren (Parque Pueblo Viejo - borde oriental, Parque La Concordia, Plaza de Mercado y Galería, Colegio Concordia y Redes Ambientales Públicas Seguras) a través del diseño del espacio público. (PRCT, 2015).

El ámbito de intervención propuesto incluye 30 manzanas, con una superficie de 334.209 m<sup>2</sup>, limitado por las Avenidas Jiménez y Circunvalar, la calle 12 y la carrera 6a como se muestra en la siguiente localización:



**Figura 31.** IDPC. (2015). PRCT. Plan de Revitalización del Centro Tradicional de Bogotá D.C. [Cartografías].  
Nota: Ámbito de intervención en el año 2015.

La ficha técnica que plantea para la ejecución del Plan son las siguientes:

**- Directrices de ordenación:**

- a.** Eje estructurante paseo Bolívar - consolidación del borde oriental. Articulación de Los Cerros y la ciudad. Paseo que integre las universidades y conecte nodos ubicados sobre la avenida circunvalar, conformando un eje que articule los cerros orientales con la ciudad.
- b.** Tejidos - recorridos - consolidación de un tejido jerarquizado de espacios públicos. Renovación, recuperación y construcción del sistema de calles, andenes, plazas y plazoletas para incentivar el uso peatonal con pacificación del tráfico vehicular.
- c.** Parque pueblo viejo - recuperación de las zonas verdes para el disfrute de la comunidad. Consolidación del parque como espacio de escala zonal, recuperación de los cauces hídricos y vegetación nativa.
- d.** Plaza urbana La Concordia - reforzamiento del carácter patrimonial del nodo. Rehabilitación de los equipamientos existentes, homogeneización del espacio público, renaturalización y conexión con las estructuras verdes que descienden de los cerros y del parque ecológico.
- e.** Nodo Jiménez de Quesada - Recuperación del espacio público e incorporación de cesión al parque pueblo viejo.

**- Priorización temporal y articulación a otras acciones:**

- a.** Paseo Bolívar Karl Brunner: Generación de bordes de parque pueblo viejo IDU.
- b.** Parque Ecológico pueblo viejo - Plan Director: definición de infraestructuras para el parque / Consolidación de áreas específicas del parque. IDRDR - JBB - Alcaldía local - Policía Nacional.
- c.** Plaza Urbana La Concordia: lineamientos para diseño y construcción / acondicionamiento equipamientos del sector IDPC - IDRDR - IDPAC - Alcaldía local.
- d.** Tejidos: mejoramiento integral del espacio público - RAPS. IDU - IDPC - Alcaldía local.
- e.** Torres Jiménez de Quesada: Articulación parque Pueblo Viejo: Alcaldía local - Sociedad de vecinos IDT – IDRDR.

**- Tipologías de recuperación en el proyecto habitacional del nodo:**

Restauración del patrimonio urbano a través de la conservación de la morfología exterior de la manzana y el reverdecimiento de su interior, mediante tres tipologías básicas:

- a.** Patio, con vocación de aplicación en grandes superficies: reverdecimiento de los centros de manzana, fortaleciendo el patio como elemento esencial de la tipología colonial.

- b. Pasaje, con vocación de aplicación en grandes superficies: recuperación de las primeras respuestas al problema de la vivienda obrera mediante hogares alineados a lo largo de un pasaje.
- c. Restauración morfológica, aplicable a áreas reducidas para la recuperación de pequeñas estructuras rotas en la manzana.

**- Morfología del proyecto habitacional del nodo:**

- a. Morfología de la manzana: respeto a la continuidad de esta.
- b. Morfología del predio: relación respetuosa con los predios colindantes.
- c. Interior de la manzana: restauración al interior de la manzana para aprovechar áreas libres con mayor iluminación y para darles continuidad a los llenos y a los vacíos.

**- Tejidos / recorridos del proyecto de mantenimiento del espacio público del nodo:**

Se dirige a mejorar un área total de 57.853 m<sup>2</sup>, de los cuales 13.409 m<sup>2</sup> corresponden al Proyecto Integral de Redes Ambientales Peatonales Seguras - RAPS -, del Instituto de Desarrollo Urbano. Incluye:

- a. Intervención de mejoramiento del espacio público atendiendo a los recorridos que conectan los nodos de reunión y configuración de una malla integral.
- b. Identificación de nueve tipos de perfiles viales en los cuales se busca la homogeneización del espacio público.
- c. Refuerzo de las conexiones en sentido este-oeste, que se encuentren menos articuladas que las norte-sur y presentan potencial de integración urbana con los cerros orientales.

**- Plaza Urbana La Concordia del proyecto de mantenimiento del espacio público del nodo:**

- a. Configuración de una plaza urbana fluida y continua para la interrelación, con una sola rasante y con bordes consolidados por la potenciación del patrimonio cultural y social.
- b. Pacificación de la calzada nivelando su rasante con la de los andenes a sus costados, y procurando el tratamiento de la calzada con textura para reducir velocidades de tráfico vehicular.
- c. Integración del colegio propuesto por la Secretaría de Educación como “colegio abierto”, de tal manera que el auditorio polideportivo, junto con algunos salones, puedan ser usados por la comunidad.
- d. Integración de la Plaza de Mercado al desarrollo social y económico de habitantes y usuarios del sector, adecuando y expandiendo las partes bajas y dotándolas con mobiliario urbano, en un contexto de prioridad al peatón.

**- Nodo Torres Gonzalo Jiménez de Quesada del proyecto de mantenimiento del espacio público del nodo:**

Consolidación de las torres como un hito urbano, adecuación de la plaza y restitución del parque al espacio público del sector, en cuatro intervenciones puntuales y estratégicas:

- a.** Nodos potenciados del comercio, atractivo turístico y eslabón conector con la red de espacios públicos de encuentro.
- b.** Restitución de zonas verdes para recreación activa y pasiva al conjunto ambiental de La Concordia y los cerros.
- c.** Paseo arborizado entre Avenida Jiménez, torres, cerros y plaza.
- d.** Reconexión de ejes peatonales y disminución de los focos de inseguridad.

Además de lo anterior mencionado, se presenta una experiencia perceptual en la unidad de paisaje, vivenciada por el arquitecto Andrés Felipe Rodríguez, con el propósito de entender el lugar desde diversas perspectivas:

“Este año, tuve la oportunidad de vivir justo al lado de la plazoleta del chorro de Quevedo, en el Barrio la Concordia. Puedo decir que, aunque la mayoría de las personas que se ven son extranjeros o visitantes de otras partes de la ciudad y del país, aún hay remanentes de la vida de barrio que luchan por perdurar valiéndose de estas nuevas maneras de vivir el barrio. Un ejemplo de esto son las familias dueñas de casas en el sector las adecúan para abrir locales comerciales con los que buscan subsistir en un sector en el que cada vez les es más difícil estar. Otro ejemplo es el tendero del vivero de la plaza de la Concordia, quien contaba que había trabajado allí durante más de 30 años, pero que le tocaba movilizarse desde el sur porque vivir por ahí era muy caro y no le dejaría ganancias. Se ven restaurantes de alta alcurnia y cervecerías a las que van los que no viven ahí los fines de semana y en las noches entre semana, se vive una soledad en las calles dado que allí pocos residen y los hostales están desocupados por esos días”. Rodríguez, A. 2021.

Finalmente se concluye lo siguiente:

- Es preciso que el PEMP establezca lineamientos más aterrizados entre la vida de barrio y los factores económicos para que exista un balance en el que se pueda dar un desarrollo sostenible del centro histórico, objetivo fundamental del PEMP.

- De acuerdo con los datos analizados en el presente documento, se puede determinar que, ligado a la pérdida de habitantes en el sector, se encuentran unas problemáticas asociadas a la turistificación que propicia la utilización de los inmuebles del barrio como hostales y un comercio

volcado hacia una población objetivo que es mayormente flotante, lo que perpetúa la problemática de la gentrificación. Aunque el PEMP del CH de Bogotá tiene en cuenta el análisis poblacional en el que cada vez se encuentran menos habitantes en el sector, los proyectos que éste propone en las unidades de paisaje propician una turistificación y un interés de inversión en el sector que nutren la problemática de la gentrificación en el sector con el cambio de uso, el incremento del valor del suelo, otorgando el foco del CH hacia la población flotante y no a la residente, contradicción en la que se encuentran muchos de los CH actualmente.

- Teniendo en cuenta que la unidad de paisaje 11 de la Concordia es predominantemente residencial, presentando problemáticas sociales y económicas que obedecen a los fenómenos de la turistificación y la gentrificación, las soluciones que el PEMP propone no profundizan en estas problemáticas, ergo no propicia la aparición de equipamientos o áreas verdes que cualifiquen el espacio urbano tanto público como privado. Además, una de las razones del deterioro del sector también está relacionado con su ubicación en el perímetro del centro, es un sector desarticulado de todo el CH, por lo tanto, se podrían enfocar recursos en la generación de espacios de encuentro en el espacio público, más no pensar en homogeneizar texturas de las calles que solo intensifican el propósito de transitar, pero no de permanecer para habitar.

- La restauración del patrimonio en el sector se centra en la “fachadización” y en el reverdecimiento de las calles principalmente, sin embargo, estas estrategias no solucionan problemáticas del estado de conservación que atentan con la integridad física de los habitantes, sin embargo, es rescatable la intención de conservar una morfología urbana ya que de esta manera se puede hacer una lectura de ciudad en la que se conserva la escala y la identidad del barrio.

### **2.2.3.1. MAPA MENTAL DE LA ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DE CASO**

Como ejercicio final, se realiza un mapa mental de la estructura teórica, con el fin de enlazar el eje principal que es la globalización, con los centros históricos y sus patologías en evidencias y definiciones puntuales que dan pauta al énfasis del análisis en el estudio de caso seleccionado.

En igual medida, el siguiente mapa mental busca relacionar la atomización de la globalización y su relevancia en las acciones económicas que predominan sobre las necesidades y los requerimientos principales de determinadas poblaciones. De manera que se evidencia en ejemplos cómo se puede extrapolar esta relación a recónditos centros histórico en todos los continentes, ya que el patrimonio es intrínseco al desarrollo histórico de la humanidad.



En suma, se profundiza en la relevancia del patrimonio como materialización y legado de la historia que debemos preservar para lograr una reforma jurídica justa de catastro, registro y supervisión, una política cultural que dé pautas, principios y prioridades. De la misma manera, se debería promover la investigación y lograr un apoyo político que abandere la importancia del patrimonio, logrando incentivar acciones masivas favor de su prolongación idónea. De este modo se podría para garantizar continuidad del valor, memoria e identidad cultural, y rescatar bienes patrimoniales tangibles con gran riqueza arquitectónica.

Finalmente, estos aprendizajes se complementan con la reflexión de la historiadora e investigadora peruana Cecilia Bákula, que logra sintetizar la causa de la decisión conceptual para el desarrollo del estudio de caso en esta asignatura: “La historia de la humanidad es fundamentalmente el resultado de los logros culturales de los pueblos; es por ello que mal podremos entender nuestro pasado y conocer nuestra historia si no somos capaces de preservar y defender, ahora, las conquistas culturales de los pueblos de antaño. Hacer nuestra bandera de la defensa y el respeto al patrimonio cultural es una manera de garantizar nuestra propia continuidad y nuestro paso a la historia que se escribirá en un futuro que ya ha comenzado”.

### **2.3. LABORATORIO DE DISEÑO URBANO**



**Figura 33.** Caicedo, M. (2020). Centro Histórico, Girardot [Fotografía].

### **2.3.1. INTRODUCCIÓN DE LA ASIGNATURA**

La asignatura de Laboratorio de Diseño Urbano fue cursada con la dirección de las arquitectas, urbanistas y docentes Victoria Mena y Lucy Molano, quienes desarrollaron una metodología modular. Con respecto al primer módulo, de manera individual se realizó un análisis, diagnóstico y propuesta de ciudad ideal, con el fin de experimentar autónomamente posibilidades de acuerdo a un eje conceptual y modelo urbano como referencia, el cual debía ser contextualizado a un entorno urbano existente con la característica particular de ser parte de un Plan Parcial De Desarrollo o, como lo es en el caso escogido para el desarrollo de esta asignatura, el Plan Especial De Manejo Y Protección del Centro Histórico en el municipio de Girardot, Cundinamarca.

Finalmente, de manera grupal con los estudiantes María Paula Guerrero, María del Mar Caicedo, Juan Nicolás León, Daniel Pérez, Camilo Puentes y María Camila Roque, se desarrolló el segundo módulo de aplicabilidad de participación ciudadana en el proceso de planeación urbana en el proyecto Plan Parcial de Desarrollo – El edén, Localidad de Bosa, Bogotá, el cual fue el caso de estudio del primer módulo de la compañera María Paula Guerrero. Para el trabajo que se presentará a continuación, consensuadamente se decidió aplicar el trabajo desarrollado en el PP El Edén por la caracterización y connotación de la población indígena del entorno urbano, para de este modo lograr alcances micros y macros de acuerdo con la idiosincrasia propia de la población y las dinámicas socioespaciales que enriquecen el desarrollo de la participación ciudadana.

### **2.3.2. DESARROLLO MÓDULO 1: MODELO IDEAL DE CIUDAD SOCIO – ECOLÓGICA**

Las ciudades son consecuentes a la geohistoria del espacio urbano, el cual presenta las reestructuraciones urbanas cronológicas que se han generado por crisis geopolíticas globales y locales. Éstas son respuestas a las dinámicas que se sumergen en fundamentos capitalistas que fragmentan e instrumentalizan las lógicas socioespaciales consolidadas durante cada periodo del desarrollo urbano. Y, sistemáticamente, terminan disipando geografías sociales con escenarios estructurados en modelos económicos y políticos que promueven la negación al derecho a la ciudad caracterizado multiescalarmente; fomentando la diáspora excluyente en el proceso de producción del espacio capitalizado.

De igual modo, los aprendizajes de la materialización urbana en la facticidad histórica podrían pautar premisas para los modelos de ciudad actuales. Por lo tanto, se genera una relación de los procesos similares de reestructuración mercantilistas, industriales, monopolistas o fordistas, frente a las dualidades antagónicas contemporáneas de los conflictos urbanos coyunturales que compiten entre jerarquías económicas neoliberales (neocapitalistas) y las perspectivas transversales de la sociedad globalizada que se moviliza ante las desigualdades espaciales y sistemáticas.

Coherentemente con la geohistoria, deberían ejecutarse modelos de ciudad que busquen soluciones contemporáneas cuestionando el pasado, creando el presente y proyectando un futuro crítico y distinto; soluciones que busquen mitigar los impactos de la jerarquía capitalista e inhumana del espacio urbano. A su vez, mitigar los impactos socioeconómicos de los territorios desintegrados geográfica y culturalmente. Y, transversalmente, buscar mecanismos de contingencia ante el apremiante e insostenible cambio climático que amenaza con veracidad y prontitud el fin del mundo que habitamos.

No obstante, debemos entender previamente los patrones preexistentes de los modelos reinterpretados y ejecutados a lo largo de la historia. De este modo, asumiremos con coherencia las transformaciones estructurantes de los nuevos modelos de ciudad desarrollados con los aprendizajes estructuralistas e, incluso, idealistas que reclama la contemporaneidad. En suma, aglomerar alternativas multidisciplinarias y multiescalares que llenen las deudas teóricas y empíricas en la naturaleza de los modelos de ciudad y de la producción social del espacio urbano, los cuales son reflejo de la sociedad que hemos sido y seremos.

A continuación, se entrelaza una idea de ciudad ideal que aglomera cuatro perspectivas transdisciplinarias, a través de una sinergia funcional urbana que promueven el bienestar holístico de las ciudades y los seres que las habitamos; la primera perspectiva es la de Salvador Rueda y su desarrollo en los estudios del urbanismo ecológico (2015), paralelamente la perspectiva de Jan Gehl en el desarrollo en los estudios de la escala humana en las ciudades para la gente (2014), igualmente la construcción social del paisaje por Joan Nogué (2007) y, finalmente, la referencia y relevancia de los espacios urbanos estudiados por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, en su libro de Naturaleza Urbana (2016).

En una escala macro, el urbanismo ecológico considera a las ciudades y metrópolis de todo el mundo como un ecosistema complejo con sus propias particularidades en dimensiones, equilibrios,

problemas y desarrollo. A su vez, propone la optimización de las condiciones de la vida urbana de las personas y los organismos vivos en general, desarrollando áreas y objetivos en tres planos a escala urbanística; uno en altura, uno en superficie y otro en el subsuelo. Y, por otra parte, los principios transversales de todas las variables que convergen en el funcionamiento idóneo de las ciudades, los cuales se entrelazan continuamente con el paradigma de las sociedades digitales de la información y el conocimiento.

El modelo de urbanismo ecológico, como lo plantea Rueda y su equipo de investigación, radica en 4 ejes que considero absolutamente coherentes y necesarios para las ciudades contemporáneas. El primer eje es la compacticidad y funcionalidad; éste se estructura en el ámbito de la ocupación del suelo para buscar reducir el consumo del suelo incrementando la proximidad y la masa crítica de personas. Y este ámbito se complementa con el principio de descomprensión que busca el equilibrio urbano.

El siguiente ámbito es el de movilidad y servicios con los principios de accesibilidad universal y jerarquización al ciudadano, los cuales buscan dar usos y servicios en el espacio público a través del derecho a la ciudad. Y para complementar este eje, se teje el ámbito del espacio público y habitabilidad, los cuales se relacionan con el control de las variables del confort del entorno como la humedad, la temperatura, las sombras, los caminos, etc.

Por consiguiente, se integra el segundo eje de complejidad en los ámbitos de organización urbana y de espacios biodiversos, que enlazan los principios de hiperconectividad de los flujos de información urbana, el aumento de espacio urbano consolidado y el incremento de la superficie verde que demandan de naturaleza biológica en el medio urbano. A lo anterior, se suma el tercer eje de eficiencia relacionado con el ámbito de metabolismo urbano. Éste teje los principios de autosuficiencia energética con energías renovables; la autosuficiencia hídrica con recursos próximos y renovables (ciclo hídrico); la reducción, reutilización y reciclaje de los materiales; la adaptación y mitigación al cambio climático para ralentizar y reducir el calentamiento global.

Y como cuarto eje, se integra la cohesión social con principios como la convivencia social mezclando rentas, culturas y edades; promoviendo el acceso universal a la vivienda en edificios más sostenibles y dignos; y la dotación equilibrada de equipamientos básicos en el territorio con acceso y proximidad a cualquier grupo social. Finalmente, estos cuatro ejes integran a grandes rasgos el modelo de ciudad ecológica que se ejecuta sinérgicamente como la convergencia de los

ejes, ámbitos y principios expuestos. Aunque denoten una interdependencia funcional, éstos deben estar acorde en simultáneo y en continua interacción humano-ambiente con factores sociales, geográficos y naturales.

A su vez, la ciudad ecológica ideal debe integrar a los cuatro ejes establecidos, tres niveles de carácter organizativo y de gestión en supermanzanas integradas y sostenibles, que permitan alcanzar necesarios cambios biofísicos sostenibles, sustentables y socioeconómicos de los espacios urbanos que habitamos y compartimos. El primer plano es el de altura, donde se enfatiza la eficiencia metabólica con intervenciones como cubiertas verdes, áreas ajardinadas, horticultura urbana, corredores verdes, pérgolas fotovoltaicas, aislamiento acústico, captación de aguas pluviales, compostaje colectivo y espacios de relación.

El segundo plano es el de superficie, donde se enfatiza la habitabilidad urbana con intervenciones como suelos permeables, vegetación, corredores verdes urbanos, equilibrio del espacio construido y espacio público, espacio para el ejercicio de todos los derechos ciudadanos, el confort térmico, la calidad del aire, la accesibilidad y la diversidad de usos y funciones urbanas. Y el tercer plano es el del subsuelo, donde se enfatizan la funcionalidad con intervenciones como galerías de servicios, parqueaderos fuera de la calzada, centros de distribución urbana, servicios de gestión de agua (pluviales y grises) y gestión de acumuladores energéticos.

Complementariamente, la perspectiva de ciudades para la gente de Jan Gehl aporta significativamente a la escala micro; la dimensión humana de los asentamientos urbanos. Por lo tanto, si a lo anterior se suman estas estrategias, lograríamos un modelo de ciudad ideal para la contemporaneidad y futuras estructuraciones del espacio urbano. Jan Gehl promueve la vitalidad en las calles, como lugares de encuentro con toda su diversidad; espacios para la versatilidad y complejidad de actividades que promueven la permanencia y la convivencia social de todos los grupos socioculturales.

Igualmente, plantea la estrategia de seguridad en calles donde se previene el delito y se evidencia una seguridad vial; por medio de calles con vitalidad y compartidas equitativamente, coherente a las planificaciones del transporte flexible y pragmático con las dinámicas ciudadanas. De igual modo, se consideran estrategias de salubridad en calles que contraponen la vida sedentaria de la sociedad contemporánea; por medio de espacio público de calidad que promueve actividades con beneficios a largo y corto plazo en la salud física y mental de los habitantes.

Lo anterior es congruente con el parámetro de preservación del patrimonio con sus propios valores paisajísticos y ecológicos de relevancia para el espacio público. Así como el parámetro de la movilidad sustentable y el parámetro de equidad y diversidad en espacios públicos con balance de género entre sus usuarios, considerando el parámetro del fomento económico y cultural suficiente en la demanda de espacios recreativos y de economías locales que se entrelazan con los espacios salubres de calidad.

Además de los parámetros de ejes y niveles establecidos anteriormente, un espacio urbano debe estar estructurado también desde la construcción social del paisaje como lo plantea el geógrafo Joan Nogué, quien sugiere entender el paisaje a partir de los distintos filtros espaciales donde se sobreponen diferentes tipos de ideas, culturas, costumbres, escenarios geográficos, etc. De ese modo, el paisaje logra brindar herramientas para facilitar la comprensión de la integralidad del espacio que nos rodea.

La aplicabilidad de su teoría en un modelo urbano se encamina a partir de la integración de paisajes como lugares que encarnan experiencias, símbolos, significados, ideas e incluso pensamientos y emociones de los habitantes, ya que los paisajes son un producto que se transforma, que muta, que está en constante movimiento y construcción dependiendo de las características del lugar. Por ende, se podrían profundizar en los paisajes invisibles u ocultos, los paisajes de los sentidos y los paisajes de las emociones que integran el paisaje social del espacio urbano y que se relacionan con lo siguiente, según Nogué:

Los paisajes invisibles se refieren a lo que pasa y no es percibido, aquello que la sociedad en general prefiere invisibilizar, excluir y minimizar. Son aquellos paisajes cuya geografía es omitida ya que su cartografía no está plasmada en ningún lado; por ejemplo, los puestos ambulantes que hay en las calles, eventos culturales que suceden a plena luz del día, o lugares clandestinos relacionados con la ilegalidad y sexualidad.

Por otro lado, al hablar del paisaje de los sentidos, se refiere a los paisajes propios creados por cada persona a través de los sentidos, son paisajes formados por la vista, el olfato, el oído y tacto. Mientras que, al hablar de los paisajes de las emociones, éstos, surgen de las experiencias que ha tenido cada ser como, el exilio, los desplazamientos, las emigraciones, dificultades, obstáculos, oportunidades y fortalezas, entre otras cosas, que han vivido y han forjado el estilo de vida de las personas.

Cada ser observará y sentirá el paisaje de forma distinta, de forma similar en las cosas más simples y sobresalientes, pero distinta en la manera en que cada uno se va a sentir, o lo que va a ver; como por ejemplo, un niño verá el paisaje de una manera, un joven de otra y un adulto de otra, dependiendo de la experiencia que cada quien haya tenido a lo largo de su vida; la manera en que personas de distintas profesiones lo miren; o la manera en que lo miren personas de distintas culturas; siempre va a ser diferente.

Por ende, la integralidad de estos paisajes en la construcción social de los espacios urbanos ideales logra una composición espacial conforme a la arquitectura hasta la topografía del lugar. En este orden de ideas, los espacios arquitectónicos, urbanos y naturales coexisten coherentemente en sus características sociales fragmentadas para complejizar eficientemente su estructura heterogénea. De modo tal que la relevancia del paisaje social en el diseño urbano de una ciudad ecológica ideal permite una cohesión que captura la esencia de lugares independientes, separados y heterogéneos.

Inherentemente, el diseño urbano se responsabiliza de manera eficaz en la co-construcción y co-preservación de las dinámicas presentes en los espacios, para tomar decisiones en el espacio de acuerdo con el tipo y alcance de intervención urbana. El modelo de ciudad ecológica integral debe tener especial énfasis en la importancia y métodos de protección de la naturaleza urbana, por medio de nuevas formas de vivir y comprender la ciudad. El Instituto Humboldt recopila experiencias espaciales que pueden ser referentes para el modelo de ciudad ecológica ideal, ya que representan diversos caminos para reestructurar espacios urbanos a través de la conservación y revitalización ecológica que convergen positivamente en la relación espacial urbana, natural y social.

Como resultado, se concluye integralmente un modelo de ciudad ecológico con objetivos sensibles para consumir realidades socioespaciales democráticas, habitables y saludables que reivindicquen el derecho a la naturaleza y a habitar la ciudad. Espacios urbanos plétóricos de actividades representativas, donde las calles se transforman en espacios para compartir e identificarse, donde el paisaje converge como beneficio geográfico e inmaterial para la contemplación, cuidado, cohesión social, socialización, educación, investigación, protección patrimonial y el sentido de pertenencia.

### 2.3.2.1. DIAGNÓSTICO MULTIESCALAR DEL ESTUDIO DE CASO PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA

Para el ejercicio académico del estudio de caso, se selecciona el Plan Especial de Manejo y Protección del municipio de Girardot, Cundinamarca que requiere una reestructuración espacial de su relación social, natural y urbana. El polígono de intervención se ubica en el centro histórico de la ciudad y limita al norte con el municipio de Tocaima (Cundinamarca), al sur con el municipio de Flandes (Tolima) y el Río Magdalena, al este con el municipio de Ricaurte (Cundinamarca) y el Río Bogotá, y al oeste con el municipio de Nariño (Cundinamarca).

Girardot está situado geográficamente a 289 metros de altura sobre el nivel del mar, en un relieve predominantemente plano, con pequeñas ondulaciones y formado por aluviones cuaternarios del río Magdalena. Además, se ubica en pequeñas estribaciones de la cordillera occidental que se denomina Cordillera Alonso Vera. La hidrografía integra la desembocadura del río Bogotá y los vertimientos de aguas negras que contaminan el río Magdalena, a su vez acoge a decenas de habitantes en viviendas informes sobre su ronda.

Su relevancia ambiental prima en la relación geográfica, ya que el río sirve de límite a los departamentos de Cundinamarca y Tolima. También pertenece a la Provincia del Alto Magdalena conformada por ocho municipios: Agua de Dios, Jerusalén, Tocaima, Guataquí, Nariño, Nilo, Ricaurte y Girardot, a una distancia a Bogotá de 134 km, capital del país.; a 67 km de Ibagué, capital del departamento del Tolima; y a 176 km con Neiva, capital del departamento del Huila.

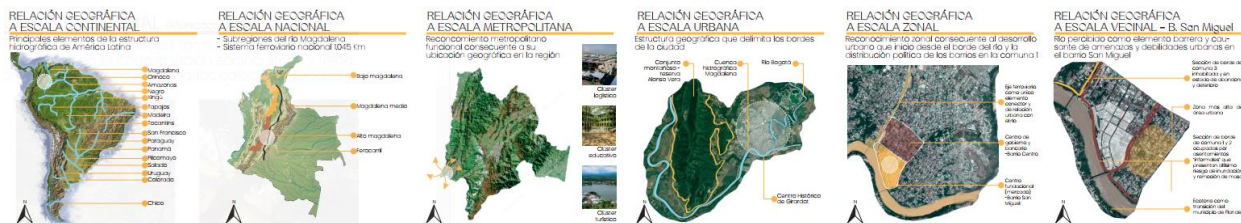


Figura 34. Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiescalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Relación geográfica multiescalar del territorio.



Según la historiadora Fayad, los primeros habitantes de la región suroccidente de Cundinamarca fueron los Indígenas Panches, quienes se dedicaban a obtener su alimento de los ríos Bogotá, Sumapaz y Magdalena. Fueron expertos navegantes que utilizaban embarcaciones para desplazarse de una orilla a la otra. Posteriormente, en la primera mitad del siglo XIX existió un paso obligado en el Río Magdalena para comunicar a Girardot con Flandes, se llamaba el “Paso de Montero” o “Paso de Flandes”, ya que el señor Montero transportaba en canoa a los viajeros que requerían cruzar.

Eventualmente, la ubicación de llegada de la canoa en el terreno del norte fue donde se consolidó el asentamiento La Chivatera. Básicamente era un caserío de “vara en tierra” y techo pajizo que creció sobre el borde del río. En 1844 llegaron los señores Ramón Bueno y José Triana, quienes donaron un gran lote de terreno donde se construyeron las primeras casas del municipio llamado Girardot, según ordenanza N° 20 de 9 de octubre de 1852. Su desarrollo se fundó alrededor de la plaza San Miguel, en donde se encuentra una gran iglesia de arquitectura neogótica llamada San Miguel. Sus calles se formaron en forma de ángulo recto y sus manzanas rectangulares.

En el año 1880 se inició la navegación a vapor en el alto Magdalena y el 27 de mayo de 1881 se empezó a construir la línea férrea Girardot – Facatativá. Luego, en 1883 se terminó el primer tramo hasta el municipio de Tocaima y se culminó completamente en el año 1909 llegando al municipio de Facatativá. Por esta ruta se transportaba una gran cantidad de personas y abundantes cargas de materias primas hacia la costa atlántica, por medio del río Magdalena.

Desde la segunda mitad del siglo XX y hasta la llegada de la aviación al país 1919 y 1920, la navegación a vapor fue la preferida en vez del ferrocarril o las nuevas carreteras. Esto sucedió debido a la relevancia geográfica de Girardot en el centro del país, que permitió el reconocimiento como uno de los puertos fluviales sobre el río Magdalena más importantes de Colombia. Además, el municipio tenía una relación transversal con las ciudades más importantes del país porque desde el municipio de Viotá, llegaban a Girardot grandes bultos de café que eran trillados, pesados y luego embarcados hacia Bogotá y a Barranquilla, y de allí al exterior del país.

A finales del siglo XIX e inicios del siglo XX la bonanza cafetera aumentó su comercialización, por lo tanto, se construyeron las primeras trilladoras como las de Pedro A, López y Cía, Isaac Hernández y Leonidas Lara, empresa fundada el 26 de enero de 1911, la trilladora Magdalena, Hard y Rand. En 1900 se estableció THE COLOMBIAN RAILWAYS & NAVIGATION Co

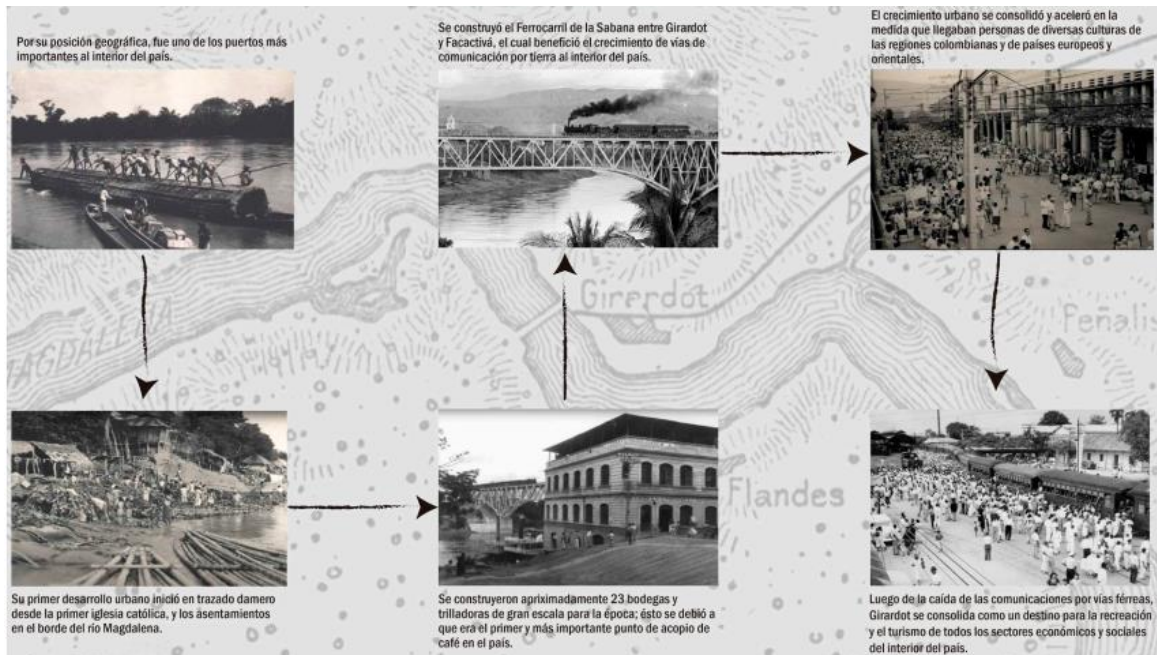
INC, con los buques “Cristian”, “Nechi” y “Zaragoza”, Steamboat Company Limited, con cinco pavores pequeños, con desplazamientos de alrededor 100 toneladas cada uno. Viajaban regularmente entre Honda y Girardot.

En 1907 el río Magdalena perdió su importancia en Girardot cuando se cambió el sistema de combustión de los barcos porque se pasó de la leña al petróleo que se obtenía en Barrancabermeja. Desde 1930 la navegación a vapor disminuyó drásticamente tras la construcción del ferrocarril entre Girardot y Bogotá, que comunicó al municipio con los departamentos del Huila y Tolima. En 1924 el río presentó un fuerte verano que bajó el nivel en una forma considerable. Consecuentemente, el puerto se convirtió en zona de carga para mercancías en remolcadores e inició la decadencia económica dependiente del puerto. Además, las importantes trilladoras establecidas perdieron importantes ganancias y cerraron tras los conflictos laborales que suscitó el sindicalismo.

Debido a los acontecimientos históricos claves, la ciudad se ha desarrollado en 3 fases a partir del centro fundacional en el barrio San Miguel; la ciudad puerto entre 1890 y 1929, la ciudad férrea entre 1930 y 1949, y la ciudad moderna entre 1950 y 1970. Desde entonces hasta la actualidad, el crecimiento y desarrollo ha sido rururbano y conurbano con los demás municipios y pérdida de predios de agricultura para la construcción de grandes barrios y extensos condominios privados. Por ende, el barrio San Miguel ha perdido relevancia y recursos económicos para los diferentes procesos urbanos y arquitectónicos que requiere un centro histórico, ocasionando degradación espacial, patologías arquitectónicas en los bienes de interés cultural, gentrificación, contaminación ambiental, asentamientos ilegales y homogeneización de uso del suelo.



**Figura 36.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiescalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
 Nota: Configuración semiológica – Referencia histórica.



**Figura 37.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiescalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
 Nota: Configuración semiológica – Referencia histórica.

Actualmente, la identidad territorial de Girardot se caracteriza por clúster logístico de la región, debido al abastecimiento comercial por la capacidad de su infraestructura urbana centralizada a partir del barrio San Miguel por la plaza mercado. También se caracteriza por ser un referente de turismo y recreación, debido a las constantes ferias, convenciones, cinematografías, conciertos y alta oferta hotelera que se ubican en los barrios paralelos a la vía férrea. Por otra parte, se identifica como clúster académico, por su amplia oferta, ya que funcionan 52 colegios y 5 universidades, posicionando a la ciudad como el segundo centro académico más importante del departamento de Cundinamarca. Y por último y recientemente, clúster de desarrollo ambiental, por diversos proyectos de recuperación ambiental dirigido por colectivos juveniles y semilleros universitarios, con el objetivo de proteger, estudiar y conservar la estructura ecológica.

Posterior a entender los clústeres y hacer personalmente las derivas urbanas, como situaciones de la ciudad desde un recorrido indeterminado utilizando la experiencia humana cuerpo como herramienta fenomenológica en diferentes momentos de la historia, se identifican escenarios que propician prácticas culturales. Según Orlando Sochimilca, estas prácticas culturales posibilitan la interacción social y dan sentido a los imaginarios de la ciudad y el turismo. Por ende, el centro histórico de Girardot es, principalmente, un espacio urbano de encuentro de lenguajes formales,

símbolos identitarios en determinados momentos de la consolidación física y sociocultural, y como encuentro de imaginarios colectivos, locales y transmunicipales.

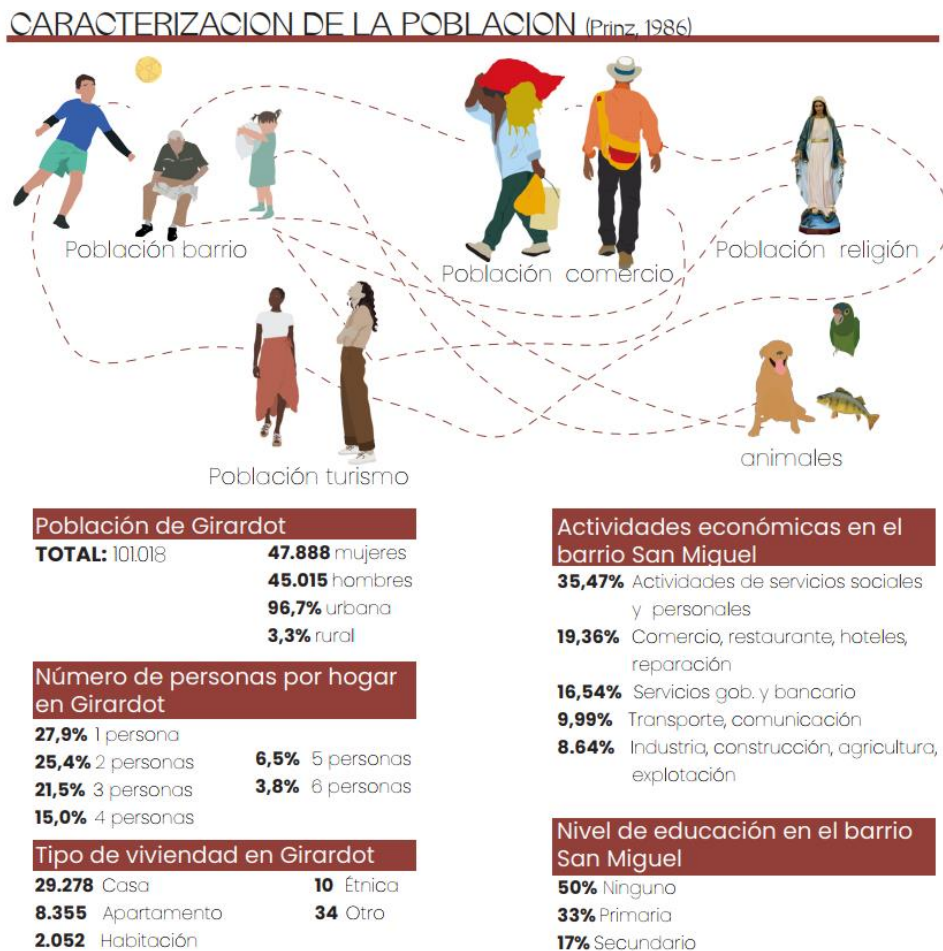


**Figura 38.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiscalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Configuración semiológica – Deriva fenomenológica a escala zonal.

Actualmente en Girardot hay en total 101.018 habitantes; 47.888 mujeres y 45.015 hombres; 96.7% urbana y 3.3% rural. El tipo y cantidad de vivienda es de 29.278 casas, 8.355 apartamentos, 2.052 habitación, 10 étnicas y 34 de otro tipo. El número de personas por hogar es 27.9% por 1 persona, 25.4% por 2 personas, 21.5% por 3 personas, 15.0% por 4 personas, 6.5% por 5 personas y 3.8% por 6 personas.

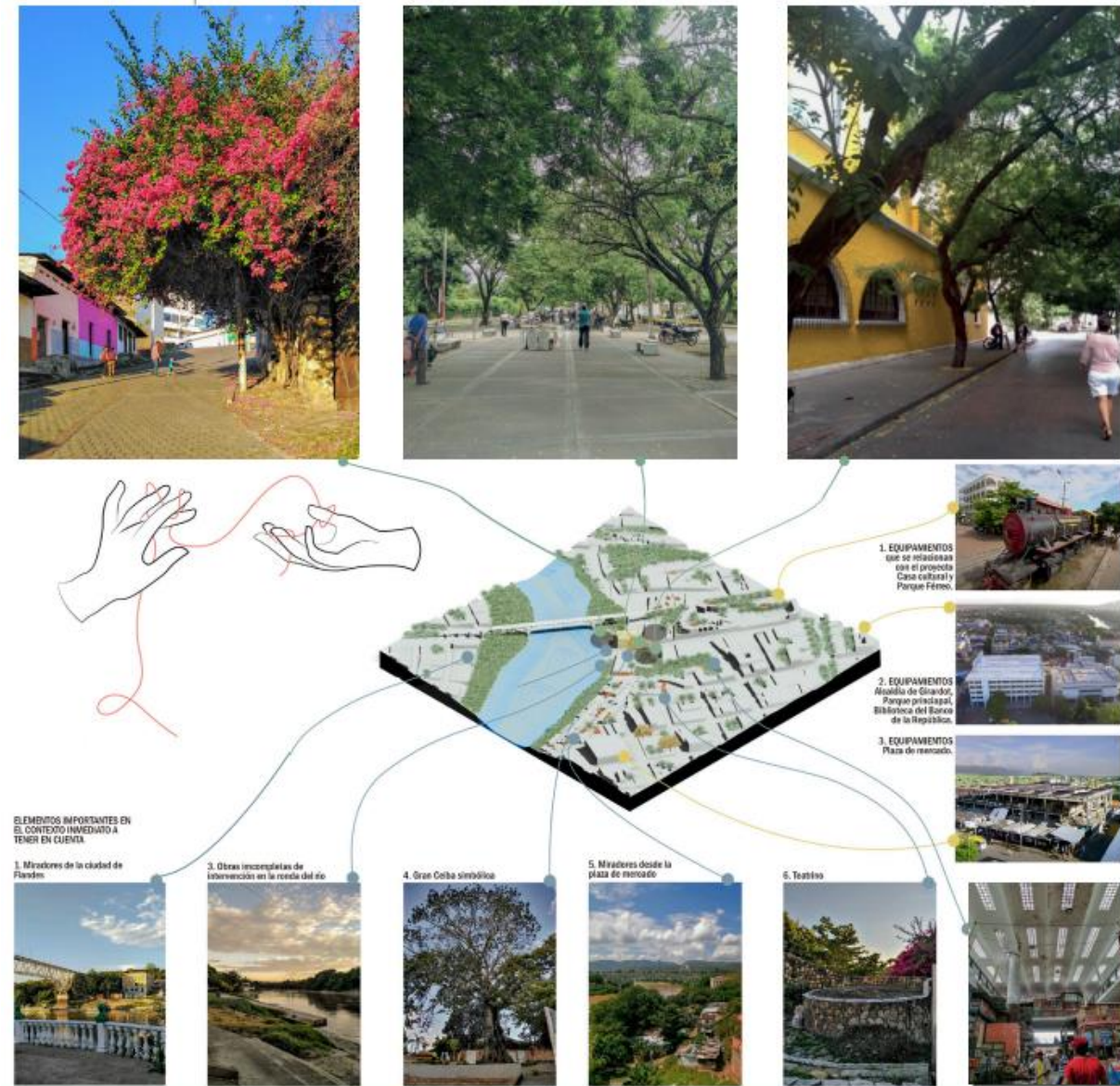
El centro histórico de Girardot tiene una población integrada por los habitantes del barrio y la población flotante que centra sus actividades en el turismo, el comercio y la religión, además de

una alta población de animales callejeros, aves silvestres y peces. El 35.47% de la población habitante trabaja en actividades de servicios sociales y personales; el 19.36% en comercio, restaurantes, hoteles y reparación; el 16.54% en servicios gobierno y bancario; el 9.99% en transporte y comunicación; el 8.64% en industria, construcción, agricultura y explotación. El 50% de la población habitante no tiene ningún nivel de educación, el 33% tiene nivel de educación primaria y el 17% tiene nivel de educación secundaria.



**Figura 39.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiescalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Configuración semiológica – Caracterización de la población.

El tejido de espacios urbanos más relevantes en habitabilidad, se caracterizan por su fitotectura compleja, su importancia histórica y una serie de escenarios de encuentro a partir de los servicios, el comercio, el turismo, la recreación y el ocio. Por lo tanto, las actividades y espacios propuestos en el PEMP deberán ser enfocados a diversos tipos de encuentros con experiencias relacionadas a los principales intereses de la población.



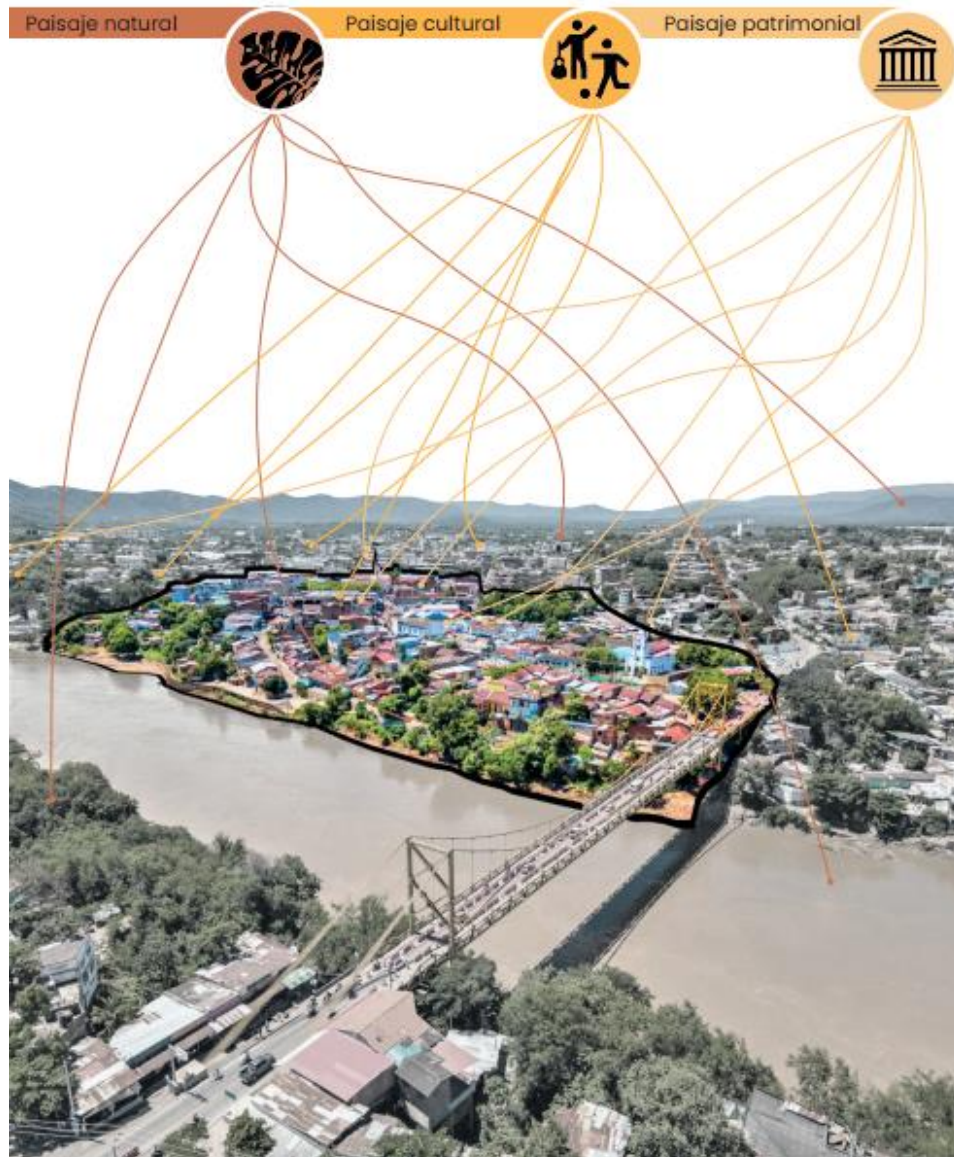
**Figura 40.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiscalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
 Nota: Configuración semiológica – Significación espacial a escala zonal. Fotografías propias.

La configuración funcional en el subsistema ecológico y de espacios de encuentros vivos a escala urbana, se integra por el río Magdalena, el río Bogotá y una topografía predominantemente plana en el área urbana. Se encuentran 6 áreas boscosas medianas naturales por formaciones de pequeños cuerpos cercanos a los ríos y a la cordillera, y áreas boscosas construidas por hoteles y condominios privados. El subsistema ecológico también se estructura por una red de parques urbanos públicos y privados, por la cordillera Alonso Vera y los ejes derivados de ésta, áreas de aprovechamiento agrícola y por los ecotonos en los bordes de los ríos.



**Figura 41.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiscalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
 Nota: Configuración funcional – Subsistema ecológico y de espacios de encuentros vivos.

El espacio urbano del barrio San Miguel interactúa a diferentes escalas a partir del paisaje natural del subsistema ecológico; el paisaje social construido por las dinámicas culturales en el espacio público y espacios de comercio y recreación relevantes; y el paisaje patrimonial que integra bienes de interés cultural de uso comercial, gubernamental y de servicios, entre los que está la Plaza de mercado de Girardot construida entre 1946 y 1948 en el barrio San Miguel, por el arquitecto alemán Leopoldo Rother.



**Figura 42.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiscalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
 Nota: Configuración funcional – Subsistema ecológico y de espacios de encuentros vivos.  
 Fotografía de Alcaldía Municipal de Girardot.

La configuración funcional en el subsistema sociodemográfico, a escala zonal, se da a partir de la organización territorial – administrativa en comunas. El barrio San Miguel se ubica paralelamente sobre el borde del río Magdalena, es parte de la comuna uno y es aledaño al barrio Alto y el barrio Puerto Montero que pertenecen a la comuna dos, y al barrio San Luis de la comuna tres. La estratificación socioeconómica presenta el 41% de los predios clasificados en estrato 3, el 29% clasificados en estrato 2, el 24% clasificados en estrato 1 y el 6% clasificado en estrato 4.

## SUBSISTEMA SOCIODEMOGRÁFICO



**Figura 43.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiescalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Configuración funcional – Subsistema sociodemográfico.

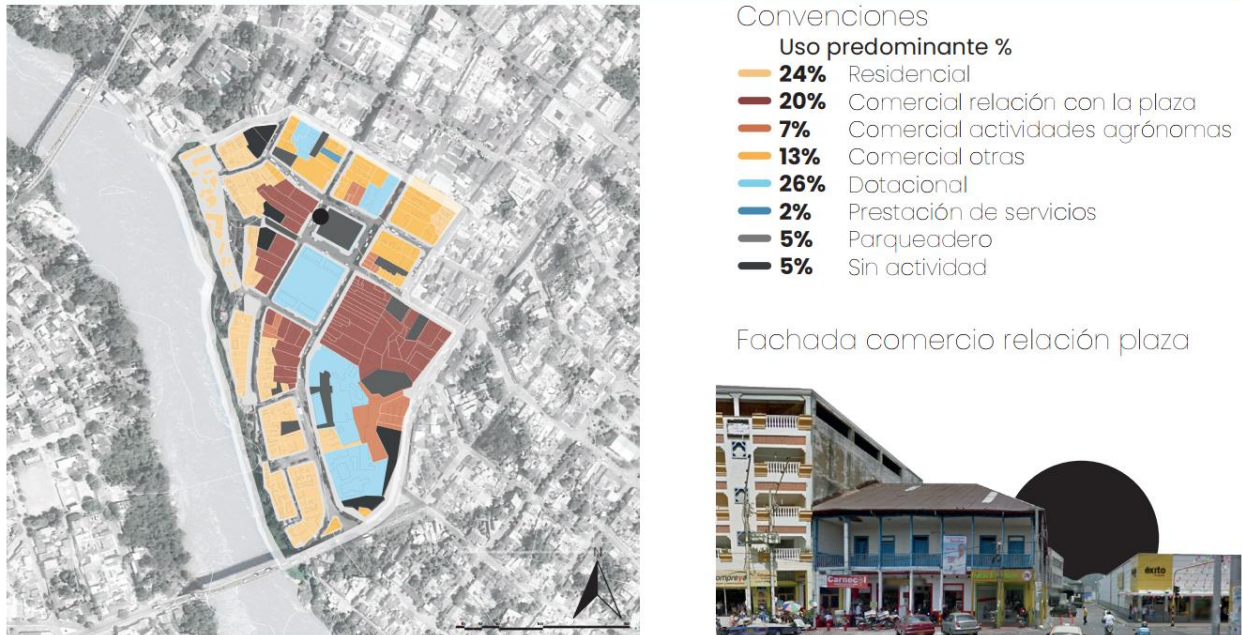
La configuración funcional en el subsistema de usos del suelo es congruente con el subsistema sociodemográfico, a escala zonal, ya que la relación de los estratos, la geografía y el uso predominante responden en convergencia. Todos los predios de estrato 1 son uso residencial y se encuentran ubicados en el área de riesgo de remoción de masa e inundación del borde del río Magdalena y son la mayor parte del 24% de uso residencial en el área establecida para intervenir en el PEMP.

El 20% de los predios tiene un uso predominante de comercio relacionado con la plaza de mercado, ubicándose perimetralmente a ésta y la mayor parte son estrato de estrato 3. El 7% de los predios tiene un uso predominante del suelo en comercio de actividades agrónomas, se ubican paralelos a la avenida panamericana y alrededor del parque central del barrio, son de estratos 2 y 3 y tienen gran relevancia a escala intermunicipal en la región. El 13% de los predios son de comercio diverso y general que responden al centro económico de la ciudad.

El 13% de los predios tiene un uso predominante de dotación de una plaza de mercado, dos iglesias, una clínica y una planta de beneficio animal municipal, son los predios de mayor área del

conjunto urbano y son de estrato 3 y 4. El 2% es de prestación de servicios, el 5% es de parqueaderos y el 5% sin actividad. Sin embargo, la mayoría de los predios de los diferentes usos comerciales se encuentran infraocupados, generan concentración de flujos en horarios diurnos y mayor inseguridad en horarios nocturnos.

## SUBSISTEMA DE USOS DEL SUELO



**Figura 44.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiescalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Configuración funcional – Subsistema de usos del suelo.

La configuración funcional en el subsistema de movimiento se estructura a partir de las vías de tráfico importantes como la avenida panamericana del borde suroriental y el camellón del comercio en el borde nororiental del barrio San Miguel. Las calles de reparto básicamente conectan las vías de tráfico por medio del transporte público local e intermunicipal, y el transporte privado es constante con flujos y paradas establecidos, las cuales conectan el barrio con las demás comunas, barrios, veredas y municipios.

La comparación de flujos de peatones del centro histórico y el territorio perimetral es crucial, ya que evidencia la decadencia del lugar y la gran oportunidad de revitalización por su ubicación geográfica. Se genera un análisis basado en factores: Temporalidad alta y baja semanal, temporalidad diurna y nocturna, y temporalidad por agrupación de horas. El barrio San Miguel en relación con el espacio urbano del centro comercial de la ciudad, presenta un flujo de peatones

diferente en los viernes, sábado, domingo y festivos. Esto se debe a que la ciudad alcanza a duplicar su población los fines de semana debido al turismo que se concentra en los barrios de comercio central y en los barrios residenciales. Consecuentemente, la diferencia entre el flujo de peatones durante el día es mucho más constante que durante la noche en el área urbana perimetral, debido a la concentración de uso comercial, bancario y logístico de la ciudad, lo cuales predominan radicalmente en el horario diurno.

Finalmente, el análisis entre fragmentos del día (6am a 10am – 10am a 4pm – 4pm a 7pm) y fragmentos de la noche (7pm a 10pm – 10pm a 2pm – 2pm a 6am) no es muy diversa en el territorio perimetral por sus usos; la plaza de mercado de Girardot mantiene una habitabilidad constante por sus propias y dinámicas. Y la zona rosa aledaña logra una permanencia constante durante toda la noche y el día traslapada a la diferencia de días entre semana y días de fines de semana. Concluyendo, de este modo, que el barrio San Miguel es un lugar rodeado de importantes dinámicas territoriales que permiten un alto flujo peatonal, pero únicamente en horarios diurnos.

## SUBSISTEMA DE MOVIMIENTO



**Figura 45.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiescalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Configuración funcional – Subsistema de movimiento.

La configuración funcional integra 26 predios de valor patrimonial y se ubican en el espacio caracterizado ciudad puerto, de acuerdo con la referencia histórica del desarrollo urbano. La plaza

de mercado es el único predio con nivel de intervención 1 de conservación integral. El Ministerio de Cultura establece que este nivel de intervención se aplica a los bienes de excepcional valor y deben ser preservados en su integralidad.

En el nivel 1 solo se permiten intervenciones coherentes con la conservación de los valores del inmueble y las condiciones normativas del sector en el que se localiza. Las obras permitidas son restauración, reintegración, consolidación, rehabilitación, liberación, reforzamiento estructural, adecuación funcional, mantenimiento, reparaciones locativas y primeros auxilios.

Los predios clasificados con nivel de intervención 2 son las dos iglesias, la casa parroquial, el módulo 1 de la clínica, 3 hoteles y la planta de beneficio animal municipal. De acuerdo con el Ministerio de Cultura, el nivel 2 de conservación del tipo arquitectónico se aplica a bienes con características representativas que contribuyen a la calidad del paisaje urbano en términos de implantación, ocupación, volumetría, materialidad y valor simbólico.

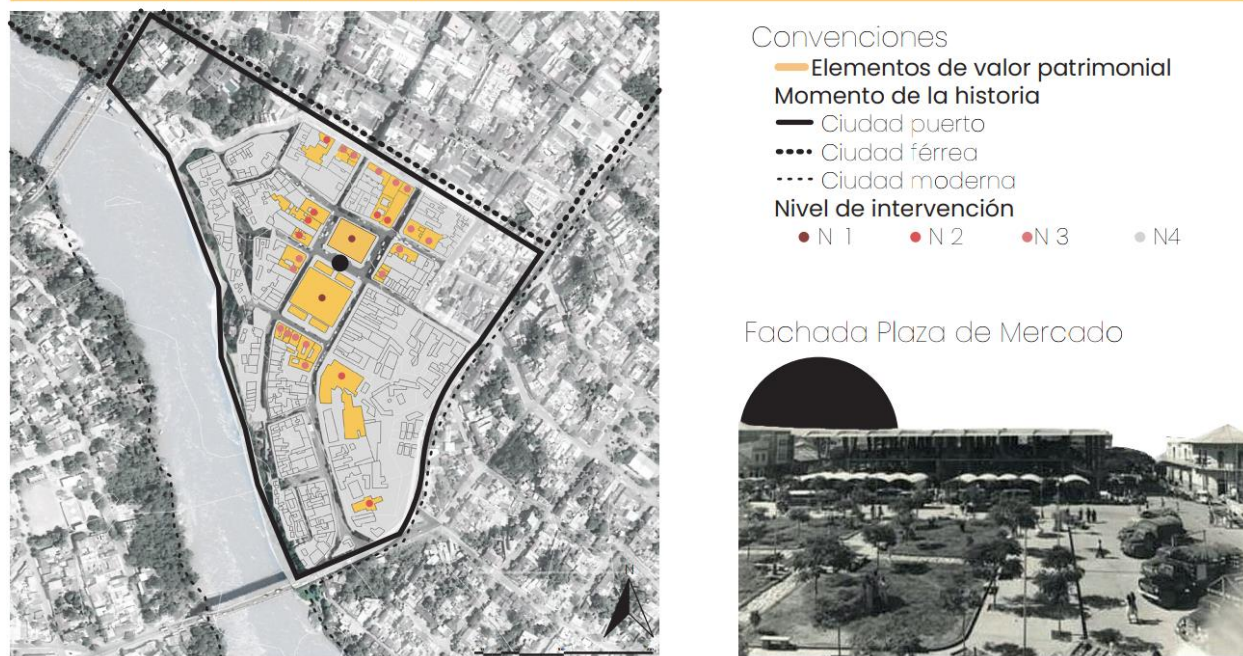
En el nivel 2 se permite la intervención del inmueble siempre y cuando se mantengan los elementos de valor constitutivos de la tipología arquitectónica y los resultantes de la valoración, la autenticidad del volumen, de la fachada y demás elementos afectos al uso público, de acuerdo con la valoración del inmueble y las condiciones normativas del sector en el que se localiza. Las obras permitidas son restauración, reintegración, consolidación, rehabilitación, modificación, remodelación, ampliación, liberación, reforzamiento estructural, adecuación funcional, mantenimiento, reparaciones locativas y primeros auxilios.

Los predios clasificados con nivel de intervención 3 son de uso comercial modificado al anterior uso residencial y la mayoría se encuentran infraocupados. De acuerdo con el Ministerio de Cultura, el nivel 3 de conservación integral se aplica a los bienes con valor por algún o algunos elementos representativos que constituyen a la significación cultural del paisaje del lugar, y que, por lo tanto, deben conservar estos elementos.

En el nivel 3 se permite la intervención del inmueble siempre y cuando se conserve la integralidad de los elementos de valor, de acuerdo con la valoración del inmueble y las condiciones normativas del sector en el que se localiza. Las obras permitidas son reconstrucción, consolidación, modificación, remodelación, ampliación, liberación, reforzamiento estructural, adecuación funcional, mantenimiento, reparaciones locativas, primeros auxilios y demolición parcial.

Finalmente, los demás predios del centro históricos son de nivel 4 de intervención los cuales son el 68% del Centro Histórico. De acuerdo con el Ministerio de Cultura, el nivel 4 no tiene valores o están sin identificar. Este nivel se aplica a los predios que no poseen valores materiales que aporten a la unidad del paisaje, por ende, se permite obra de modificación, remodelación, ampliación, reforzamiento estructural, adecuación funcional, mantenimiento, reparaciones locativas, demolición parcial o total y obra nueva, cumpliendo con las normativas del sector.

## HITOS Y BIENES DE INTERÉS COLECTIVO



**Figura 46.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiscalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Configuración funcional – Hitos y bienes de interés colectivo.

La configuración funcional del centro histórico integra cinco equipamientos por servicio social. Dos equipamientos tienen el servicio de abastecimiento y seguridad alimentaria, dos equipamientos son de culto y un equipamiento de servicios de salud.

Todos están registrados como bienes patrimoniales y están en mal estado arquitectónico, por ende, requieren diferentes tipos de intervención. En los barrios perimetrales se ubican equipamientos de educación básica, sedes administrativas y seguridad ciudadana.

## EQUIPAMIENTOS POR SERVICIO SOCIAL



- Convenciones
- Salud
  - Abastecimiento y seguridad alimentaria
  - Culto
  - Cultura
  - Educación básica
  - Salud
  - Sedes administrativas
  - Seguridad ciudadana

Fachada Clínica Especialistas



**Figura 47.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiscalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

Nota: Configuración funcional – Equipamientos por servicio social.

La cualificación físico espacial tiene un gran impacto de deterioro que genera alta y media percepción de inseguridad, principalmente en los horarios nocturnos debido a la baja coexistencia de habitabilidad por la incompatible dinámica de usos en las noches.

## QUALIFICACIÓN FÍSICO ESPACIAL



- Convenciones
- Percepción de inseguridad
- Alta
  - Media
  - Alta - media
  - Baja
- Zonas según su uso
- Alta coexistencia
  - Incompatibles
- Impacto de deterioro
- Alto
  - Bajo
- Superficie inutilizada
- Alto
  - Bajo

Sección área peligrosa



**Figura 48.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiscalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

Nota: Configuración funcional – Cualificación físico espacial.

Como diagnóstico general, pese a las características geográficas de este territorio, los principales objetivos la actual propuesta para el PEMP del CH únicamente buscan dotar el espacio urbano de servicios y vivienda vis y no vis. Sin embargo, omite recuperar la memoria fundacional, y la importante relación y estado ambiental del río Magdalena como el elemento geográfico que pautó el desarrollo urbano del municipio y la región.

Igualmente omite la consolidación, conservación y revitalización ecológica integral del espacio urbano, natural y social, como un tejido micro de las nuevas demandas culturales y físico espaciales de los habitantes, y las acciones a escala macro que requiere la mitigación del axiomático cambio climático mundial. Por lo tanto, para tomar decisiones coherentes que pauten las acciones del PEMP, se estudia la configuración semiológica del espacio urbano, iniciando por la referencia histórica, el desarrollo territorial y la identidad urbana del centro histórico.



**Figura 49.** Consorcio G3 & Gobernación de Cundinamarca. (2019). PROPUESTA INTEGRAL DEL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE GIRARDOT.

Nota: Condición normativa del PEMP existente.

El modelo ideal de ciudad socioecológica, caracterizada anteriormente, se tiene presente en el diagnóstico para concluir consecuente a los parámetros que no se presentan en el estado actual y en la propuesta del PEMP del CH, por el Consorcio G3 y la Gobernación de Cundinamarca.



**Figura 50.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiescalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Ruta de modelo de ciudad ideal socio – ecológica.

DOFA del área de intervención bajo los principios del modelo ideal de ciudad socioecológica:

Debilidades:

1. Abandono de bienes patrimoniales.
2. Gentrificación paulatina e histórica.
3. Sistema de espacio público deteriorado.
4. Déficit de equipamientos culturales y educativos.
5. Déficit de espacio público efectivo.
6. Percepción de inseguridad por los horarios sin dinámicas espaciales.
7. El río Magdalena es visto como barrera y no como ecotono y articulador del paisaje.

Oportunidades:

1. Posibilidad de replantear los usos de los espacios patrimoniales.
2. Localización estratégica por su cercanía al centro bancario, turístico y de gobierno de la ciudad.
3. Posibilidad de densificar para dinamizar el espacio urbano.
4. Articulación con el futuro Plan parcial de la vía férrea.
5. Los ejes estructurantes sostienen sus características positivas.

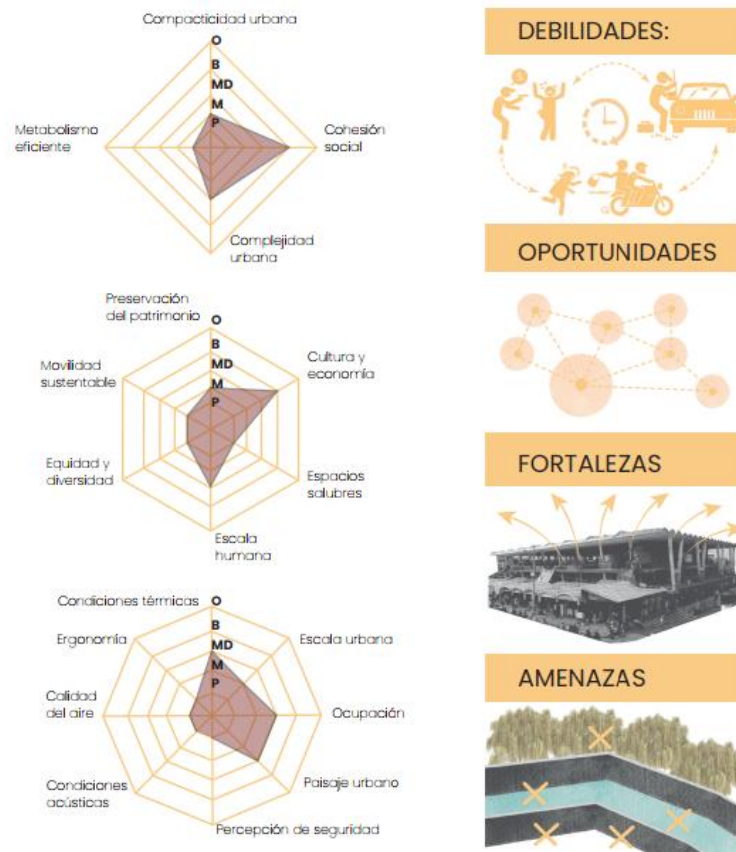
Fortalezas

1. Presencia de bienes inmuebles patrimoniales.

2. Reconocimiento identitario del lugar a escala zonal y regional.
3. Presencia de espacio público con valor patrimonial.
4. Paisajes naturales con características significativas e importantes.
5. Diversidad de comercio que dinamiza el espacio eficientemente en horarios diurnos.
6. Portal urbano de la ciudad.

#### Amenazas

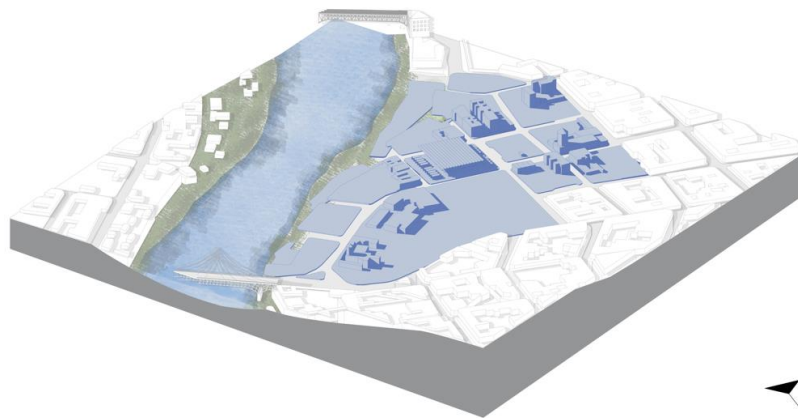
1. Contaminación ecológica.
2. Riesgo por inundación del cuerpo de agua río Magdalena y cuerpo de agua Bogotá.
3. Riesgo por remoción de masa.
4. Posibilidad de perder rotundamente el patrimonio inmueble.
5. Tráfico alto y desordenado.
6. Cercanía a la comuna (2) más peligrosa de toda la ciudad.
7. Amenazas de hurto y vulnerabilidad física en horarios nocturnos.



**Figura 51.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiescalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: DOFA del área de intervención bajo los principios del modelo de ciudad socio – ecológica.

### 2.3.2.2. ANÁLISIS DEL TEJIDO URBANO DEL ESTUDIO DE CASO PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE GIRARDOT

El principal objetivo del análisis del tejido urbano es encontrar patrones identitarios, topológicos, tipológicos, geométricos y dimensionales que sean la pauta para la reinterpretación en la propuesta de reconfiguración del Centro Histórico de Girardot.



**Figura 52.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiescalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Área libre para reconfigurar morfológica y funcionalmente el espacio urbano.

Aunque se conservan pocos lotes con niveles de intervención que permiten y promueven la recuperación arquitectónica; el espacio vacío que se obtiene tras la sustracción es una gran oportunidad para dinamizar y revitalizar esta zona de la ciudad con las oportunidades, debilidades, amenazas y fortalezas identificadas en el diagnóstico anterior.

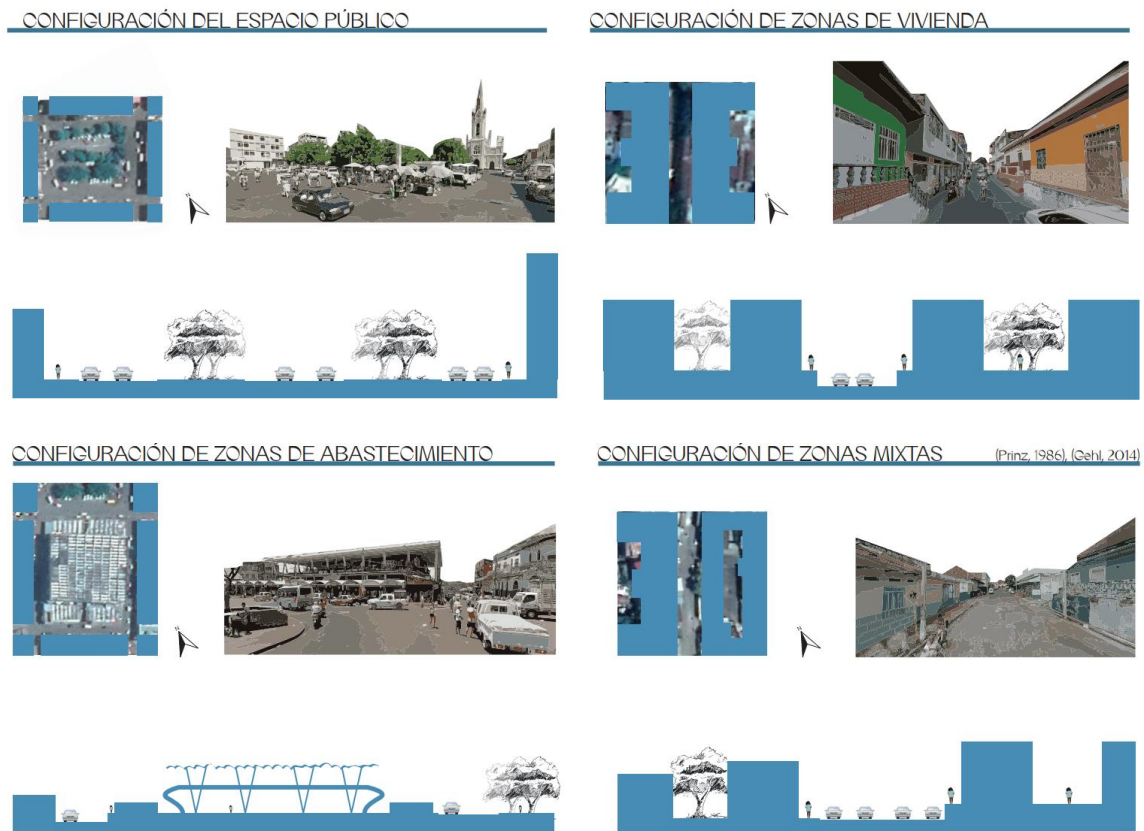


**Figura 53.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiescalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Área libre para reconfigurar morfológica y funcionalmente el espacio urbano.



En la configuración morfológica del espacio público principal en el centro histórico se estructura desde un prototipo nodal en damero con calles más amplias y los edificios de mayor altura. Esto corresponde a la convergencia de los inmuebles y actividades más relevantes de la configuración de este espacio en relación con el conjunto urbano completo. Las zonas de abastecimiento tienen características similares al prototipo nodal en damero con medidas amplias y disposición jerárquica en relación con el centro histórico.

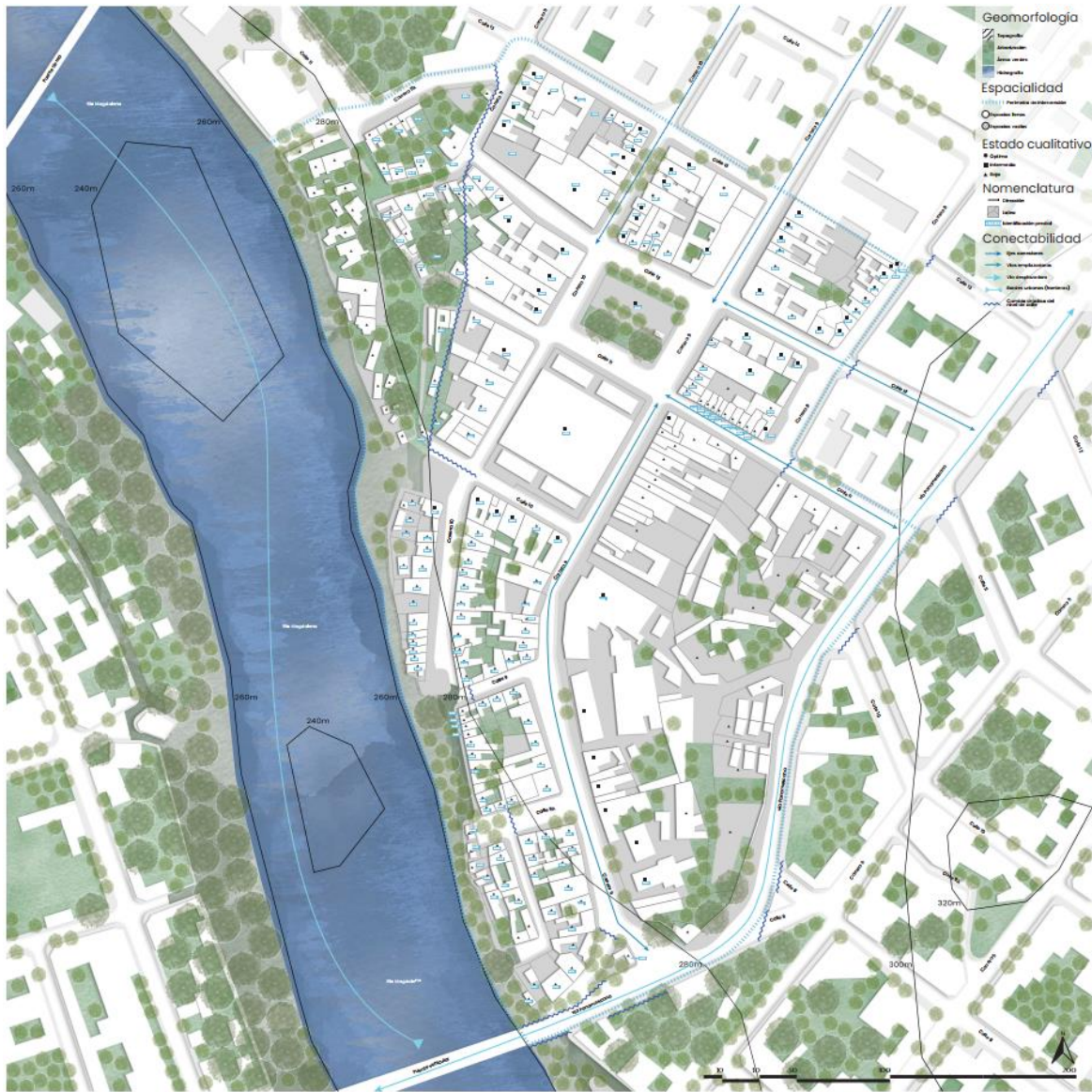
Por otra parte, las zonas de vivienda y las zonas mixtas se estructuran por calles angostas y elementos elevados del espacio público que privatiza los andenes. Los inmuebles son de 1 y 2 pisos principalmente que evidencian el cambio de actividades y flujos en relación con el conjunto urbano completo.



**Figura 55.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiscalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
 Nota: Configuración morfológica del espacio público, de zonas de vivienda, de zonas de abastecimiento y de zonas mixtas existentes.

En la configuración morfológica se analizan las variables que se estructuran a partir de la geomorfología integrada por topografía, la arborización, las áreas verdes y la hidrografía,

caracterizados en el diagnóstico anterior. La mayoría de los predios están en un estado cualitativo bajo y todos tienen identificación predial. La conectividad se analiza según los parámetros establecidos por Munizaga, quien establece la identificación de ejes conectores, vías emplazadoras, vías desplazadoras, bordes urbanos o fronteras y las calles con cambios de nivel drásticos que configuran la lógica formal y funcional del espacio urbano.



**Figura 56.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiscalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
 Nota: Configuración morfológica – Variables de la forma urbana.

Los ejes conectores son la carrera 10 y la carrera 9 que conectan el barrio San Miguel con el Camellón del comercio y al longitudinal centro comercial del municipio concentrado

paralelamente a las dos carreras conectoras. Las vías emplazadoras son la calle 11, la calle 12 y la carrera 9 en la manzana de gran área que presenta una diagonal predominante con la lógica formal de las calles. Las vías desplazadoras son la carrera 11 y la avenida Panamericana. Los elementos estructurales de la forma urbana a partir de la densidad edificatoria del espacio a escala zonal y local permiten analizar las edificaciones entre 1 piso de altura hasta 5 pisos de altura, a partir de una configuración nodal desde el parque principal.

Además, el conjunto urbano se modifica como un espacio intersticial de configuración débil y estado cualitativo principalmente bajo, ubicado entre el disfuncional borde del río Magdalena y el contaminante borde de la avenida Panamericana, y el conjunto urbano presenta bajas áreas de espacio público eficiente y configura principalmente el vacío urbano en el espacio vial y los patrones al interior de las manzanas. El fenómeno de abandono del río Magdalena también interfiere en la configuración de conectividad debido a su naturaleza urbana como un borde urbano fronterizo entre la arquitectura y los espacios públicos de Girardot y Flandes.

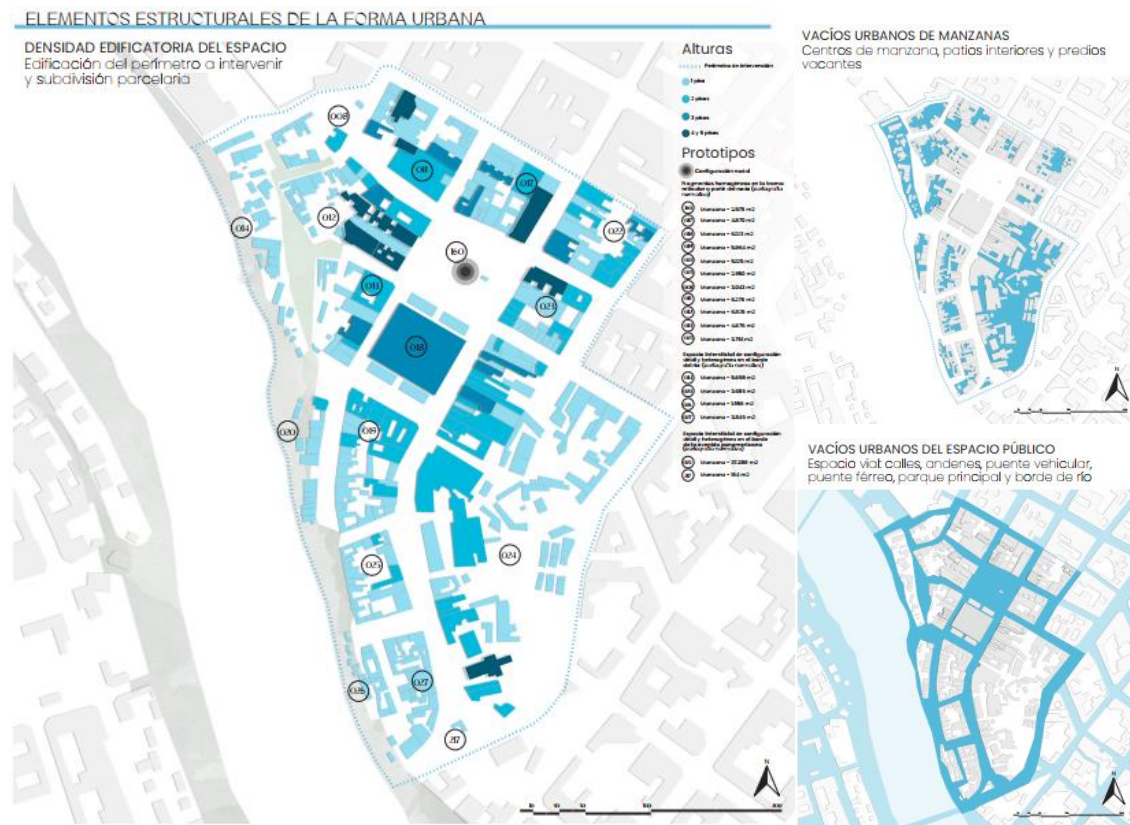
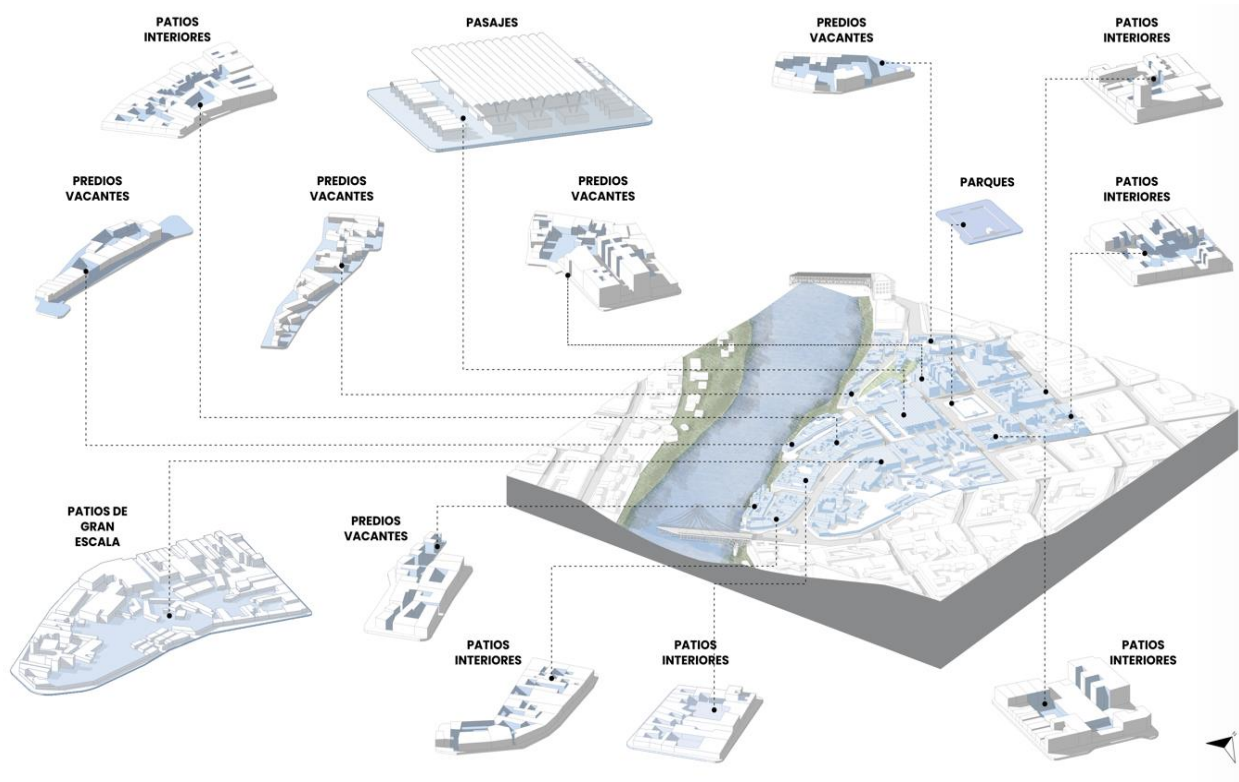


Figura 57. Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiscalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

Nota: Configuración morfológica – Elementos estructurales de la forma urbana.

El análisis de la naturaleza en la tipología existente de las manzanas evidencia amplia y diversa oportunidad en los vacíos urbanos, ya que todas las manzanas tienen una configuración de espacio libre a diversa escala que corresponde directamente con su uso, tamaño y densidad edificatoria previamente clasificada. La clasificación de morfología de vacíos urbanos es de parques, pasajes, predios vacantes, patios de gran escala y patios interiores.



**Figura 58.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiscalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Espacios de oportunidad – Clasificación de los vacíos urbanos existentes.

La clasificación de vacío urbano por los parques es dada únicamente en una manzana, la cual se encuentra con uso del suelo de parqueadero y se encuentra clasificado como BIC. La clasificación de vacío urbano por pasaje es dada únicamente por la manzana que contiene la Plaza de Mercado de Girardot, la cual fue construida desde una implantación abierta y fragmentada a nivel del suelo para permitir ser permeada por la población. La clasificación de vacío urbano por predios vacantes es dada en las manzanas irregulares en la trama urbana, entendidos como espacios intersticiales con una configuración débil y heterogénea.

La clasificación de vacío urbano por patios de gran escala es dada en la manzana con mayor área de todo el conjunto a intervenir, configurado actualmente como espacio intersticial y colindante al borde de la vía panamericana. El uso de parqueaderos, de acopio y sin uso, han configurado grandes extensiones de espacio libre al interior de la manzana, sosteniendo más de un acceso desde la vía pública barrial, lo cual lo hace permeable. La clasificación de vacío urbano por patios interiores son los más comunes en el conjunto a intervenir. Éstos se definieron desde las implantaciones fundacionales, configurados por la trama reticular que dotan de cualidades de habitabilidad mínimas en cuanto a iluminación y ventilación. En su mayoría, fueron viviendas desde el inicio y han tenido transición de uso a comercio.

Los vacíos urbanos clasificados permiten ver el espacio urbano con áreas disponibles de intervención, aún más con la sustracción de todos los predios con nivel de intervención 4, los cuales no poseen valores materiales que aporten a la unidad del paisaje, además, son espacios infraocupados y/o de impacto negativo. Por lo tanto, se permite demolición y obra nueva cumpliendo con las condiciones normativas específicas del sector.

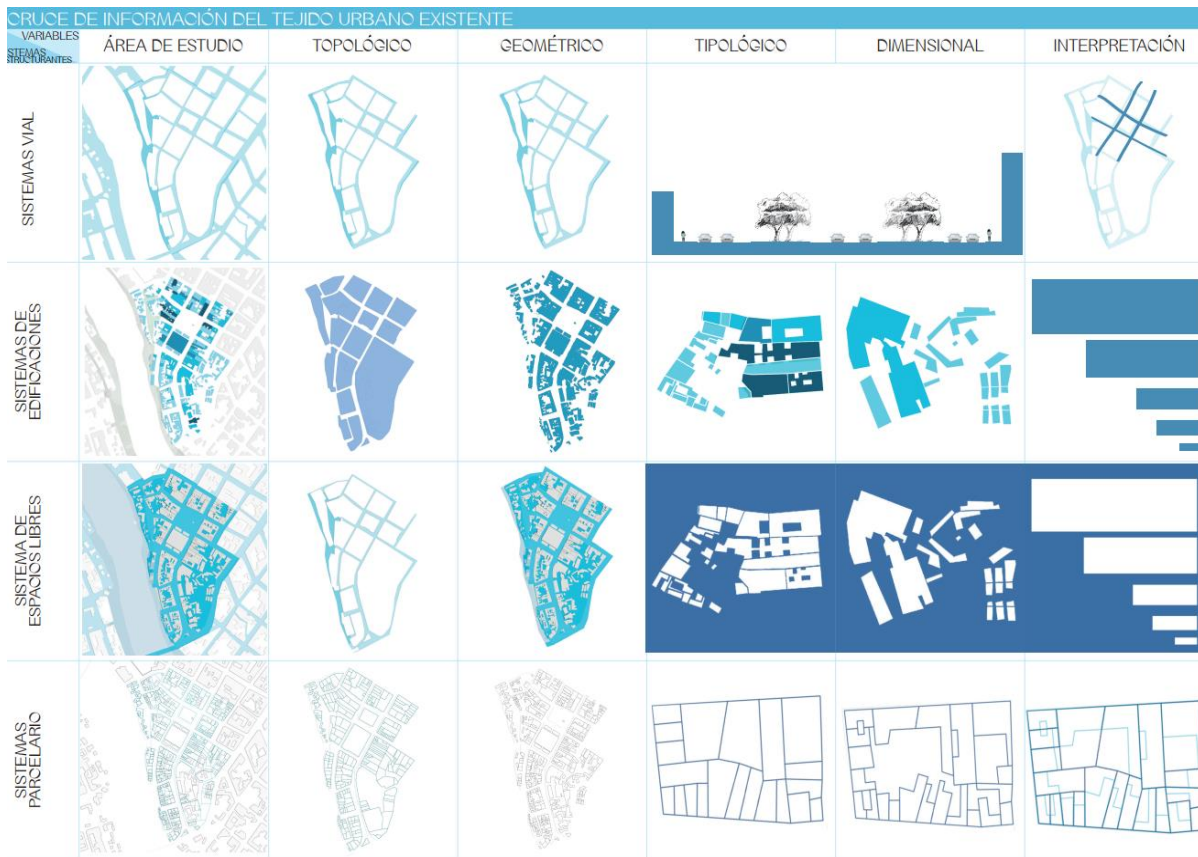


**Figura 59.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiescalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Área libre para reconfigurar morfológica y funcionalmente el espacio urbano.

Para finalizar el análisis del tejido urbano, se cruza información del tejido urbano existente a partir de los sistemas estructurales vial, de edificaciones, de espacios libres y parcelario; por las variables de área de estudio, topología, geometría, tipología, dimensión e interpretación de la morfología urbana.

El sistema estructurante vial del barrio San Miguel donde se ubica el centro histórico de Girardot, configura una trama urbana a partir de un foco nodal. Ésta se deforma linealmente a partir de los bordes geográficos integrados por la topografía de la cuenca hídrica y de la zona colindante más alta de la ciudad. El sistema estructurante de edificaciones se caracteriza por su diversificación histórica en dimensión y geometría. Ésta también es dada por pautas topográficas y mecanismos de consolidación del territorio.

El sistema estructurante de espacios libres es desproporcionado en comparación con el sistema de edificaciones a pesar de estar en un borde natural, el conjunto urbano responde en contraposición al patrón de transición que debería tener zonas de borde. El sistema estructurante parcelario se transforma a raíz de los cambios de uso que se han configurado a raíz desde la ciudad puerto, la ciudad férrea y la ciudad modera. Cronológicamente, se han subdividido las parcelas y, a su vez, se presentan predios infraocupados que paulatinamente han perdido su uso fundacional.



**Figura 60.** Caicedo, M. (2021). Diagnóstico multiscalar del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Cruce de información del tejido urbano existente.

### **2.3.2.3. PROPUESTA DE FORMA URBANA DEL ESTUDIO DE CASO PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE GIRARDOT**

En un territorio desintegrado, contaminado y desigual con diversas necesidades sociales y un cambio climático apremiante, se propone un modelo urbano ecológico a través de una sinergia funcional ejecutado con una configuración urbana transdisciplinar, la cual busca resignificar la identidad contemporánea del lugar para revitalizar espacios simbólicos ciudadanos.

Bajo el modelo de ciudad socio ecológica, se plantea una conexión multiescalar con la perspectiva de Salvador Rueda y su desarrollo en los estudios del urbanismo ecológico (2015), paralelamente la perspectiva de Jan Gehl en el desarrollo en los estudios de la escala humana en las ciudades para la gente (2014), igualmente la construcción social del paisaje por Joan Nogué (2007) y, finalmente, la referencia y relevancia de los espacios urbanos estudiados por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, en su libro de Naturaleza Urbana (2016).

Los principios de intervención contemporánea en el PEMP del CH de Girardot se entrelazan a partir de la conservación del patrimonio, el urbanismo socio ecológico y la dotación cualitativa y cuantitativa de vivienda, salud y educación. Estos principios se desglosan con características puntuales y a escalas más concretas del espacio urbano; a continuación, se presentan con el fin de interconectarlas en los siguientes pasos necesarios, tras las pautas de la reconfiguración funcional y la reconfiguración morfológica a escala macro:

#### **Preservación del patrimonio y la biofilia:**

- Atender el paisaje primario conectándolo con los sistemas naturales de los hechos geográficos generando permeabilidad y conservación del ecosistema con los espacios urbanos.
- Resignificar los BIC por medio de tejidos patrimoniales conectados por el espacio público con encuentros vitales y nuevas actividades que promueven la apropiación del patrimonio, la valorización de la memoria histórico y la identidad fundacional coherente a las necesidades contemporáneas.
- Preservar los elementos ecológicos íntegros, diversos y visibles con el diseño con el agua y el diseño para la fauna y la vegetación autóctona.

- Evocar la memoria de los usos, eventos y personas para preservar los elementos arquitectónicos patrimoniales con el refuerzo de la trama histórica y las tipologías, con el fin de valorizar el patrimonio.

#### **Movilidad sustentable - Accesibilidad y circulación:**

- Integrar el transporte y espacio públicos en la multimodalidad para permitir la legibilidad de las calles.

- Eliminar barreras arquitectónicas que no permitan la accesibilidad universal, ni cruces seguros, ni la protección del tráfico.

- Jerarquizar las sendas urbanas en calles compartidas que mitiguen la velocidad de los vehículos motorizados.

#### **Equidad y diversidad - Seguridad e inclusión:**

- Diversificar los usos y los horarios vivos en el espacio público con permanentes ojos en las calles y ósmosis de actividad.

- Diseñar espacios cuidados para todas las edades, distintas identidades de género y todos los grupos sociales.

- Generar encuentros barriales con presencia cívica amigable de diversos grados de privacidad.

#### **Diseño a escala humana – Espacio y confort:**

- Diseñar la escala pequeña con cobijo contra la intemperie y el estímulo fenomenológico del espacio.

- Subdividir grandes espacios en subespacio que eviten bruscos cambios de niveles y ofrezcan constantes espacios para sentarse y estar parado.

- Aprovechar los aspectos positivos del clima en bordes blandos y conectados y la generación de ecotonos transitorios.

#### **Fomento económico y cultural – Comercio y recreo:**

- Fomentar la multifuncionalidad del espacio de comercio informal, la cultura, el civismo y la tradición.

- Relacionar la sociabilidad con el descanso y la coordinación de actividades por actores de administración y las organizaciones cívicas
- Activar las fachadas y las culatas de las edificaciones para promover otro tipo de espacios culturales y de juego.

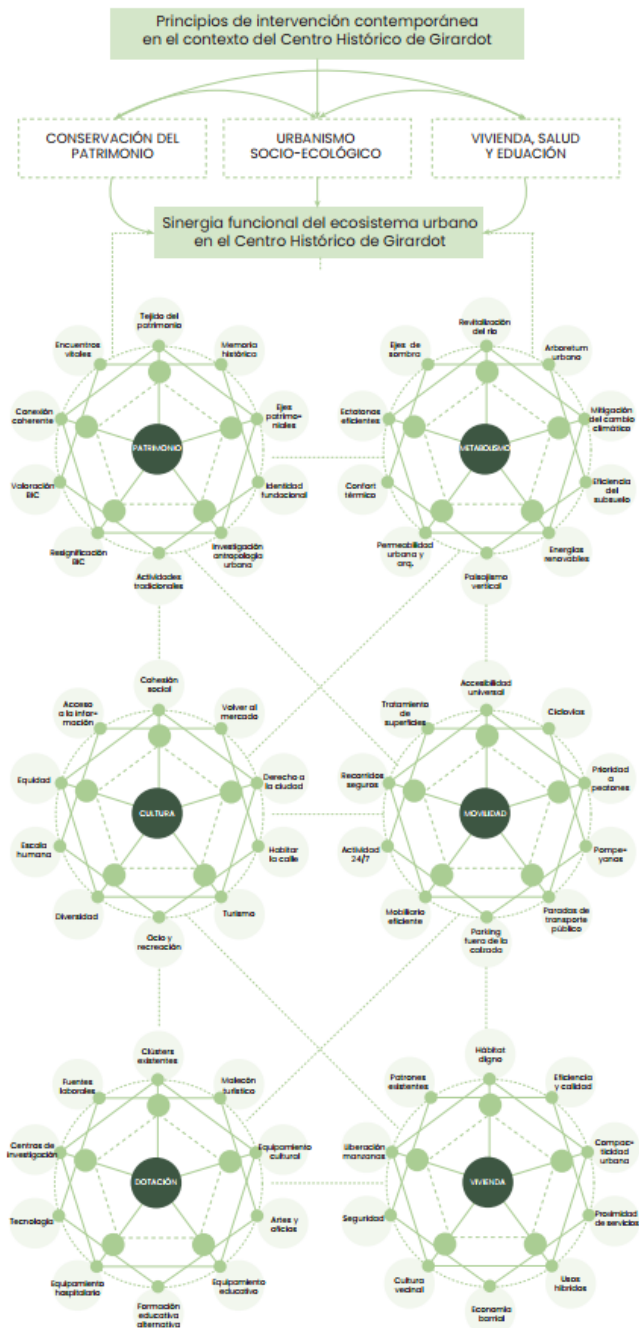
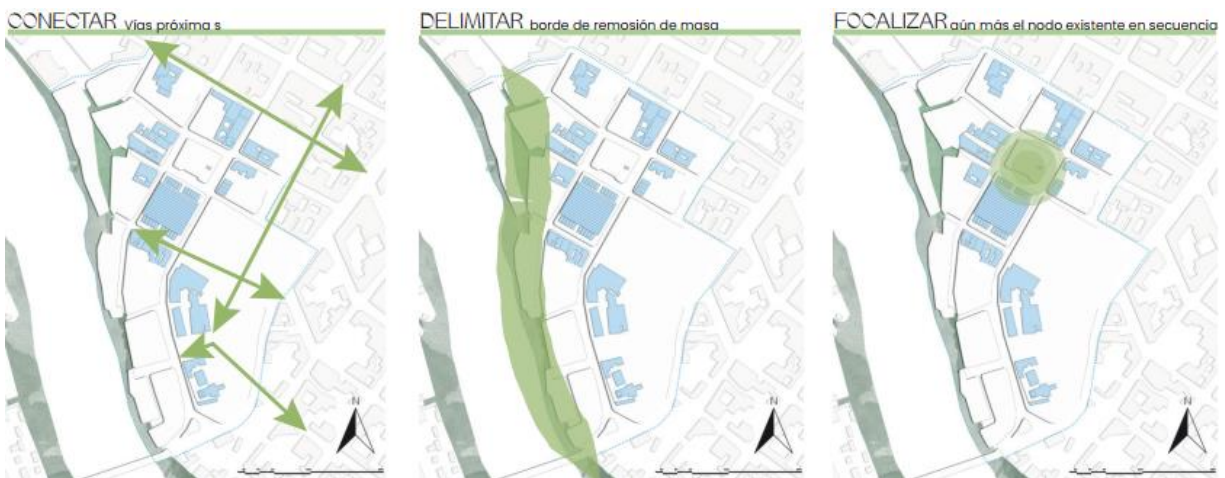


Figura 61. Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Mapa mental].

Nota: Mapa mental de principios de intervención contemporánea en la propuesta de la forma urbana.



La primera operación de configuración morfológica es conectar las vías próximas y de flujos peatonales importantes para dinamizar las posibilidades de acceso al centro histórico. La segunda operación es delimitar el borde del río Magdalena con riesgo de remoción de masa e inundación para mitigar las posibles catástrofes y generar transición de un ecotono robusto entre el cuerpo de agua y el espacio urbano. La tercera operación de configuración morfológica es focalizar aún más el nodo existente en secuencia para incrementar las posibilidades de entrelazar ejes de sombra en todo el centro histórico que convergen en el foco principal de encuentro hiperconectado.



**Figura 63.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

Nota: Operaciones 1, 2 y 3 de configuración morfológica en la propuesta de la forma urbana.

La cuarta operación morfológica es mediar manzanas en menor área para propiciar conexiones peatonales, seguridad, interacción espacial en el espacio público y orden funcional. Principalmente en las manzanas existentes de grandes áreas que aíslan el barrio del contexto. La quinta operación morfológica es concatenar manzanas para consolidar un borde de poca edificabilidad, con grandes áreas libres para la configuración de un malecón que interactúe con el río, pero limite la proximidad por medio de transiciones con un ecotono que mitigue el impacto negativo en la estructura ecológica.

La última operación morfológica es repetir los volúmenes edificados por medio de una modulación por semejanza, de acuerdo con el tamaño, ubicación, usos designados e inercia solar de cada manzana. De este modo, se logra tener una configuración morfológica que prima el espacio vacío del primer de todas las manzanas para propiciar permeabilidad arquitectónica en el espacio

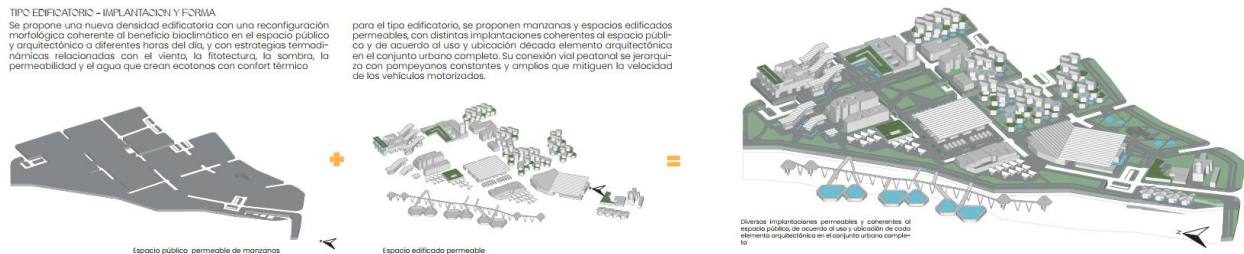
público. A su vez, se logra una eficiencia de suelo en el aprovechamiento de cada manzana y la compacticidad urbana en los niveles superiores de los volúmenes arquitectónicos.



**Figura 64.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

Nota: Operaciones 4, 5 y 6 de configuración morfológica en la propuesta de la forma urbana.

La edificabilidad, de acuerdo con la implantación, se propone una nueva densidad con una reconfiguración morfológica coherente al beneficio bioclimático en el espacio urbano y el espacio arquitectónico. Estas decisiones de implantación se toman con base en el comportamiento solar a diferentes horas del día, y con estrategias relacionadas con el viento, la fitotectura, la sombra, la permeabilidad y el agua.



**Figura 65.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

Nota: Composición de la forma urbana propuesta.

Para el tipo edificatorio se proponen manzanas y espacios edificados permeables con distintas implantaciones coherentes al espacio público, y de acuerdo con el uso y la ubicación de cada elemento arquitectónico en el conjunto urbano completo. Su conexión vial peatonal se jerarquiza

con pompeyanos constantes y amplios que mitiguen la velocidad de los vehículos motorizados.

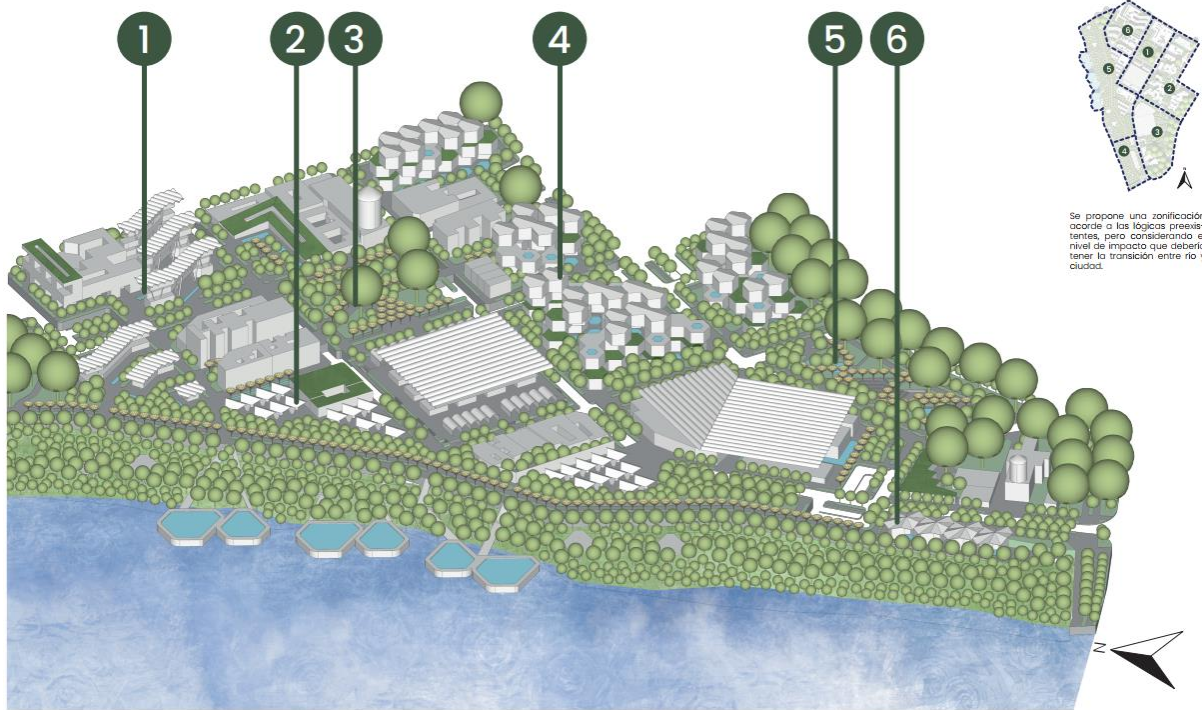


**Figura 66.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

Nota: Propuesta completa para el PEMP del CH.

La configuración funcional se estructura por seis unidades zonificadas acorde a las lógicas preexistentes y considerando el nivel de impacto que debería tener la transición entre río y ciudad. Predominantemente, la unidad 1 es de equipamientos fundacionales; la unidad 2 es de vivienda

familiar vis y vip; la unidad 3 es de parque de artes y oficios; la unidad 4 es de centro de investigación ecosistémica; la unidad 5 es de malecón turístico ecológico; y la unidad 6 es de complejo hospitalario



**Figura 67.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

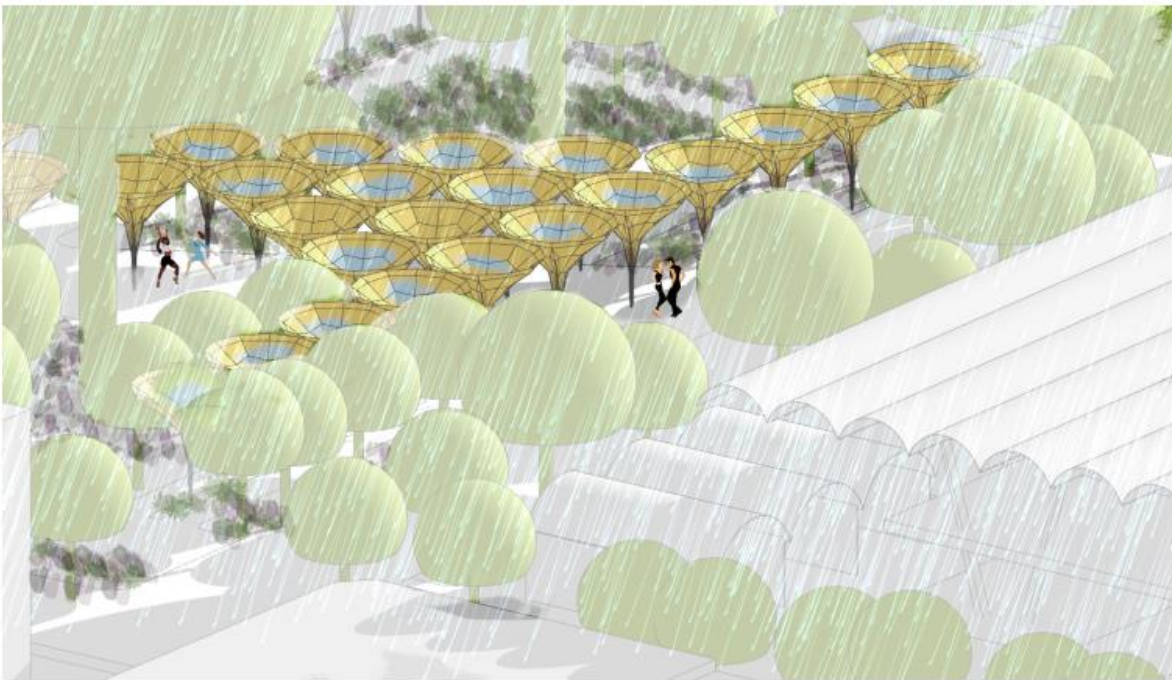
Nota: Zonificación de la propuesta de la forma urbana.

En la unidad 1 de equipamientos fundacionales, se propone la configuración morfológica y funcional para el tipo edificatorio, manzanas y espacios edificados permeables, con distintas implantaciones coherentes al espacio público y de acuerdo con el uso y ubicación de cada elemento arquitectónico en el conjunto urbano completo. Su conexión vial peatonal se jerarquiza con Pompeyanos constantes y amplios que mitiguen la velocidad de los vehículos motorizados.

Complementariamente, se propone un paisajismo funcional de ecotonos y sombras configurado a partir del parque central como un ecotono urbano en la estructura ecológica. El objetivo es conectar las dinámicas principales del conjunto urbano por ejes naturales que convergen en el parque y funcionan como transiciones de sombras en el espacio público con mobiliario urbano que regula el microclima, gracias al agua recolectada en los pulverizadores y a la sombra de la abundante fitotectura propuesta.



**Figura 68.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
 Nota: Tipo edificatorio – implantación y forma de unidad 1.



**Figura 69.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
 Nota: Paisajismo funcional de unidad 1.

En la unidad 2 de vivienda multifamiliar vis y vip, se propone la configuración morfológica y funcional de 4 manzanas acupuntadas por volúmenes en forma de hexágono donde se ubican

usos comerciales en primer nivel de doble altura y vivienda multifamiliar VIS y VIP en los siguientes 4 niveles. Su forma es hexagonal, con dos caras paralelas sentido norte sur para aprovechar las corrientes de viento jerárquicas. Y las otras 4 caras en diagonal sentido oriente occidente para mitigar la incidencia de la radiación solar.

Complementariamente, se propone un paisajismo funcional de ecotonos y sombras configurado a partir de constantes relaciones visuales entre los espacios interiores de las viviendas y los espacios exteriores del entorno urbano, y permanentes sombrar para un eficiente confort térmico y ecológico.



**Figura 70.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

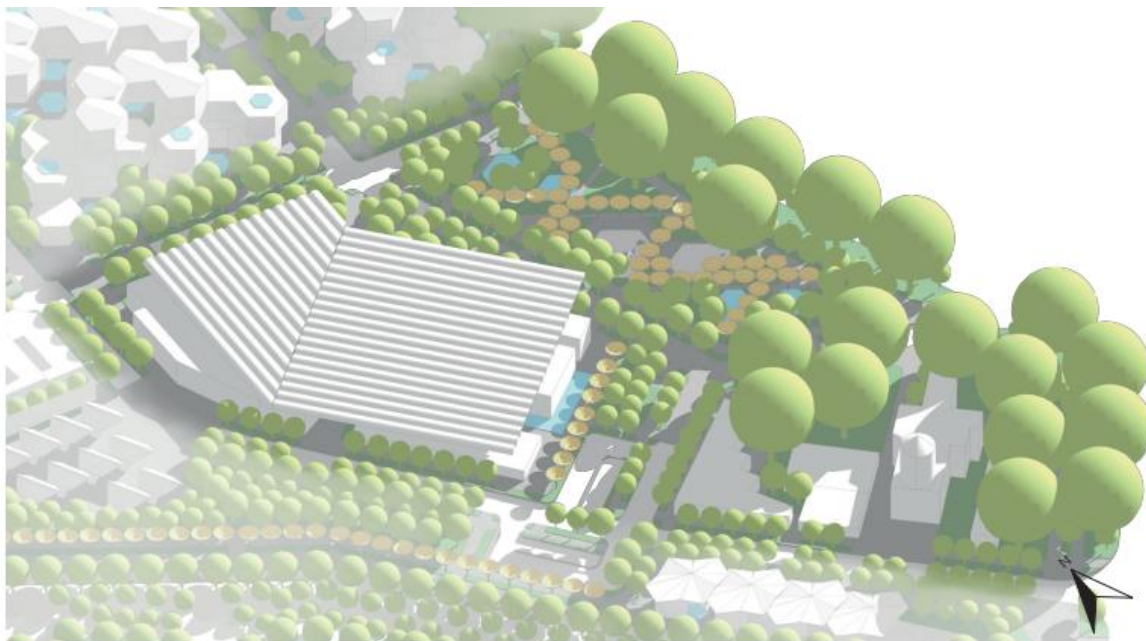
Nota: Tipo edificatorio – implantación y forma de unidad 2.



**Figura 71.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Paisajismo funcional de unidad 2.

En la unidad 3 de artes y oficios, se propone la configuración morfológica y funcional de 3 manzanas con grandes áreas de espacio público, las cuales conservan bienes de interés cultural como la iglesia que se restaura y la planta de beneficio animal municipal que se remodela y amplía a partir de una regeneración funcional para convertirse en un equipamiento cultural de artes y oficios, conectado con el parque zonal de encuentro municipal. Esta unidad sirve como ecotono de transición que disminuye la contaminación auditiva de la avenida panamericana y congrega a los habitantes del barrio San Miguel y de los barrios aledaños.

Complementariamente, se propone un paisajismo funcional de ecotonos y sombras configurado a partir del equipamiento de artes y oficio, el cual promueve la cultura y la cohesión social bajo espacios de cuerpos de agua y pulverizadores como mobiliario urbano, y sombra de la fitotectura frutal y ornamental de diversos tamaños de acuerdo con la ubicación y uso en la unidad total.



**Figura 72.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

Nota: Tipo edificatorio – implantación y forma de unidad 3.

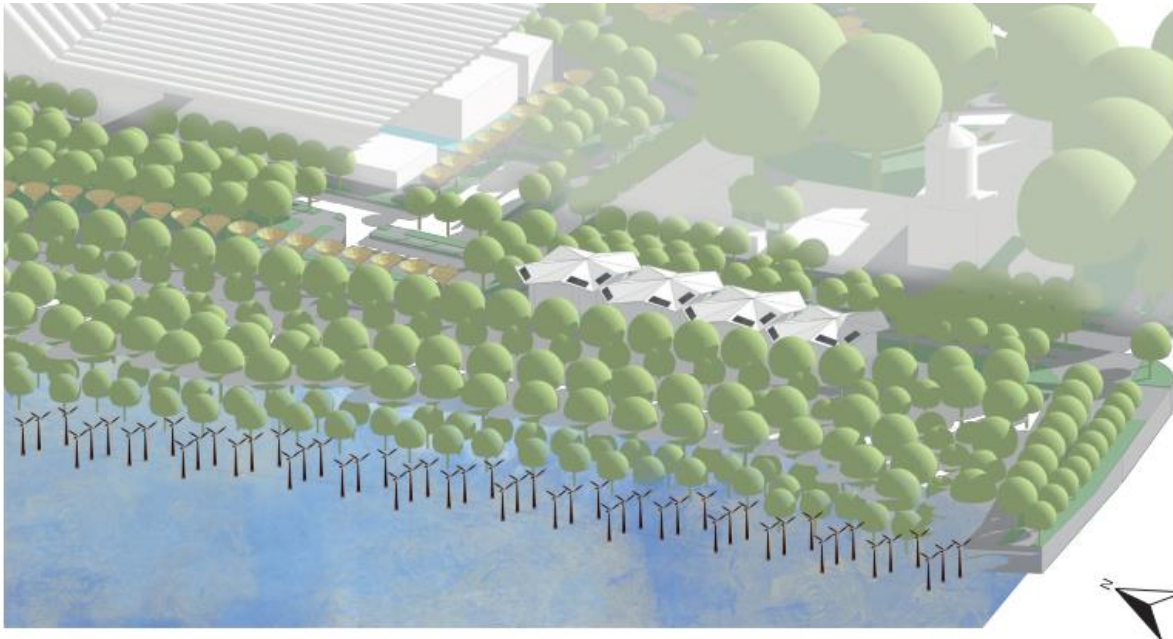


**Figura 73.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

Nota: Paisajismo funcional de unidad 3.

En la unidad 4 de centro de investigación ecosistémica, se propone la configuración morfológica y funcional de una angosta manzana que se conforma por un lineal centro de investigación ecosistémica con un arboretum urbano para la conservación idónea del río. Esta unidad también conecta la ciclovía propuesta en la vía panamericana con la unidad 5.

Complementariamente, se propone un paisajismo funcional de ecotonos y sombras configurado a partir del arboretum y paisaje del río Magdalena, permeando los volúmenes arquitectónicos y disponiendo una transición respetuosa entre el espacio urbano y el río.



**Figura 74.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

Nota: Tipo edificatorio – implantación y forma de unidad 4.



**Figura 75.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

Nota: Paisajismo funcional de unidad 4.

En la unidad 5 de malecón turístico ecológico, se propone la configuración morfológica y funcional de bloques arquitectónicos nuevos y patrimoniales acupuntados con servicios de ocio y recreación. También con muelles que conectan piscinas naturales públicas, con el fin de fomentar una relación respetuosa entre el río y la ciudad. Complementariamente, se propone un paisajismo funcional de ecotonos y sombras configurado a partir de aproximaciones respetuosas con el río, tipo palafito, y 6 piscinas públicas naturales.



**Figura 76.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

Nota: Tipo edificatorio – implantación y forma de unidad 5.



**Figura 77.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

Nota: Paisajismo funcional de unidad 5.

Finalmente, en la unidad 6 de complejo hospitalario, se propone la configuración morfológica y funcional de 2 manzanas con bloques extendidos y permeables adaptados a la orientación de las culatas de los bienes de interés cultural y a la intención de vincular el malecón con los espacios públicos del hospital universitario propuesto. Complementariamente, se propone un paisajismo funcional de ecotonos y sombras configurado a partir de volúmenes abiertos que permiten espacios seguros y dinámicos con un eficiente confort térmico.

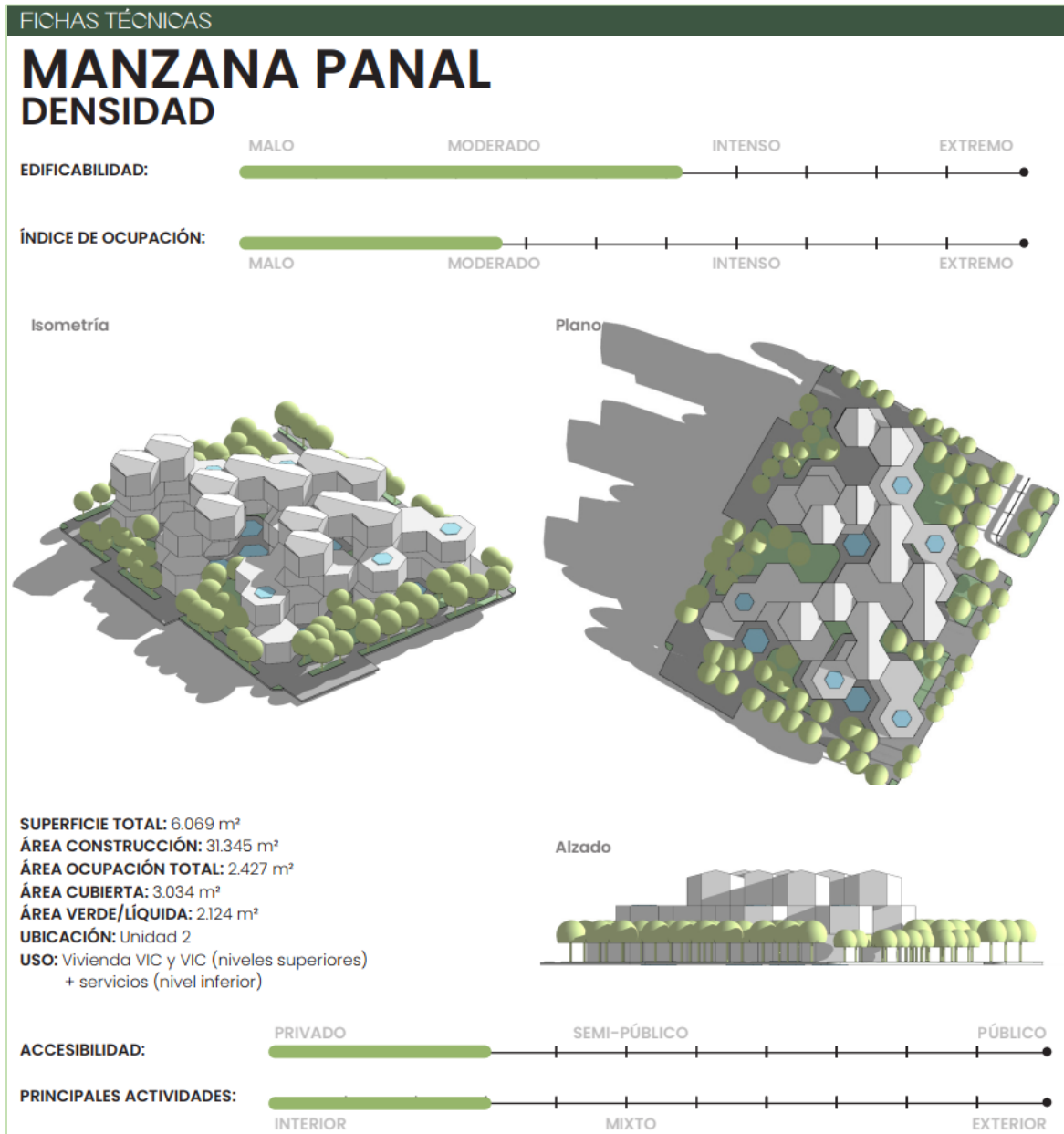


**Figura 78.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Tipo edificatorio – implantación y forma de unidad 6.



**Figura 79.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
Nota: Paisajismo funcional de unidad 6.

El primer tipo de configuración de manzana es de panel, con un nivel de edificabilidad casi intenso, un índice de ocupación moderado, una accesibilidad privada a semipública, y predominancia de las principales actividades en interior y mixto. Una de las manzanas con esta configuración, tiene una superficie total de 6.069 m<sup>2</sup>, área construida de 31.345 m<sup>2</sup>, área de ocupación total de 2.427 m<sup>2</sup>, área cubierta de 3.034 m<sup>2</sup>, área verde/líquida de 2.124 m<sup>2</sup>, ubicación en la unidad 2, y uso de vivienda VIS y VIP en los niveles superiores y servicios en el nivel inferior.



**Figura 80.** Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].  
 Nota: Ficha técnica de tipo de manzana panel.

El segundo tipo de configuración de manzana es de parque, con predominancia de espacio vacío, con un nivel de edificabilidad bajo, un índice de ocupación bajo, accesibilidad totalmente pública, y totalidad de actividades en el exterior. Una de las manzanas con esta configuración, tiene una superficie total de 5.334 m<sup>2</sup>, área construida de 0 m<sup>2</sup>, área de ocupación total de 0 m<sup>2</sup>, área cubierta de pulverizadores termodinámicos como mobiliario urbano del espacio público, área verde/líquida de 4.179 m<sup>2</sup>, ubicación en la unidad 3, y uso de parque zonal.

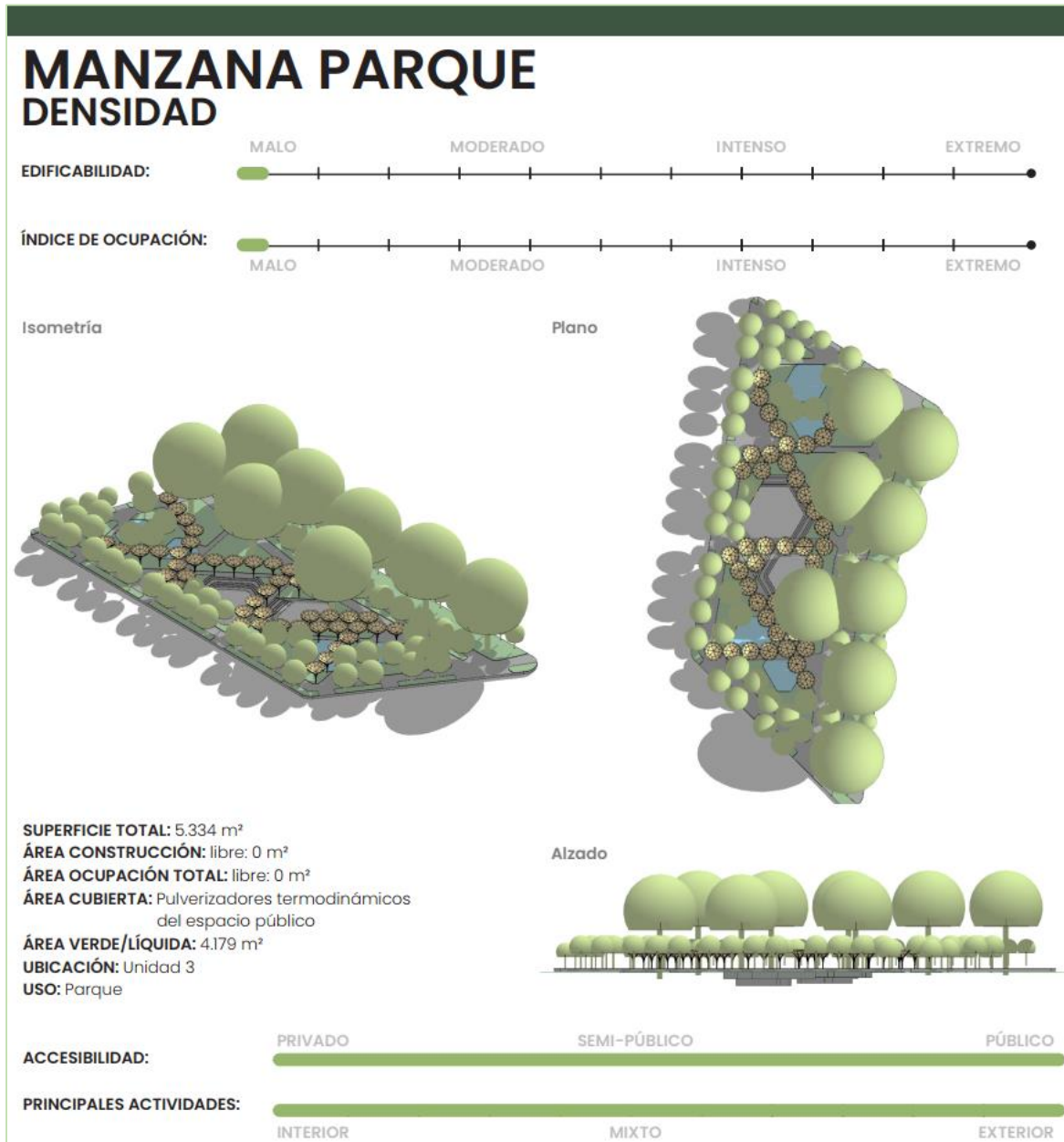


Figura 81. Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

Nota: Ficha técnica de tipo de manzana parque.

El tercer tipo de configuración de manzana es de bloque híbrido, con un nivel de edificabilidad casi intenso, un índice de ocupación moderado, una accesibilidad semipública, y predominancia de las principales actividades en interior y mixto. Una de las manzanas con esta configuración, tiene una superficie total de 6.069 m<sup>2</sup>, área construida de 31.345 m<sup>2</sup>, área de ocupación total de 2.427 m<sup>2</sup>, área cubierta de 3.034 m<sup>2</sup>, área verde/líquida de 2.124 m<sup>2</sup>, ubicación en la unidad 6, y uso de complejo universitario.

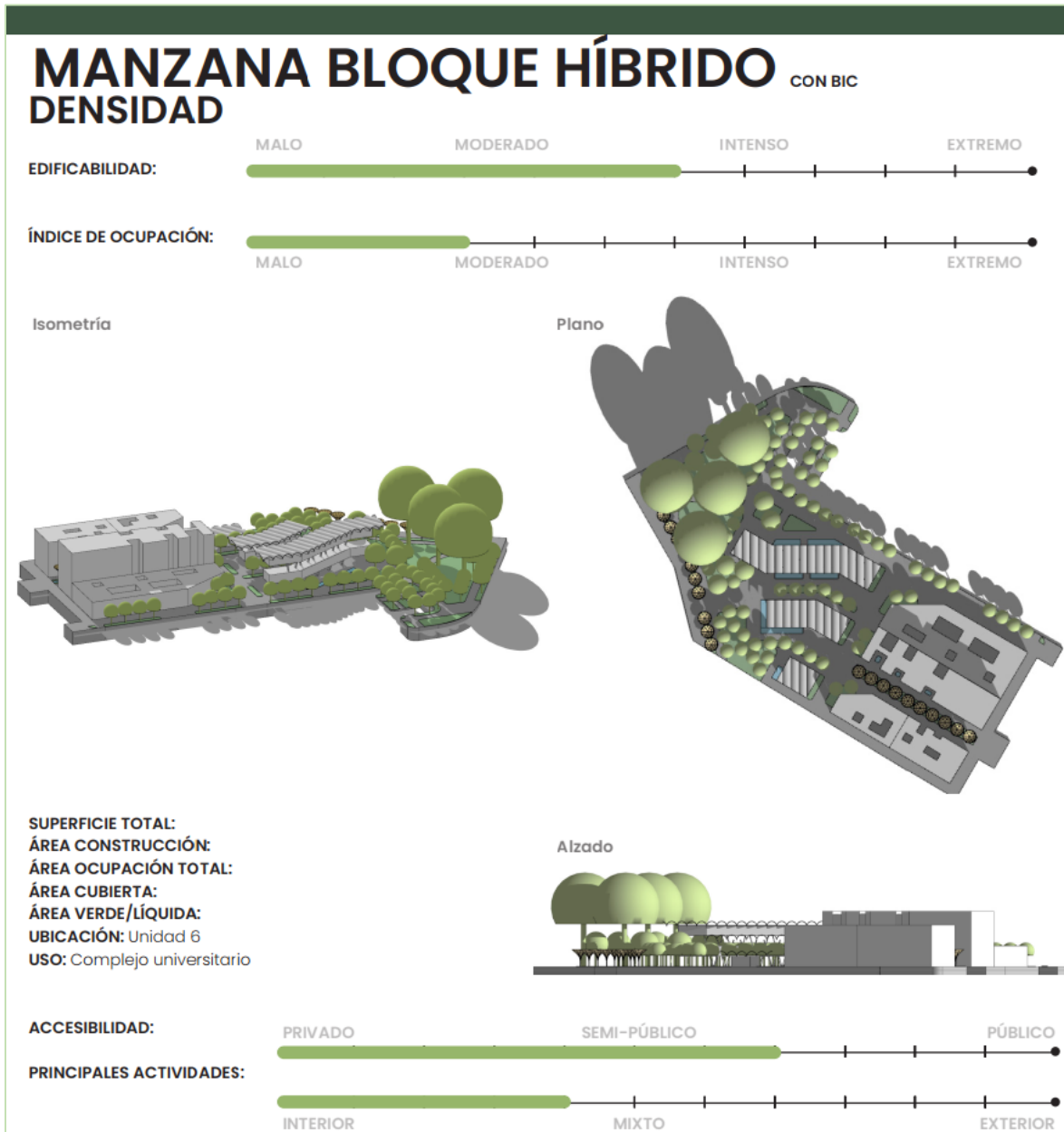


Figura 82. Caicedo, M. (2021). Propuesta de forma urbana del PEMP del CH de Girardot, Cundinamarca. [Panel].

Nota: Ficha técnica de tipo de bloque híbrido.

### **2.3.3. DESARROLLO MÓDULO 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS DE PLANEACIÓN URBANA**

En el desarrollo de este módulo, se abandera la importancia de la interdisciplinariedad, humanidad, colectividad y cohesión social que deben tener los procesos de planeación urbana sin importar su escala, alcance, tipo de población o recursos. Es evidente que, paulatinamente, los entes gubernamentales o las empresas privadas omiten procesos ciudadanos previos, transversales y posteriores en la planeación urbana, ya que se toman decisiones y acciones sin complejizar coherentemente la configuración, planeación, gestión y construcción urbana que verdaderamente demandan los habitantes en los territorios, basándose en sus reales necesidades y requerimientos conjuntos.

#### **2.3.3.1. CARTILLA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - LA CIUDAD TE ESCUCHA, POR UN URBANISMO COLECTIVO SOSTENIBLE**

Basándose en la premisa del módulo 2, la cual acomete positivamente en los procesos de diseño urbano, se plantea una cartilla de participación ciudadana para recopilar y entender metodologías y lineamientos que propicien acciones éticas y coherentes entre lugar y población. Grupalmente se decide nombrar a la cartilla como La ciudad te escucha – por un urbanismo colectivo sostenible, con el fin de establecer el tipo de metodologías recopiladas que pretende profundizar y realizar en procesos ciudadanos democráticos, colectivos y sostenibles.

Esta cartilla tiene como objetivo ilustrar las estrategias de reconocimiento a la ciudadanía en los procesos de ordenamiento del territorio, basados en la participación ciudadana. Tomando en cuenta los lineamientos de las instituciones de atención al ciudadano, formulando las herramientas y procesos en los modelos de integración de planeación y gestión del ciclo de gestión de dicha participación. Con ésto, aportar conocimiento en estrategias de enfoques etnográficos territoriales desde criterios diferenciales, poblacionales y multidimensionales de las comunidades en la gestión del territorio.

Las características del objetivo son el fortalecimiento de liderazgo y talento humano, la simplificación de las dinámicas de diálogo, la gestión correcta de coordinación interinstitucional /

ciudadana, el desarrollo de dinámicas incluyentes en los proyectos y el fortalecimiento de una eficiente participación ciudadana.

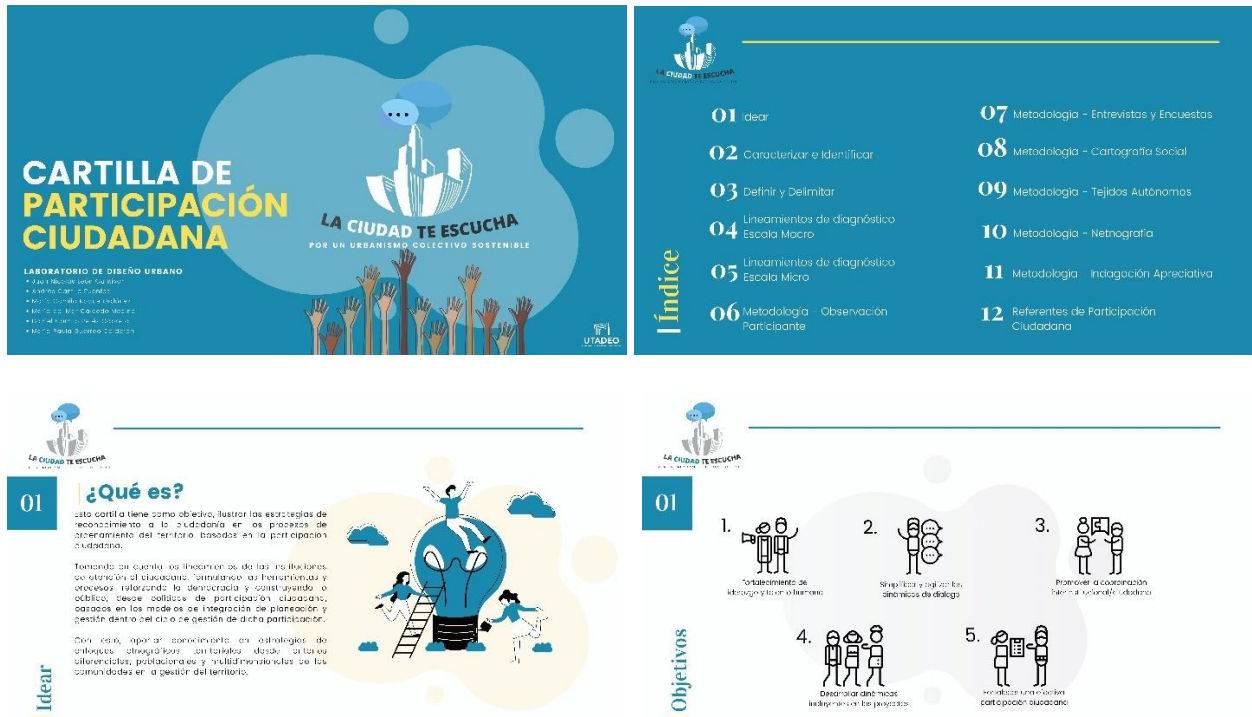


Figura 83. Caicedo, M., Guerrero, M., León, J., Pérez, C., Puentes, C., y Roque, M. (2021). Cartilla de participación ciudadana – Definición y objetivos. [Cartilla].  
 Nota: Introducción y objetivos de cartilla.

### Caracterización, identificación, definición, delimitación y lineamientos de cartilla

La caracterización e identificación de la cartilla establece que se deben identificar temas de interés de participación ciudadana, la caracterización de grupos de valor, la identificación de temas de interés y las preferencias en la participación. En el establecimiento de espacios de acceso a instancias de participación en la gestión institucional de procesos ciudadanos.

En los procesos de participación ciudadana deben estar presentes las instituciones público-privadas-ciudadanas, actores estatales y sociedad civil; por ejemplo, el Concejo Nacional de Discapacidad, la consulta de proyectos normativos, las mesas técnicas, los comités de seguimiento a convenios con Secretarías, las comisiones asesoras, los encuentros regionales, las mesas de negociación con sindicatos, la sociedad civil organizada y, también, la sociedad civil no organizada.

La incidencia debe efectuarse en la identificación de recursos, alianzas, convenios, programación de presupuesto asociado al desarrollo de actividades que se implementarán para la promoción de la participación ciudadana en la construcción de ciudad y proyectos urbanos. Dentro de la etapa de planeación urbana, se toman como base los procesos establecidos en el modelo integrado de planeación y gestión, involucrando una nueva variable para los procesos de participación de la ciudadanía dentro del desarrollo de un proyecto.

La primera etapa es la administración de recursos presupuestales, físicos y tecnológicos; la segunda etapa es los procesos de participación de la ciudadanía; la tercera etapa es la gestión de talento humano y su conocimiento; la cuarta etapa es la planeación, ejecución y contratación; la quinta etapa es de control y prevención de riesgos; y la sexta etapa es de evaluación, rendición de cuentas y suministro de información.

Las etapas se pueden aplicar a través de cualquier territorio que busque incluir en su proceso a la ciudadanía y el desarrollo sostenible de un espacio, por medio de métodos etnográficos y netnográficos de participación ciudadana para la construcción de ciudad. Por ende, se logra satisfacer las necesidades de los ciudadanos a través de la respuesta y atención brindada por entidades públicas y privadas, ajustándose a sus necesidades y demandas, y mejorando la vida de las personas.

La participación y co-creación ciudadana es la acción intencionada de personas y grupos que buscan objetivos específicos en función de intereses en común, para la construcción de proyectos urbanos desde la vinculación de la ciudadanía con el Estado y sus dependencias. El rol de la comunicación en los proyectos urbanos y los modelos de relacionamiento ciudadano se vuelve importante al enfocarse en conocer las necesidades y requerimientos reales de los habitantes de un sector.

Asimismo, la participación ciudadana integra la perspectiva de los profesionales en gestión urbana y las entidades de gobierno, identificando temas de interés y preferencias en la conformación de potenciales del entorno para el planeamiento de proyectos, desarrollo de mecanismos idóneos y generación de entropías en el entorno. De este modo, la participación ciudadana, en el marco de la democracia, favorece la legitimidad de las decisiones de los entes reguladores.

Los lineamientos macro para los diferentes procesos urbanos, se basan y relacionan con algunos o todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son los siguientes según las Naciones Unidas:

1. Poner fin de la pobreza.
2. Poner fin al hambre.
3. Garantizar una vida sana y el bienestar.
4. Garantizar una educación de calidad.
5. Garantizar agua limpia y saneamiento.
6. Garantizar fuentes de energía.
7. Construir infraestructura, industria e innovación.
8. Reducir la desigualdad.
9. Lograr ciudades sostenibles.
10. Garantizar el consumo responsable.
11. Mitigar los impactos del cambio climático.
12. Proteger los ecosistemas.
13. Promover paz y justicia.



Figura 84. Caicedo, M., Guerrero, M., León, J., Pérez, C., Puentes, C., y Roque, M. (2021). Cartilla de participación ciudadana – Caracterización, delimitación y lineamientos. [Cartilla]. Nota: Caracterización, identificación, definición, delimitación y lineamientos de cartilla.

## **Metodologías de participación ciudadana etnográfica**

La primera metodología es la observación participante que tiene como objetivo familiarizarse con un determinado grupo de individuos y sus prácticas. Se suele hacer por un periodo de tiempo extendido, para así lograr comprender e insertarse en el entorno cultural de las personas. Implica la participación cotidiana en este entorno y su registro a través de notas de campo, donde se depositan las observaciones que posteriormente servirán para la construcción de un entorno funcional para la sociedad estudiada.

La observación participante se puede clasificar en activa y pasiva. La observación activa logra que los entes investigadores se conviertan en miembros de la cotidianidad del grupo estudiado, adquiriendo costumbres y habilidades que permiten una mejor comprensión de éste ya que es una participación completa. Por otra parte, la observación pasiva no construye relaciones que permitan investigar o dar respuestas a preguntas y necesidades profundas. Por ende, se genera un límite en la capacidad de comprensión de dicha población.

La segunda metodología es la de entrevistas y encuestas que tiene como objetivo realizar una entrevista cualitativa por medio de una conversación extendida donde el intercambio de la información sirve para la recopilación de datos que, a su vez, emplearán para reconstruir los significados de determinado tema de investigación.

Las entrevistas pueden ser biográficas, históricas o dirigidas. Las biográficas se basan en el relato pronunciado en primera persona e intenta rescatar experiencias o información directa de ese individuo, sin llegar a ser exhaustiva y siempre predominando el respeto. La entrevista histórica se establece entre el entrevistado y el entrevistador en donde se expone una narrativa o relato de una historia. Y la entrevista dirigida se realiza a partir de un cuestionario, formulario o guion previamente elaborado por la persona que realizará las preguntas, de acuerdo con la información que requiere obtener y sin modificar el entorno ni el fenómeno.

La tercera metodología es la de cartografía social que es el instrumento que permite a las comunidades tener una perspectiva global de su territorio a través de una acción participativa. Se puede implementar para visualizar conflictos, situaciones de riesgo, hacer denuncia sobre problemáticas importante o proponer mejoras del territorio. Además, tiene un impacto visual para

la comunidad, genera cohesión, facilita la presentación final del instrumento y logra distinguir problemática y la comunidad propone soluciones.

La cartografía social requiere una metodología de trabajo de investigación activa que busca datos e información precisa. También requiere acción que agregará valor a la metodología. Igualmente, participación determinante y sistematización para realizar análisis y diagnósticos territoriales coherentes de los datos y la información significativa.

La cuarta metodología es la de tejidos autónomos que es un proceso cultural colectivo que se caracteriza por la pluralidad identitaria de los participantes activos en el diagnóstico, diseño, planeación, implementación y evaluación de los proyectos. Se realiza con comunidades que deben pensar en colectivo, abandonen el asistencialismo y ubican la importancia de la comunidad en el centro de las estrategias.

Los tejidos autónomos se dan desde el diálogo horizontal de saberes, organización autogestiva, cultural e identidad territorial, con el acompañamiento integral de profesionales, técnicos y organizaciones. La metodología se da en fases transversales, abiertas, flexibles y recursivas que promueven beneficios sociales, ambientales y económicos de las comunidades. Las fases son el diagnóstico participativo, el diseño participativo, la planeación estratégica, la autoproducción colectiva, el uso y mantenimiento sostenible, y la evaluación participativa.

La quinta metodología es la de netnografía que se basa en la investigación en línea inspirado en la etnografía para comprender la interacción social en contextos contemporáneos de comunicación digital. Es decir, esta aproximación es una alternativa al trabajo de campo tradicional cara a cara, en la cual no es obligatorio estar presente en el territorio sin perder la participación comunitaria activa.


La netnografía recopila datos de manera digital, proporcionando una fuente alternativa de datos de investigación social. Se puede realizar por medio de análisis de redes sociales, mapeo digital y tecnologías geoespaciales, youtube como ventana al mundo, recopilación de fotos, videos y audios, y entrevistas en línea. Estos medios tienen la ventaja de ser ejecutados a menor costo, mayor fiabilidad en las respuestas y la información es más accesible para la toma de decisiones.

La sexta metodología es la indagación apreciativa que es un proceso de desarrollo organizacional que involucra a las personas de una organización en el intento de descubrir qué es

lo que funciona bien para potenciarlo. La guía de trabajo se da a través del descubrimiento, el sueño, el diseño y el destino.

La indagación apreciativa inicia con la identificación de lo positivo como descubrimiento. Luego se tratan de visualizar los procesos que funcionarán bien en el futuro para establecer a lo que se quiere llegar y así se fomentan relatos de anécdotas positivas y los sueños. Posteriormente, en el diseño se planifica y priorizan aquellos procesos que podrían funcionar bien para crear imágenes compartidas aplicables, provocativas y colaborativas, sin reprimir ideas innovadoras. Por último, se llega al destino con la implementación y ejecución del diseño propuesto que se realiza con acciones de cambio y se obtiene retroalimentación y seguimiento constructivo.

### 06 Observación Participante




La **Observación participante** tiene como eje de focalización con los participantes un determinado grupo de individuos y sus prácticas. Se suele hacer por un periodo de tiempo limitado, pero con el fin de comprender e insertarse en el entorno cultural de los participantes. Implica la participación cotidiana en las acciones y sus regularidades, tanto en las actividades cotidianas como en las ceremonias que socialmente sonarán para la construcción de un entorno funcional para la población estudiada.

**¿En qué consiste la observación participante?**  
Esta metodología consiste en que los observadores participan con los observados en todo lo que sucede en el entorno del investigador o las cosas investigadas, y participa con los actividades y comportamientos de la población que se estudia. Se debe observar tanto los hechos y procesos de conducta de los sujetos como las acciones que los provocan, teniendo en cuenta que los sujetos se pueden observar desde el exterior o desde el interior del grupo de investigación. En cualquier caso, el investigador debe ser un participante activo que debe registrar, registrar y registrar. Todo esto se realiza con acciones de cambio y se obtiene retroalimentación y seguimiento constructivo.

**¿Qué métodos o prácticas se llevan a cabo?**  
En esta metodología se deben registrar detalles que ayudan a interpretar y observar con claridad. Se debe registrar con la población, los hechos, los comportamientos, acciones y conductas que ocurren en el entorno. Todo esto se realiza con acciones de cambio y se obtiene retroalimentación y seguimiento constructivo.

**EL DIARIO DE CAMPO ES UN CUADERNO DE NAVEGACIÓN DONDE SE REGISTRA TODO AQUELLO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER INTERPRETADO CUALITATIVAMENTE.**

### 07 Entrevistas y encuestas



Una **encuesta** es la recolección de datos de las opiniones de una investigación, es decir, es el que el investigador recolecta los datos mediante el cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea por encuestado en forma de folio, gráfico o tabla.

**Tipos de encuestas**

- Encuestas censuradas: Son aquellas en las que se estudia a toda la población.
- Encuestas muestrales: Son aquellas en las que se estudia a una parte de la población.


**Tipos de pregunta**

- Preguntas abiertas: Son aquellas en las que el entrevistado responde a la pregunta de manera libre y abierta.
- Preguntas cerradas: Son aquellas en las que el entrevistado responde a la pregunta de manera cerrada.

**¿Que ventajas tiene:**

- Es rápida.
- Interacción directa.
- Muy accesible y de bajo costo.
- Permite obtener información de un gran número de personas.
- Es confiable y precisa.

### 08 Cartografía Social



La **cartografía social** es el instrumento que permite a las comunidades tener una perspectiva global de su territorio a través de una acción participativa.

La cual entrega conocimientos sobre el espacio geográfico, social, económico y cultural, ya sea, del pasado, presente o futuro.

**¿Para qué la puedes utilizar?**  
Visualizar conflictos, situaciones de riesgo, hacer denuncia sobre problemáticas importantes, o proponer mejoras del territorio.

**¿Por qué deberías utilizar la cartografía social?**

- Tiene un impacto visual para la comunidad.
- Genera una participación activa de los participantes.
- La presentación final del instrumento es fácil de explicar.
- Logra distinguir problemáticas y la comunidad propone soluciones.

**Presupuesto Participativo**

La tecnología ha dado a los ciudadanos el poder de conectarse y expresarse de forma más natural.

### 09 Tejidos Autónomos

**Metodología**


**PARTICIPACIÓN TRANSVERSAL ABIERTA, FLEXIBLE Y RECURSIVA** que promueve beneficios sociales, ambientales y económicos de las comunidades.

Las fases de participación son:

Diagnóstico participativo	Taller de co-creación	Formas de facilitar	Estructuras sociales	Eventos locales
Planificación participativa	Taller de co-creación participativa	Instrumentos participativos	Voluntarios y otros locales	Políticas de proyecto
Implementación participativa	Organización social	Unidades de acción	Apoyos y recursos de la comunidad	Plan de trabajo de participación
Autogestión colectiva	Taller de co-creación	Apoyo mutuo y recursos	Economía y otros locales	Comunicación interna y externa
Red y fortalecimiento comunitario	Taller de co-creación	Reglamento de funcionamiento	Indicadores de resultados	Manuales operativos
Evaluación participativa	Taller de co-creación	Seguimiento de resultados	Indicadores de resultados	Relatos de éxito

**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE TEJIDOS AUTÓNOMOS DE PARTICIPACIÓN**

### 10 Netnografía



La **netnografía** es un método de investigación en línea que implica en la etnografía para comprender la interacción social en contextos contemporáneos de comunicación digital.

Se dice, esta aproximación es una alternativa al trabajo de campo tradicional como es, en el cual no es obligatorio estar presente en el territorio sino por la participación comunitaria activa. A través de la recolección de datos de manera digital (contenido generado automáticamente por interacciones en línea), proporcionando una buena alternativa de datos de investigación social.

**¿Cómo se realiza una Netnografía?**

- Selección de las comunidades virtuales: Seleccionar las comunidades virtuales que van a ser objeto de estudio, para iniciar, se pueden considerar: redes, blogs y foros relacionados con el tema de interés, y posteriormente se realiza un filtro para quedarse con las comunidades que sean más representativas de la población base.
- Definición de la duración del estudio.
- Recolección de datos: se recolecta la información que se comparte.
- Interpretación de resultados: Analizar y clasificar.

**¿Cuáles son las ventajas de la Netnografía?**

- Menor costo: La Netnografía también es mucho más rentable que los estudios etnográficos, que pueden ser muy costosos y consumir mucho tiempo.
- Mayor fidelidad en las respuestas: ya que el participante se encuentra en una ubicación remota y no es intimidado por un encuestador, tal que es menos invasivo que cualquier otro método de investigación.
- Información más accesible para la toma de decisiones: permite conocer las opiniones de una gran cantidad de usuarios de manera casi en tiempo real, lo que permite determinar los beneficios e inconvenientes de tener un producto o servicio al mercado o saber qué impacto tiene en la comunidad.

### 11 Indagación Apreciativa

La **indagación apreciativa** es un proceso de desarrollo organizacional que involucra a las personas de una organización en el intento de descubrir qué es lo que **funciona bien** para potenciarlo.

**Guía de trabajo**

**Descubrimiento** → **Sueño** → **Diseño** → **Destino**

Lo **descubrimiento** requiere que las personas funcionen bien.

Se trata de **visualizar** los procesos que **funcionan bien** en el futuro.

Planificar y priorizar **aqueles procesos** que **podrían funcionar bien**.

Es la **implementación** de la **acción** del **diseño** propuesto.

**En qué somos buenos**  
Adoptar una actitud positiva, no pensar tanto en problemas.

**Que se quiere llegar a ser**  
Fomentar el relato de anécdotas positivas.

**No reprimir las ideas innovadoras**  
Crear imágenes compartidas, aplicables, provocativas y colaborativas.

**No reprimir las ideas innovadoras**  
Realizar acciones de cambio y obtener retroalimentación y seguimiento.

Figura 85. Caicedo, M., Guerrero, M., León, J., Pérez, C., Puentes, C., y Roque, M. (2021). Cartilla de participación ciudadana – Metodologías. [Cartilla]. Nota: Metodologías de participación ciudadana etnográfica.

## Referentes de participación ciudadana

Para marcar una pauta de aplicabilidad, se estudian dos referentes de participación ciudadana que implemente metodologías funcionales y eficientes. El primer referente es la Organización Techo de Colombia, que tiene un modelo de trabajo basado en el vínculo entre el voluntariado y la comunidad de un asentamiento, quienes trabajan en conjunto para generar soluciones concretas que permiten mejorar las condiciones de vida de estas comunidades.

El segundo referente de participación ciudadana es el de Comunal Taller de México, que trabaja en la producción y gestión social del hábitat en tejidos autónomos multiescalares. Por medio de las escalas de cuerpo, de vivienda, de asentamiento, de ciudad – pueblo y de escala microregión; logran tomar decisiones y gestionar acciones colectivas en aspectos territoriales – ambientales, socio – culturales, económico – productivo y político – normativo. Para Comunal Taller, la participación intercultural, interactoral, intersectorial e interdisciplinaria, como eje central es una postura política, ideológica y democrática.



Figura 86. Caicedo, M., Guerrero, M., León, J., Pérez, C., Puentes, C., y Roque, M. (2021). Cartilla de participación ciudadana – Referentes. [Cartilla].  
Nota: Referentes de participación ciudadana.

### 2.3.3.1. APLICABILIDAD DE CARTILLA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROYECTO URBANO PLAN PARCIAL DE DESARROLLO – EL EDÉN, LOCALIDAD DE BOSA, BOGOTÁ D.C.

Después de establecer y recopilar lineamientos, características y metodologías de participación ciudadana democrática, colectiva y sostenible, se toman decisiones para la aplicabilidad de la cartilla en el estudio de caso Proyecto Urbano Plan Parcial de Desarrollo El Edén, en la localidad de Bosa de la ciudad de Bogotá.

Para el PP El Edén, se decidió conjuntamente aplicar la metodología de netnografía, la observación participante, la indagación apreciativa y la cartografía social. Además, se establece el objetivo de desarrollo sostenible 10, 11 y 12 como lineamientos macros para el proceso de participación ciudadana. De esta manera, en la propuesta se busca reducir desigualdades, lograr que el asentamiento humano sea inclusivo, seguro, resiliente y sostenible, y garantizar modalidades de consumo y producción sostenible en todo el proceso urbano.



Figura 87. Caicedo, M., Guerrero, M., León, J., Pérez, D., Puentes, C., y Roque, M. (2021). Aplicación de cartilla de participación ciudadana. [Cartilla].  
Nota: Referentes de participación ciudadana.

### Fase 1: Contextualización del Plan Parcial El Edén

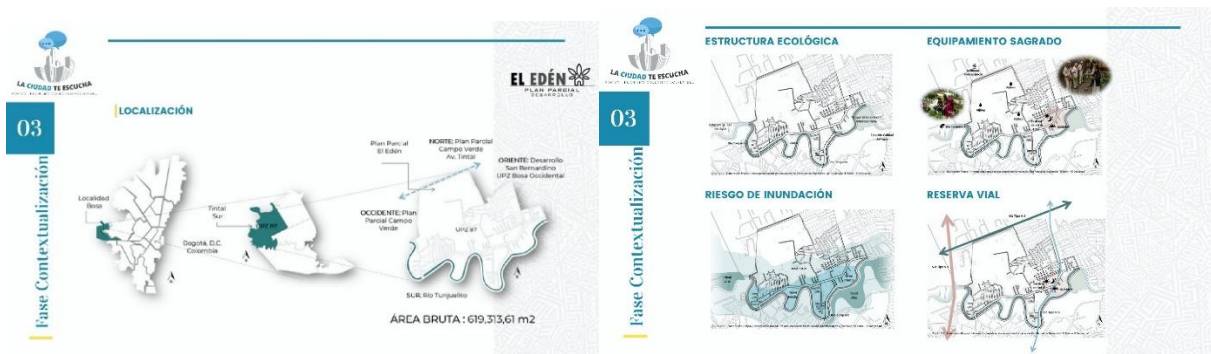
El Plan Parcial El Edén tiene un área bruta de 619.313 m<sup>2</sup> y se ubica en la localidad de Bosa, en la UPZ 87 Tintal Sur. Al norte se encuentra el Plan Parcial Campo Verde Av. Tintal. Al oriente se encuentra el Plan de Desarrollo San Bernardino UPZ Bosa Occidental. Al occidente se ubica el Plan Parcial Campo Verde. Al sur se ubica el río Tunjuelito.

La imagen del lugar evidencia una identidad olvidada, una estructura ilegible, el significado sin construir y la ausencia de carácter del lugar. El territorio tiene una importante estructura ecológica,

presenta grande área de riesgo de inundación, se categoriza como reserva natural en donde se ubica un cabildo indígena muisca.

La normativa es de altura máxima 5 pisos, altura libre mínima de 2.20 m, y altura libre máxima de 3.80 m. Los predios habitables existente son de uso de vivienda o comercio, de los cuales el 27% es de un piso, el 35% es de dos pisos, el 24% de tres pisos, el 9% de cuatro pisos y el 5% de cinco pisos.

El espacio público es de 5.5 m<sup>2</sup> de área verde por habitante y 2.1 m<sup>2</sup> de espacio público efectivo por habitante, teniendo en cuenta que debería ser mínimo 15 m<sup>2</sup> de área de espacio público por habitante. Según la formulación de la modificación del PP El Edén, la comunidad del cabildo ha heredado un concepto de territorialidad que trasciende los límites del espacio físico destinado a la vivienda y a las áreas de cultivo. Para la comunidad, el territorio es el escenario en el que se hace presente la dimensión espiritual que les da sentido a los elementos naturales, a la biodiversidad y al lugar.

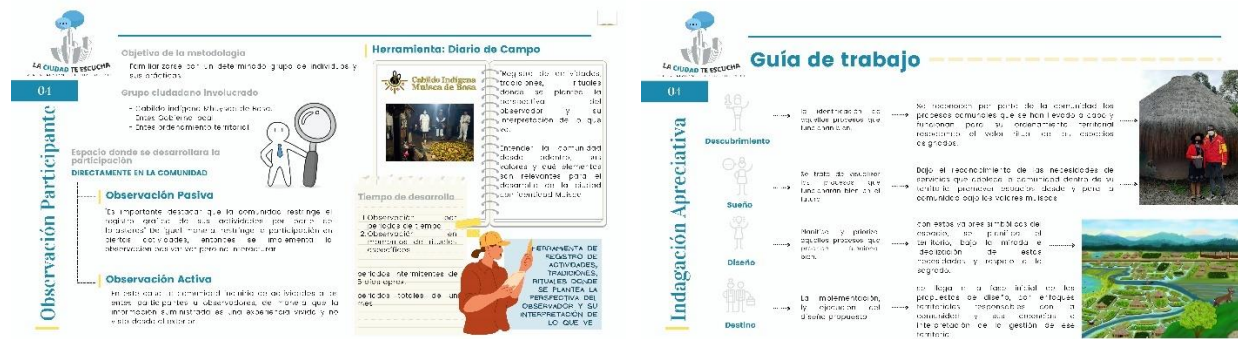


**Figura 88.** Caicedo, M., Guerrero, M., León, J., Pérez, D., Puentes, C., y Roque, M. (2021). Aplicación de cartilla de participación ciudadana – Contextualización del PP. [Cartilla].  
Nota: Contextualización del Plan Parcial El Edén.

## Fase 2: Recolección de información

La metodología de observación participante recopiló información directamente en la comunidad, con el acompañamiento del cabildo indígena, entes de gobierno local y entes de ordenamiento territorial. En este caso, la comunidad restringe el registro gráfico y la participación en ciertas actividades por personas externas, por ende, se implementa la observación pasiva que ve, pero no interactúa. Sin embargo, se logra entender a la comunidad desde adentro, sus valores y qué elementos son relevantes para el desarrollo de la ciudad con identidad Muisca.

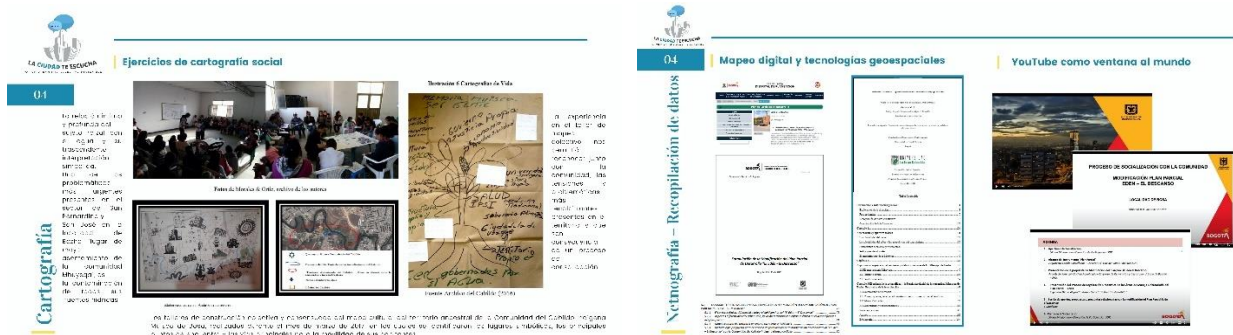
La metodología de indagación apreciativa recopila información en cada fase de participación ciudadana. En la fase de descubrimiento se reconocen, por parte de la comunidad, los procesos comunales que se han llevado a cabo y funcionan para su ordenamiento territorial, respetando el valor del ritual en los espacios asignados. En la fase de sueño, se reconocen los servicios que adolece la comunidad dentro de su territorio y se plantean soluciones por la comunidad. En la fase de diseño se planifica el territorio con la mirada de idealización de solución a las necesidades. En la fase de destino se llega a la fase inicial de las propuestas de diseño, con enfoques territoriales responsables con la comunidad y sus creencias, e interpretación de la gestión del territorio.



**Figura 89.** Caicedo, M., Guerrero, M., León, J., Pérez, D., Puentes, C., y Roque, M. (2021). Aplicación de cartilla de participación ciudadana – Recolección de información. [Cartilla].  
 Nota: Recolección de información mediante observación participante e indagación apreciativa.

La metodología de cartografía social identifica una relación íntima y profunda del sujeto raizal con el agua y su trascendente interpretación simbólica. Una de las problemáticas más urgentes presentes en el sector de San Bernardino y San José es la contaminación de todas sus fuentes hídricas. Por medio de los talleres de construcción colectiva y consensuada del mapa cultural del territorio ancestral de la comunidad del cabildo Muisca de Bosa, realizados durante el mes de marzo en 2017, se identificaron los lugares simbólicos, los principales puntos de encuentro y las vías principales para la movilidad de sus habitantes.

La metodología de netnografía recopiló datos por medio del mapeo digital y las tecnologías geoespaciales. Además, se llevaron a cabo procesos de socialización, aportes y preguntas con la comunidad en reuniones virtuales donde se presentaba y dialogaba el alcance del instrumento PP, la representación de la propuesta de Modificación del PP y la presentación del Proceso de Legalización Urbanística en las Áreas de Manejo Diferenciado del Plan Parcial ADM.



**Figura 90.** Caicedo, M., Guerrero, M., León, J., Pérez, D., Puentes, C., y Roque, M. (2021). Aplicación de cartilla de participación ciudadana – Recolección de información. [Cartilla].  
 Nota: Recolección de información mediante cartografía social y netnografía.

### Fase 3: Análisis, solución e interpretación

La fase de análisis, solución e interpretación tiene transversaliza, por medio de un diagnóstico consensuado, la información recopilada en la fase previa para identificar las necesidades particulares y diferenciadas, según el enfoque, alcance, prioridad del proyecto, y avances de participación y decisión previos de la comunidad indígena.

De esta manera, se podrá decidir la ruta de experimentación, diseño, gestión y construcción que legitime los derechos colectivos de la comunidad indígena. Enfatizando que, tanto en la enunciación y en la práctica cotidiana, las autoridades étnicas deben sentirse reconocidas y escuchadas desde su autonomía, autodeterminación, concepción de tiempo y espacio, y costumbres.

El tipo de espacio de participación aseguró el enfoque étnico por medio de la presencia de la comunidad en todo el desarrollo de la fase. Se tuvo en cuenta la diversidad lingüística y de tradición oral y escrita de las comunidades étnicas. Se adoptaron materiales pedagógicos y comunicativos de participación para la comprensión y acceso a la comunidad.

Además, se anticiparon barreras geográficas, de seguridad, de acceso y otras que impedía la participación y el disfrute del desarrollo de la fase. El cronograma tuvo en cuenta los tiempos y programaciones asociados a la identidad étnica cultural de la comunidad. Y se contempló la coordinación con las autoridades indígenas.



**Figura 91.** Caicedo, M., Guerrero, M., León, J., Pérez, D., Puentes, C., y Roque, M. (2021). Aplicación de cartilla de participación ciudadana – Análisis, solución e interpretación. [Cartilla].  
 Nota: Análisis, solución e interpretación.

**Fase 4: Experimentación**

A partir de la información recopilada por medio de metodologías de participación ciudadana y posteriormente analizada, se da espacio para la experimentación de propuestas que den soluciones urbanas a escala del PP El Edén. En esta fase participó el Cabildo Indígena Muisca de Bosa, habitantes no cabildantes como líderes comunitarios, promotores, 13 mesas técnicas, la Secretaría Distrital de Gobierno, la empresa de desarrollo urbano de Bogotá, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Hábitat, la Secretaría Distrital de Integración Social y la Alcaldía Local de Bosa.

Se propone un proyecto que responde a los requerimientos, necesidades y tradiciones de la comunidad, implementando saberes y conocimientos ancestrales, mejorando la condición de vida de los habitantes de la zona, fortaleciendo la relación de esta comunidad con el resto de la ciudad, y volviendo esta zona de desarrollo en un pulmón para Bosa. Gracias a la comunidad, los solsticios, equinoccios y lugares simbólicos fueron determinantes en las propuestas urbanas experimentales.



**Figuras 92.** Caicedo, M., Guerrero, M., León, J., Pérez, D., Puentes, C., y Roque, M. (2021). Aplicación de cartilla de participación ciudadana – Experimentación. [Cartilla].  
 Nota: Experimentación.

## Fase 5: Propuesta final del diseño

La propuesta final de diseño propone el desarrollo de un modelo de ciudad contemporánea que pueda reinterpretar aspectos de la arquitectura vernácula colombiana como: concepciones cosmogónicas, tipologías específicas, modos de habitar, equipamientos sociales y culturales, materiales, técnicas y mano de obra del lugar, y conciliación con la normativa vigente.

La macro arquitectura de los tejidos urbanos tiene como insumo los resultados de la fase de contextualización y experimentación. En respuesta a los estudios morfológicos, se proponen dos modelos de vivienda que responden a los modos de habitar de los grupos poblacionales presentes en el PP; propuesta arquitectónica diferencial basada en habilidades de alfarería, formas simbólicas de la comunidad y formas de habitar.

En respuesta a los estudios morfológicos, se proponen dos modelos de vivienda que responden a los modos de habitar de los grupos poblacionales presentes en el PP, relacionados con los espacios para el desarrollo de cultivos. Se evidencia la utilización de aspectos bioclimáticos para garantizar el confort de los espacios exteriores e interiores del proyecto, respondiendo a los lineamientos de ODS de ciudad sostenible y producción y consumo responsables.

Se propone soluciones a la amenaza actual por la creciente del río Tunjuelito en época de lluvias. Se aprovecha la amenaza en beneficio de la comunidad para promover una pequeña turbina hidroeléctrica hacia un costado del río que provea al sector de energía renovable. Finalmente, se da a conocer a la comunidad de forma clara la propuesta para ser evaluada por ellos, generar un espacio propicio para recibir y resolver respetuosamente sus dudas e inquietudes.



**Figura 93.** Caicedo, M., Guerrero, M., León, J., Pérez, D., Puentes, C., y Roque, M. (2021). Aplicación de cartilla de participación ciudadana – Propuesta final de diseño. [Cartilla].  
Nota: Propuesta final del diseño.

## Fase 6: Gestión y construcción

En esta fase de planifica, ejecuta y se culmina la construcción del proyecto. En este proceso se procura detallar al máximo las tareas y recursos necesarios donde los equipos involucrados se dispondrán en la ejecución del PP. Los individuos ciudadanos involucrados en esta fase son arquitectos, ingenieros, directores de proyecto, contratistas, proveedores, personal por especialidades, maestros de obra y habitantes de la comunidad indígena que estén capacitados para la gestión y construcción de un proyecto a escala urbana con el PP El Edén.

Para el desarrollo de esta fase, se tienen en cuenta las fases anteriores y se revisan constantemente de acuerdo con los avances de la obra y el cumplimiento de los tiempos estimados en el cronograma inicial. Se busca tener el resultado de la capitalización del PP, el uso y funcionamiento de los equipamientos, logrando el buen vivir de la comunidad y potenciando sus dinámicas socioespaciales.



Figura 94. Caicedo, M., Guerrero, M., León, J., Pérez, D., Puentes, C., y Roque, M. (2021). Aplicación de cartilla de participación ciudadana – Gestión y construcción [Cartilla]. Nota: Gestión y construcción.

### 2.2.4. REFLEXIONES Y APRENDIZAJES DE LA ASIGNATURA

En el módulo 1 de la asignatura, se concluye que la configuración morfológica, semiológica y funcional del Centro Histórico de Girardot propicia que el habitar cotidiano y eventual en el espacio urbano, sea a través de encuentros entre el paisaje, la arquitectura y el espacio público socioecológico. Las experiencias desde el paisaje no compiten con su entorno, sino que se permean en éste y también dialogan constantemente con las actividades fluviales en el río Magdalena, las diferentes perspectivas y la experiencia al estar próximo a un cuerpo de agua y una estructura ecológica abundante.

Las experiencias entre el paisaje y espacio construido se dan por medio de transiciones que se liberan hacia el paisaje y que permiten cohabitar, experimentar, percibir, contemplar, sentir, encontrarse y difuminarse entre el espacio urbano y la arquitectura. Igualmente invitan a entrar y provocan a permanecer y/o recorrer con libertad fomentando la cohesión social y la apropiación identitaria del lugar, por medio de constantes diálogos con el paisaje jugando con la sombra como un configurador estético y como control climático.

Como se plantea desde el inicio, el PEMP propuesto basado en el modelo ideal de ciudad socioecológica, desarrolla acciones y configuraciones en el sistema ambiental, social, cultural, económico y educativo. La propuesta fortalece la consolidación, conservación y revitalización histórica y ecológica del espacio urbano, natural y social, como un tejido micro de las nuevas demandas culturales y físico espaciales de los habitantes, y las acciones a escala macro que requiere la mitigación del axiomático cambio climático mundial.

En el módulo 1 de la asignatura, se concluye que es de vital importancia reconocer el nivel de incidencia de la participación ciudadana en los procesos de diseño urbano. A partir de la academia, de estudios técnicos y diversas teorías, los procesos y toma de decisiones se deben encaminar hacia nuevos métodos de ejecución y espacios democráticos que generen transformación positiva en las comunidades. En definitiva, los proyectos deben ejecutarse con transformaciones urbanas eficientes que democratizen la participación del ciudadano y se proyecten ciudades como resultado de una construcción colectiva.

## 2.4. CIUDAD SOSTENIBLE



**Figura 95.** Caicedo, M. (2020). Encuentro del Centro Histórico de Girardot y el río Magdalena [Fotografía].

### **2.4.1. INTRODUCCIÓN DE LA ASIGNATURA**

La asignatura de Ciudad Sostenible fue cursada con la dirección de los arquitectos y docentes Ricardo Franco y Luis Manuel Rodríguez, quienes desarrollaron una metodología transversal como complemento sostenible de la propuesta de reconfiguración urbana en el primer módulo de la asignatura de Laboratorio de Diseño Urbano. De manera individual, se profundizó información sobre el acceso solar en la arquitectura y la ciudad, y se plantea una propuesta urbana bajo los parámetros del modelo de ciudad ecológica.

La propuesta de reconfiguración morfológica, funcional y semiológica, e implementación de sistemas de confort bioclimático se aplica en el caso de estudio PEMP del CH en el municipio de Girardot. Como trabajo final se presenta un ensayo sobre el acceso solar en la arquitectura y la ciudad, y se realiza un video de la propuesta urbana que se puede encontrar en el siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=LCEII4LLHmc>

### **2.4.2. DESARROLLO: ENSAYO - ACCESO SOLAR EN LA ARQUITECTURA Y LA CIUDAD**

El artículo Acceso solar en la arquitectura y la ciudad, por los arquitectos colombianos Ricardo Franco y Peter Bright (2016)., establece una relación directa entre el sol y el desarrollo urbano a través de la historia; en factores como la forma, la habitabilidad, el confort, la ordenación volumétrica de las edificaciones respecto a sus separaciones, alturas y retrocesos. Además, permite entrelazar pautas de sostenibilidad y democracia para el mejor aprovechamiento del sol en los asentamientos contemporáneos.

En primer lugar, es importante conocer la relevancia del Sol como fuente de luz para un sinnúmero de beneficios en la vida de todos los seres que habitamos el planeta tierra, ya que nuestra coexistencia está directamente relacionada con nuestros ciclos vitales. Por ejemplo, el Sol sostiene la biodiversidad del planeta, aportando vitaminas a todos los organismos y funciona como medida de tiempo para regular los comportamientos de las especies.

Es por ello por lo que nos compete hablar, analizar, estudiar e implementar medidas que permitan los beneficios del acceso del Sol en la arquitectura y las ciudades, pero ¿qué es acceso solar?;

“McCann (2008) define el acceso solar como: la continua disponibilidad de luz solar directa que posee una edificación y sin obstrucción de otra de propiedad (edificios, vegetación u otro impedimento)”.

En general, la manera de conocer cualitativa y cuantitativamente el acceso solar es por medio del diagrama de trayectoria solar para cada edificación. Además, existen factores determinantes dependiendo del cuerpo edificado a estudiar. Por ejemplo, para un edificio particular, se analiza la latitud, la pendiente del terreno del asentamiento, la forma y la orientación. Y para un entorno urbano se analiza, igualmente, la latitud, la pendiente del terreno del asentamiento, la forma y la orientación, así como la altura de las edificaciones y la proporción y orientación de las calles.

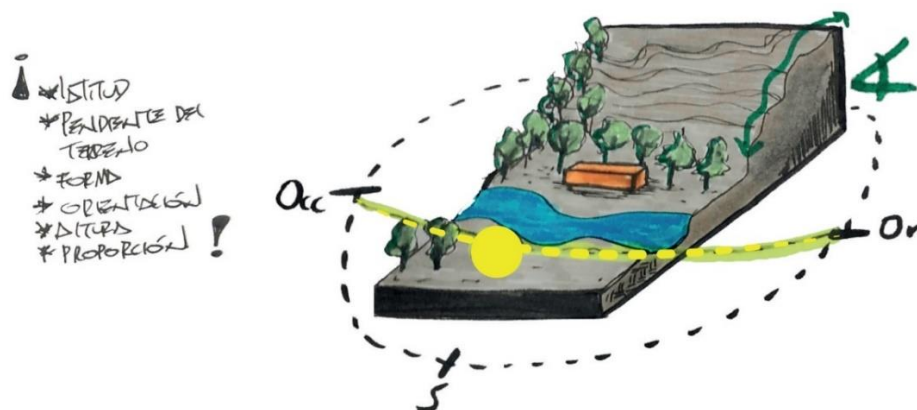
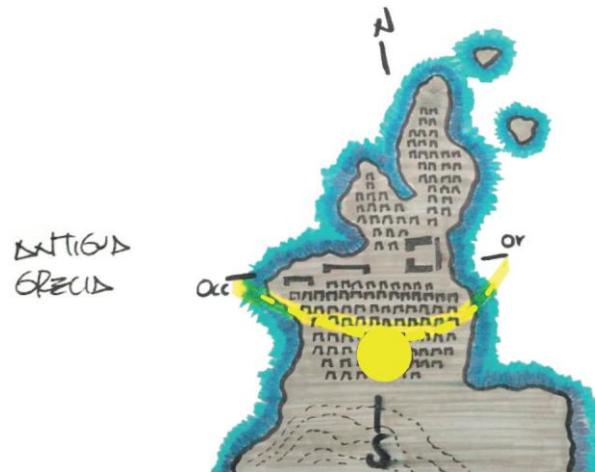


Figura 96. Caicedo, M. (2021). Acceso solar en la arquitectura y la ciudad [Esquema].  
Nota: Variables relevantes del lugar para el estudio de acceso solar.

Ahora bien, es necesario hacer un escrutinio cronológico para instituir complementariamente los aprendizajes recopilados y transgeneracionales que deberíamos implementar y/o adaptar en los asentamientos contemporáneos con la crisis energética mundial que es apremiante y vigente. El artículo inicia desde la antigüedad de Grecia, Roma y América prehispánica (localizadas en la latitud norte), donde desarrollaron técnicas pasivas en su arquitectura vernácula y descubrieron la eficiencia en la orientación de los asentamientos. Previamente, realizaron estudios sobre la transición de los rayos solares en cada una de las estaciones y la incidencia de éstos en los rudimentos existentes.

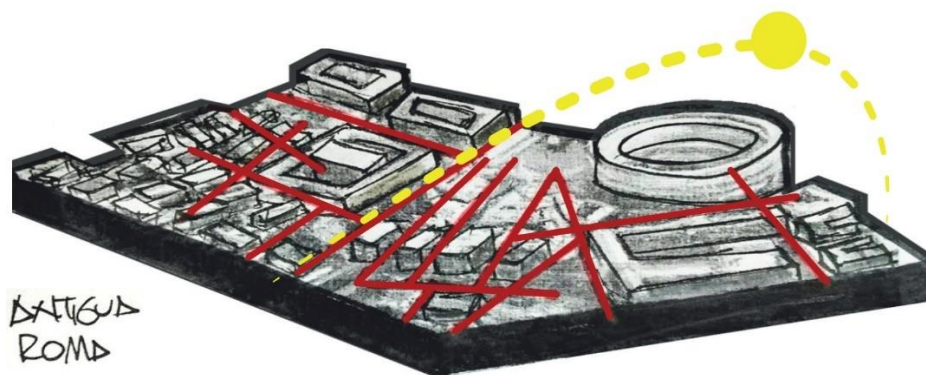
Asimismo, cada una de estas civilizaciones desarrolló lógicas contextuales con sus dinámicas y necesidades sociales. Por ejemplo, la particularidad de Grecia estuvo en la democratización e igualdad del acceso solar para toda su población. Los griegos implementaron un trazado damero

(hipodámico) en los asentamientos urbanos, lo cual permitía que absolutamente todas las casas fueran orientadas al sur y recibieran pasivamente la mayor cantidad de luz y calor en los periodos de invierno, y la mayor cantidad de sombras en los periodos de verano.



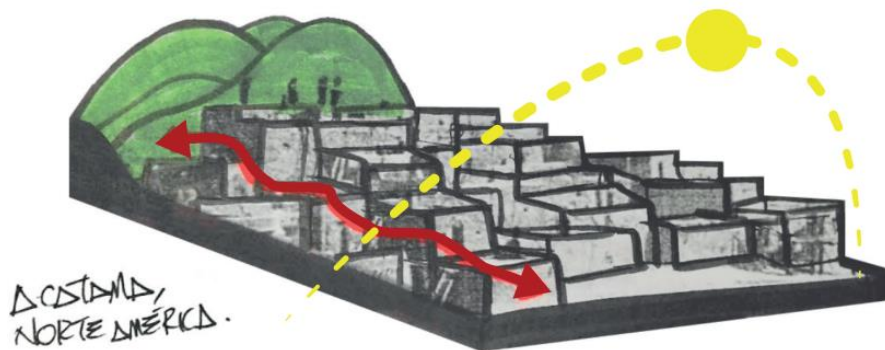
**Figura 97.** Caicedo, M. (2021). Acceso solar en la arquitectura y la ciudad [Esquema].  
Nota: Ejemplo del ordenamiento territorial de la Antigua Grecia para el estudio de acceso solar.

En el caso de Roma, el acceso solar no fue democrático, ya que únicamente los ricos eran quienes podían adquirir sus beneficios por la disposición de sus asentamientos vernáculos. Por otra parte, lograron un avance muy importante en el empleo del vidrio, como material que retenía un confort térmico en las habitaciones, baños e invernaderos, por medio del acceso solar y la inercia térmica a través de los vanos orientados al sur o al suroeste. Específicamente, la población rica integraba el espacio heliocaminus en sus viviendas, con el fin de acumular y dispersar eficientemente el calor en los demás espacios habitados.



**Figura 98.** Caicedo, M. (2021). Acceso solar en la arquitectura y la ciudad [Esquema].  
Nota: Ejemplo del ordenamiento territorial de la Antigua Roma para el estudio de acceso solar.

En el caso de América del Norte, los asentamientos urbanos estaban orientados hacia el sur y con escalonamientos establecidos para que las masas edificatorias no proyectaran sombra en el conjunto urbano; lo cual permitía tener acceso solar a todos los habitantes de manera democrática. E, igual a Grecia y Roma, edificaron sus viviendas con materiales locales que pudieran ser adquiridos fácilmente. Además, estudiaron el comportamiento de estos materiales, con el fin de desarrollar técnicas que funcionaron eficientemente en cada una de las estaciones de sus lugares geográficos.



**Figura 99.** Caicedo, M. (2021). Acceso solar en la arquitectura y la ciudad [Esquema].

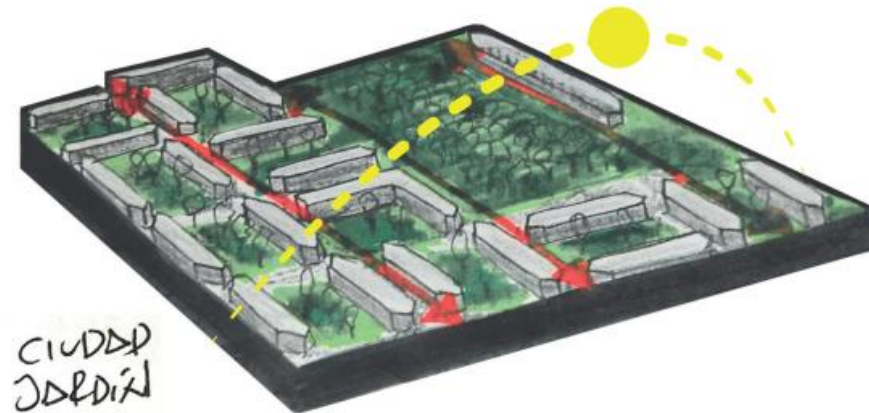
Nota: Ejemplo del ordenamiento territorial de Acatama, Norte América para el estudio de acceso solar.

Cronológicamente, los autores del artículo describen los logros y avances del periodo postindustrial de los entornos urbanos, consecuentes a las características de habitabilidad en la Revolución Industrial del siglo XVIII. En general, todas las modificaciones de habitabilidad en este periodo fueron ejecutadas para solucionar problemáticas de salud, hacinamiento y ausencia de medidas higiénicas de las configuraciones formales y funcionales en los entornos urbanos, pensados únicamente en acoger la mayor cantidad de población obrera.

Después de esto, emergieron visiones higienistas que buscaban garantizar eficientemente el acceso solar al interior de los habitáculos, de este modo, podrían adquirir todos los beneficios del Sol para mitigar todos los problemas fulminantes para la sobrevivencia de miles de personas obreras que sostenían las demandas industriales. (Butti, 1980).

Algunas configuraciones urbanas y arquitectónicas oscilaban desde la escala macro de la correcta orientación de los conjuntos urbanos y la implementación de las características de las ciudades jardín; hasta la escala micro con los parámetros de construcción de las viviendas, con adecuadas medidas, ventilación, condición térmica, asoleamiento, técnicas y calidad para ser espacios habitables y eficientes. Gracias a esta transformación en las configuraciones de

habitabilidad, la salud pública de las ciudades se convirtió en un eje fundamental para el desarrollo de estas.



**Figura 100.** Caicedo, M. (2021). Acceso solar en la arquitectura y la ciudad [Esquema].  
Nota: Ejemplo del ordenamiento territorial del modelo de ciudad jardín para el estudio de acceso solar.

Lamentablemente, todos estos beneficios y factores determinantes perdieron relevancia para el pensamiento común de las sociedades desarrolladas, lo cual conllevó a consecuencias enormes como la crisis energética en 1970. No obstante, seis años después, en 1976, EE. UU. establece los Derechos Solares que regulan el acceso solar a cada fragmento de hábitat en los entornos urbanos.

El principal propósito de los Derechos Solares es que los habitantes de un entorno urbano tengan luz solar por un determinado número de horas mínimas necesarias para adquirir los beneficios del sol en todas las temporadas del año.

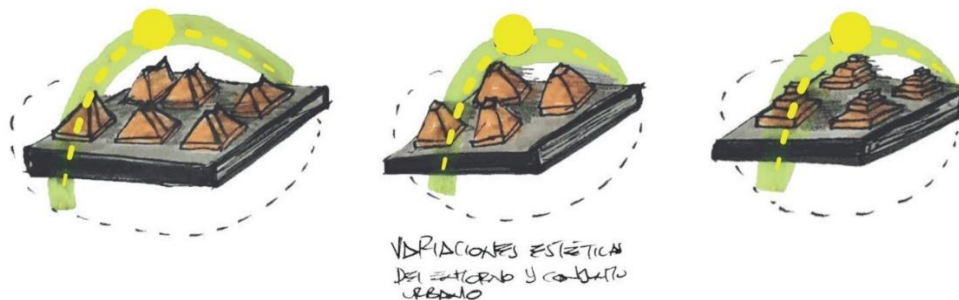
Igualmente, establece la relación de la incidencia solar con la forma de las edificaciones, los espacios públicos y la sinergia de todo el entorno urbano; lo cual es materializado eficientemente con la correcta geometría, alturas y proyección de sombras que no obstruyen el acceso solar a otras edificaciones. En igual medida, el objetivo principal era optimizar la calidad de vida de los habitantes en los entornos urbanos y adentro de sus viviendas.



**Figura 101.** Caicedo, M. (2021). Acceso solar en la arquitectura y la ciudad [Esquema].  
Nota: Ejemplo de acceso solar democrático para el estudio de acceso solar.

Eventualmente, surgió el concepto de la envolvente solar, gracias al estudio del arquitecto norteamericano Ralph Knowles, en 1976 (Decker, 2012). Alguno de los objetivos relevantes era regular el desarrollo urbano dentro de los límites que establece la trayectoria solar. Paralelamente, este desarrollo estableció criterios de crecimiento sostenible y flexibilizó las variables estéticas establecidas en la arquitectura y, por ende, en los entornos urbanos; los cuales serían condicionados por las determinantes en la trayectoria solar y su incidencia estacionaria en las masas edificadas.

Es por ésto que se establecen “los derechos solares de la envolvente” y “la envolvente para los colectores solares” con el fin de determinar el acceso solar de manera democrática, igualitaria y sostenible en todo el entorno urbano. Por lo tanto, se dio mayor potencia a los sistemas pasivos que generan confort en la habitabilidad durante todas las estaciones del año.



**Figura 102.** Caicedo, M. (2021). Acceso solar en la arquitectura y la ciudad [Esquema].  
Nota: Ejemplo de variaciones estéticas del entorno y conjunto urbano para el estudio de acceso solar.

Finalmente, el artículo Acceso solar en la arquitectura y la ciudad, genera la relación de cada uno de los logros cronológicos con las necesidades de densificación en las ciudades contemporáneas. Como es evidenciado en esta aproximación histórica, ya existen y se han implementado estrategias para el desarrollo de sistemas pasivos de acondicionamiento térmico en los entornos urbanos de asentamientos humanos.

A diferencia de cada uno de los periodos precedidos, las ciudades contemporáneas, o postmetrópolis, demandan un alta complejidad y paradigmas socioespaciales. Es por ello que los arquitectos y urbanistas contemporáneos tenemos la importante premisa de entender, estudiar, adaptar e implementar configuraciones espaciales morfológicas y tipológicas que se estructuran a partir de las determinantes naturales, como el aprovechamiento y acceso a la energía solar.

Como conclusión multiescalar y relacional, se debe analizar la situación de los derechos solares y del aire en el territorio colombiano; “El desarrollo urbano está directamente relacionado con la sostenibilidad energética de las ciudades, por esta razón es imprescindible legislar y reglamentar

el acceso y aprovechamiento de la radiación solar de manera estable y sin incertidumbres en ciudades con alto crecimiento y densidad poblacional, como es el caso de Colombia” (Franco y Bright, 2016). Por ende, este estudio fomenta una relación cronológica con las futuras posibilidades de implementación e investigación para la democratización del derecho al acceso solar de la envolvente, en las edificaciones y entornos urbanos del territorio nacional que habitamos; Colombia.

### 2.4.3. DESARROLLO: ESPACIOS URBANOS SOSTENIBLES – ESTUDIO DE CASO PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA

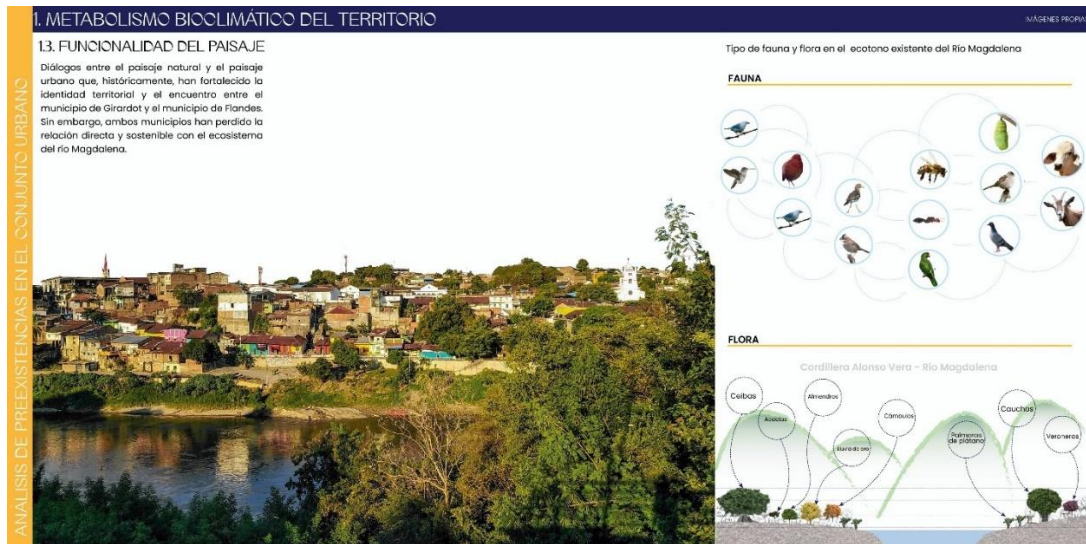
En primer lugar, se realiza un análisis de preexistencias en el conjunto urbano, bajo los parámetros de metabolismo bioclimático, configuración morfológica urbana y sistemas pasivos de confort bioclimático. Desde el inicio, es vital establece la fuerte relación histórica de la estructura ecológica con el desarrollo urbano de la ciudad de Girardot, Cundinamarca, donde ubica el estudio de caso del PEMP del CH. Este territorio, se ubica geográficamente en el borde del río magdalena, el cual se relaciona con una importante estructura ecológica a diversas escalas, ya que éste es uno de los 15 ríos más importante a escala continental, y el que abarca mayor área geográfica a escala nacional.



Figura 103. Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].

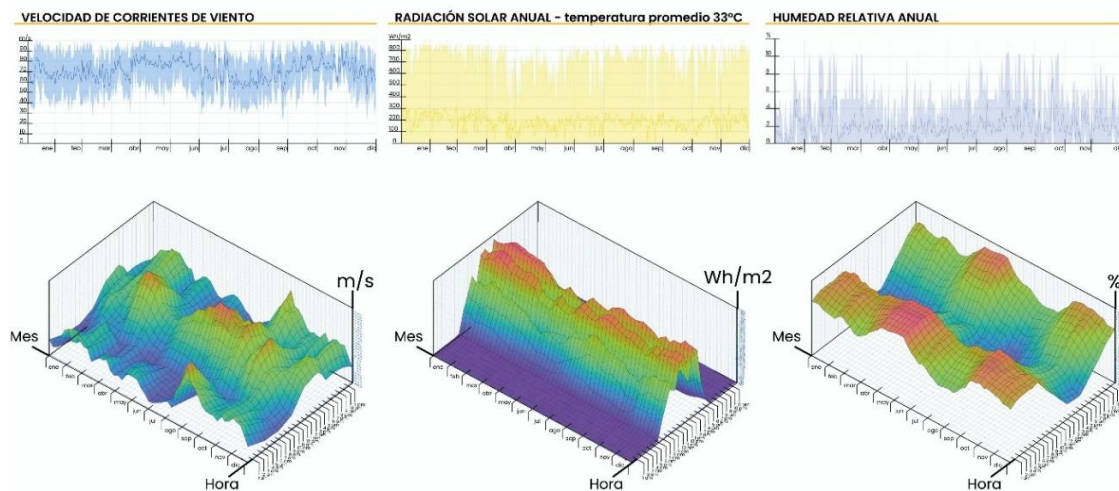
Nota: Relación geográfica de la estructura ecológica del metabolismo bioclimático del territorio.

Históricamente, el río Magdalena ha permitido los diálogos espaciales entre el paisaje natural y el paisaje urbano que han fortalecido la identidad territorial y el encuentro entre el municipio de Girardot y el municipio de Flandes, sin embargo, ambos municipios han perdido la relación directa y sostenible con el ecosistema del río Magdalena.



**Figura 104.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
Nota: Funcionalidad metabólica del paisaje.

Este hecho es desfavorable para metabolismo bioclimático, ya que, si el ecosistema de este gran cuerpo de agua fuera eficiente, podría llegar a mitigar las altas temperaturas de este territorio, a equilibrar la sensación térmica bajo la alta radiación solar y a potenciar los beneficios de las constantes corrientes de viento.



**Figura 105.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
Nota: Generalidades de vientos, temperatura y humedad del metabolismo bioclimático del territorio.  
Imágenes de software andrewmarsh con modelo propio.

Ahora se analizará la densidad edificatoria de la configuración morfológica urbana. A escala zonal y local, este centro histórico tiene edificaciones entre 1 piso de altura hasta 5 pisos de altura, a partir de una configuración nodal desde el parque principal. Además, se reconoce como un espacio intersticial de configuración débil y estado cualitativo principalmente bajo, ubicado entre el disfuncional borde del río Magdalena y el contaminante borde de la avenida Panamericana. Además, el conjunto urbano presenta bajas áreas de espacio público eficiente y configura principalmente el vacío urbano en el espacio vial y los patrones al interior de las manzanas.

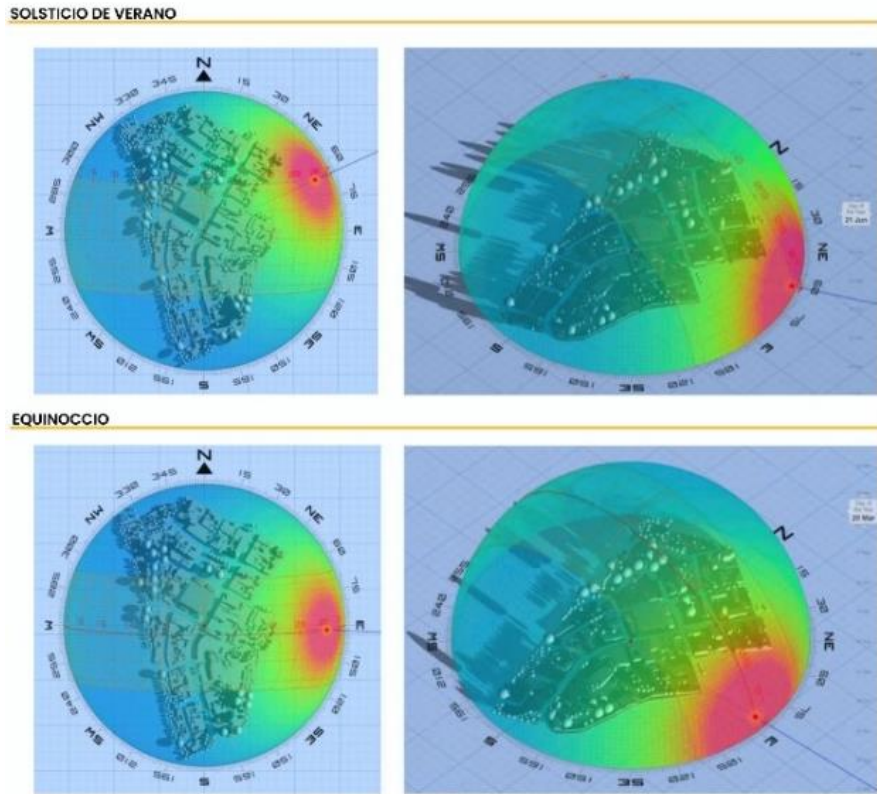
El análisis de la naturaleza en la tipología existente de las manzanas establece que todas las manzanas tienen una configuración de espacio vacío a diversa escala que corresponde directamente con su uso, tamaño y densidad edificatoria que se clasifica en parques, pasajes, predios vacantes, patios de gran escala y patios interiores. En gran medida, estos vacíos espaciales se definieron desde la fundación del conjunto urbano, y se configuraron con el fin de favorecer el confort térmico que aprovechando la ventilación natural y la luz indirecta bajo la sombra de la forma del espacio.



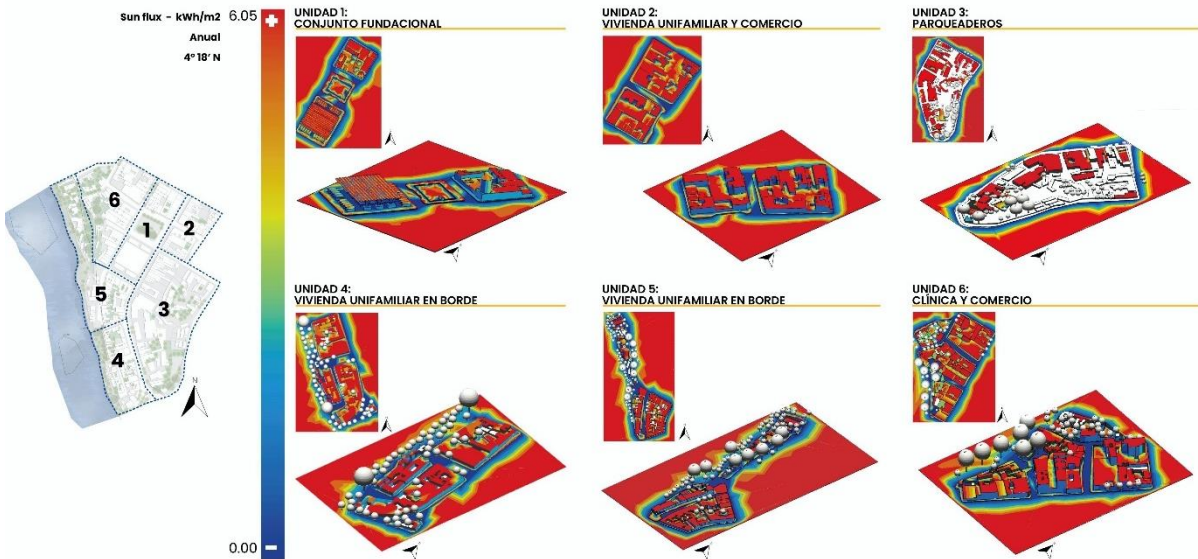
**Figura 106.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
 Nota: Densidad edificatoria de la configuración morfológica urbana.

El comportamiento de sombras en la forma urbana actualmente se configura ineficientemente en el espacio público, las zonas de vivienda, las zonas de abastecimiento y las zonas mixtas, debido a las amplias calles, mínima fitotectura y bajas alturas de los espacios arquitectónicos. Lo cual

conlleva a un desfavorable comportamiento de radiación solar en el conjunto urbano, ya que los espacios públicos están desprotegidos de sombras y de estrategias termodinámicas.

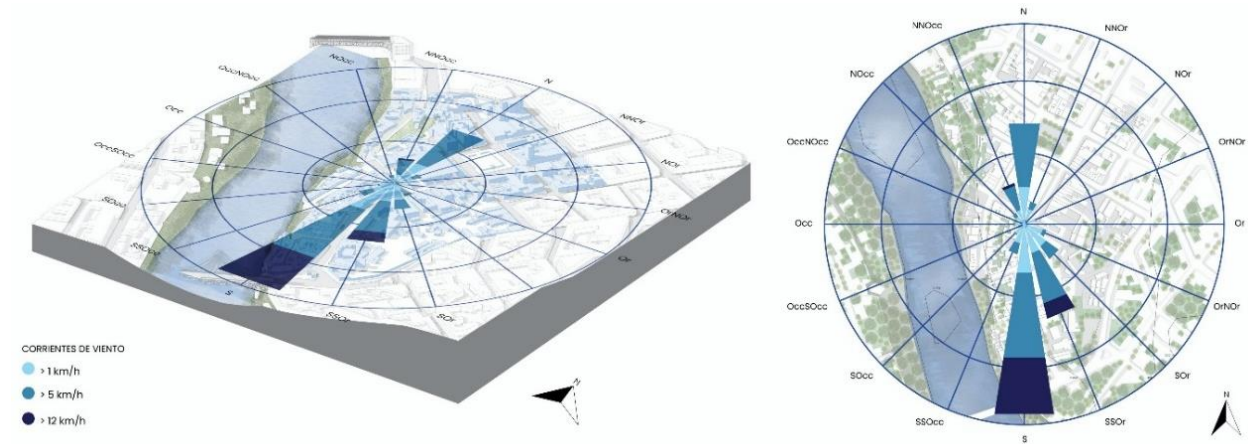


**Figura 107.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
Nota: Comportamiento de sombras en la forma urbana. Imágenes de software andrewmarsh con modelo propio.



**Figura 108.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
Nota: Comportamiento de radiación en la forma urbana. Imágenes de software heliodón con modelo propio.

No obstante, la naturaleza del comportamiento de los vientos en la forma urbana es una fortaleza a tener en cuenta en el lugar, ya que las corrientes más importantes de viento están en sentido norte sur, opuesto al sentido oriente occidente del recorrido solar.



**Figura 109.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
Nota: Comportamiento de vientos en la forma urbana.

En ese orden de ideas, se identifican patrones de sistemas pasivos que logran favorecer el refugio bajo la sombra y los límites difusos del espacio para aprovechar la ventilación natural: se encuentran diversos balcones hacia la calle, voladizos, muros en celosía, un porcentaje de fitotectura de porte medio, cubiertas inclinadas, cornisas ornamentales, aleros, hendiduras en cubiertas, y lamentablemente prevalencia a superficies duras y relaciones inexistentes con el espacio público.



**Figura 110.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
Nota: Patrones de sistemas pasivos bioclimático – tipo edificatorio. Imágenes de Google Maps, edición propia.



**Figura 111.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].

Nota: Patrones de sistemas pasivos bioclimático – tipo de fachada. Imágenes de Google Maps, edición propia.



**Figura 112** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].

Nota: Patrones de sistemas pasivos bioclimático – tipo de cubierta. Imágenes de Google Maps, edición propia.



**Figura 113.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].

Nota: Patrones de sistemas pasivos bioclimático – instalaciones. Imágenes de Google Maps, edición propia.

Con esta información se propone una intervención, una reconfiguración morfológica y sistemas pasivos de confort bioclimático. Encontrando la sinergia funcional, se propone lograr lo siguiente en este territorio desintegrado, contaminado y desigual con diversas necesidades. La implementación se ejecuta a partir de los principios estructuralista e idealista de ciudad ecológica a escala macro y micro, relacionada con la vivienda digna, la mitigación de impactos del cambio climático, la movilidad humana, el derecho a la ciudad, el reciclaje del patrimonio y la dotación mixta de equipamientos.

Siguiendo este razonamiento, Salvador Rueda propone una relación simbiótica del espacio urbano, en 3 niveles de carácter organizativo y de manzanas integradas y sostenibles, que permitan alcanzar necesarios cambios biofísicos sostenibles y sustentables. El primer nivel de altura, relacionado con una eficiencia metabólica, El segundo nivel de superficie, relacionado con la habitabilidad urbana. Y el tercer nivel de subsuelo, relacionado con la funcionalidad del espacio.

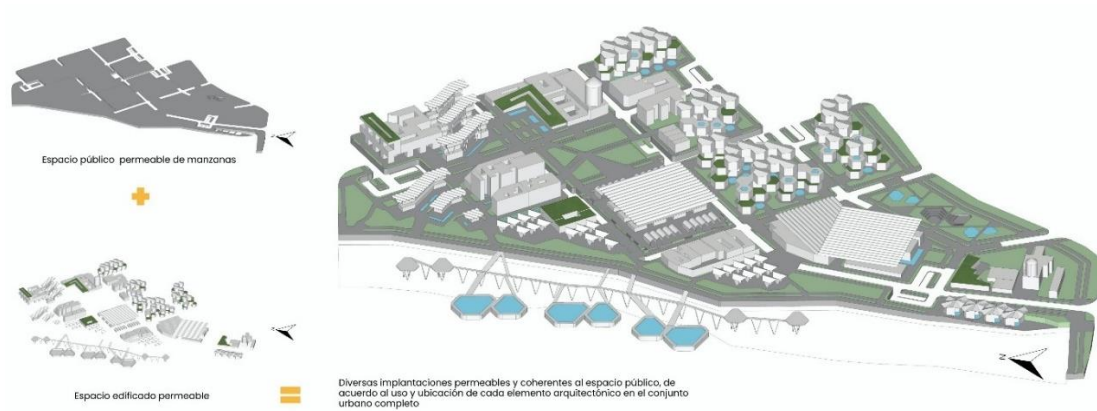
Por consiguiente, teniendo en cuenta la naturaleza fundacional del conjunto urbano y la clasificación de niveles de intervención permitidos, se conservan y resignifican los predios de interés cultural. Además, se propone una nueva densidad edificatoria con una reconfiguración morfológica coherente al beneficio bioclimático en el espacio público y arquitectónico a diferentes horas del día, y con estrategias termodinámicas relacionadas con el viento, la fitotectura, la sombra, la permeabilidad y el agua que crean ecotonos con confort térmico.

En el sentido funcional del espacio, se propone una zonificación acorde a las lógicas preexistentes, pero considerando el nivel de impacto que debería tener la transición entre río y ciudad. Por ello, se establece la unidad 1 como equipamientos fundacionales, la unidad 2 como vivienda multifamiliar VIS y VIP, la unidad 3 como parque cultural de artes y oficios, la unidad 4 como centro de investigación ecosistémica, la unidad 5 como malecón turístico ecológico y la unidad 6 como complejo hospitalario.



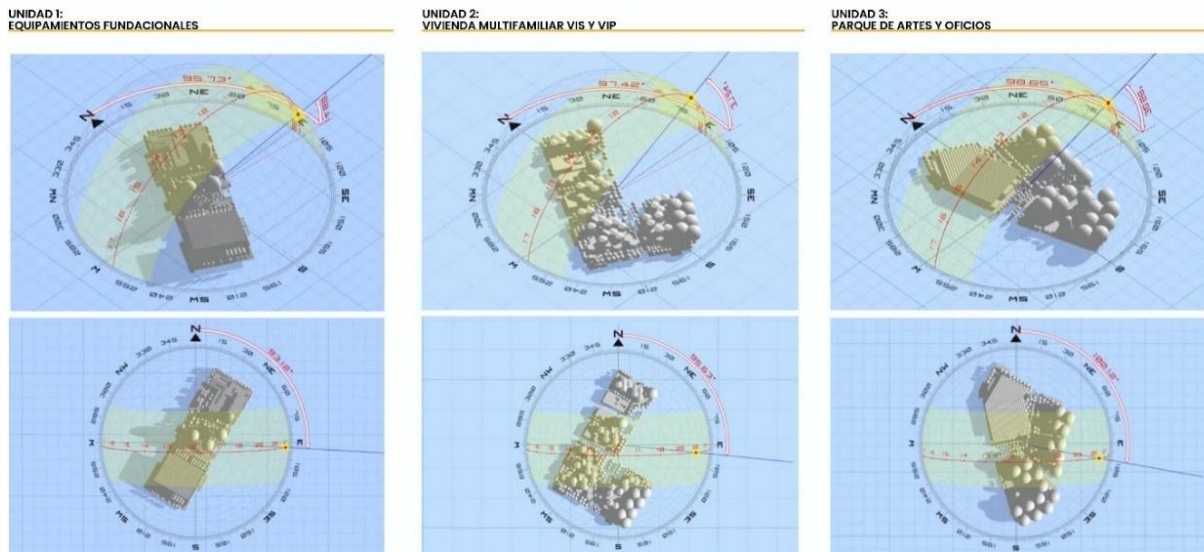
**Figura 114.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
 Nota: Densidad edificatoria en la reconfiguración morfológica urbana en diferentes horarios. Elaboración propia.

Por otra parte, para el tipo edificatorio, se proponen manzanas y espacios edificados permeables, con distintas implantaciones coherentes al espacio público y de acuerdo con el uso y ubicación de cada elemento arquitectónico en el conjunto urbano completo. Su conexión vial peatonal se jerarquiza con pompeyanos constantes y amplios que mitiguen la velocidad de los vehículos motorizados.

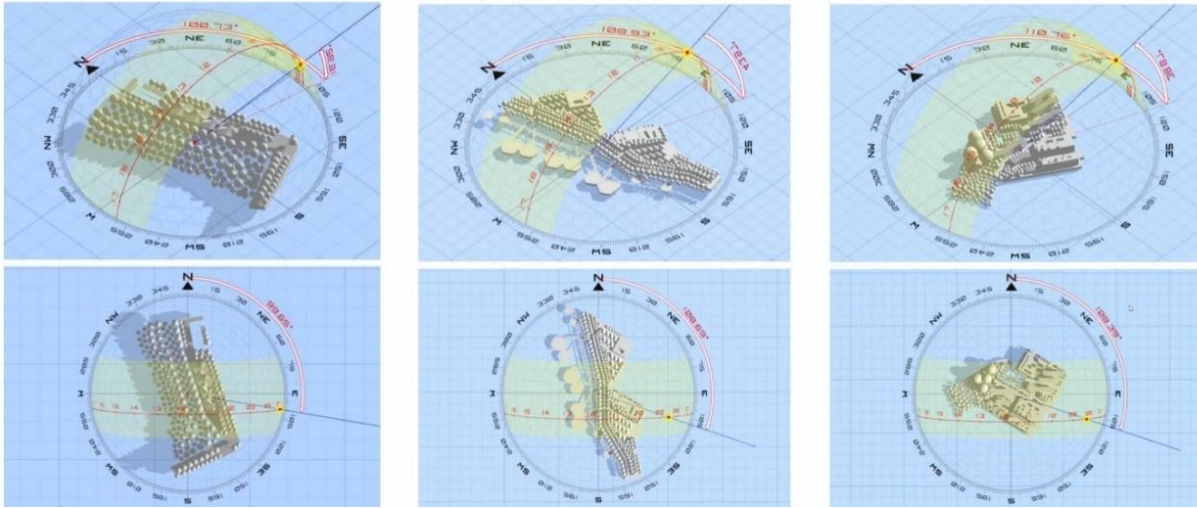


**Figura 115.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
Nota: Tipo edificatorio, implantación y forma como sistemas pasivos de confort bioclimático.

Como sistemas pasivos, también se proponen diferentes tipos de cubierta con inclinaciones que permiten dispersar la incidencia de la radiación solar y se prolongan como aleros que cobijan el hábitat humano bajo sombras.



**Figura 116.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
Nota: Tipo de cubiertas para la mitigación de radiación solar como sistemas pasivos de confort bioclimático.  
Imágenes de software andrewmarsh con modelo propio.



**Figura 117.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].

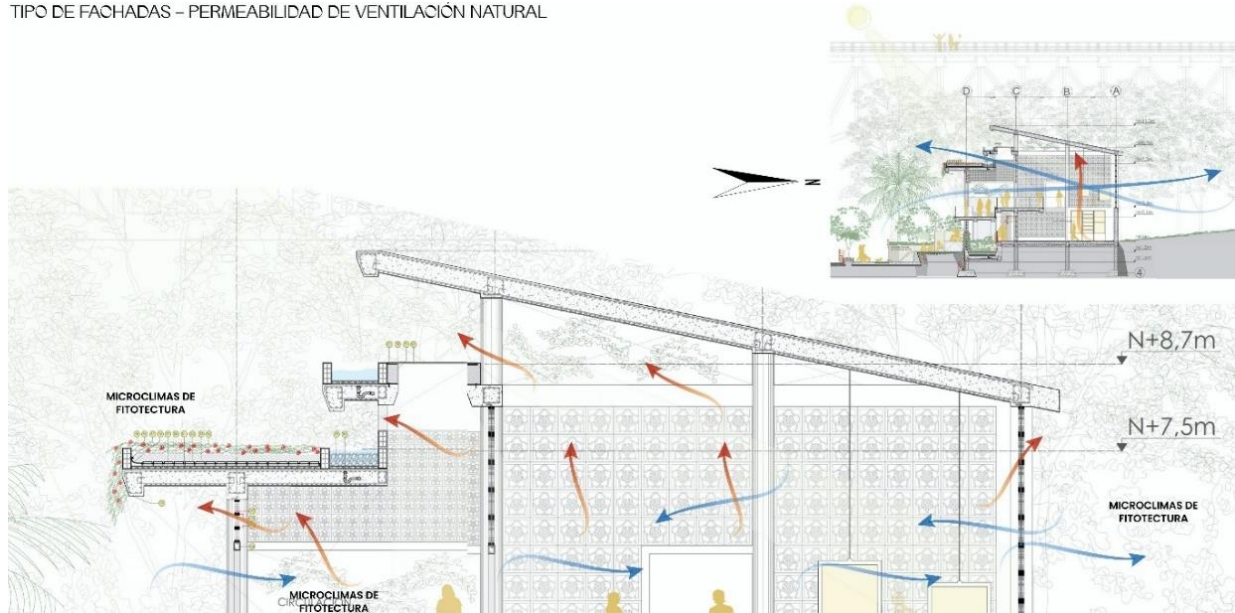
Nota: Tipo de cubiertas para la mitigación de radiación solar como sistemas pasivos de confort bioclimático.

Imágenes de software andrewmarsh con modelo propio.

Al igual que la constante estrategia de acupuntar el espacio para la permeabilidad de este, no todos los volúmenes tienen cubiertas conectadas unas con otras, para fomentar las relaciones espaciales entre el adentro y el afuera. Sin embargo, se completan con una importante presencia de fitotectura que sirven como cubiertas naturales en ecotonos transitorios de todo el espacio público.

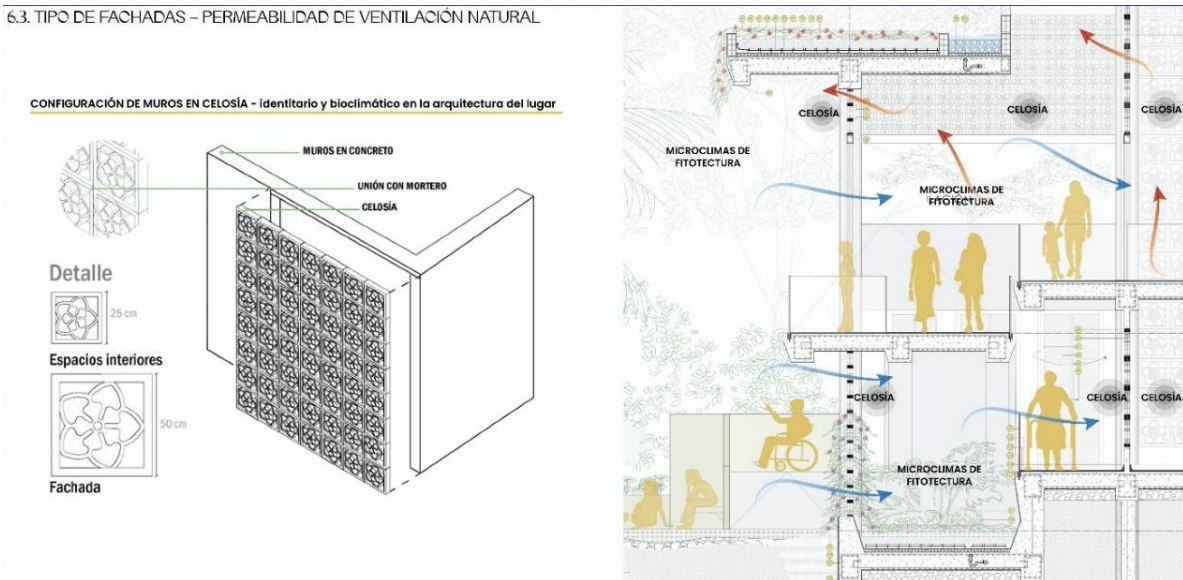
Otras estrategias de confort bioclimático están relacionadas con la permeabilidad de ventilación natural, lo cual se aprende por los patrones preexistentes de sistemas pasivos, como los muros en celosía y los prolongados balcones que permiten eficientes cruces de ventilación natural. Además, se generan microclimas gracias a la fitotectura que complementa este sistema arquitectónico, ya que disminuye las probabilidades de incidencia solar directa en estos límites permeables del espacio.

Como sistema conector de todos los sistemas anteriores, se enfatiza la importancia del paisajismo funcional. Esto permite constantes relaciones de los espacios privados y públicos, igualmente eficientes ecotonos que conservan microclimas en ambas instancias espaciales, también favorece amplias aperturas de los volúmenes edificados para mejorar el confort térmico, la accesibilidad universal, la peatonalización, la definición del espacio y el derecho al espacio público con alta habitabilidad y ósmosis de actividad.



**Figura 118.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
 Nota: Tipo de fachada para la permeabilidad de ventilación natural como sistemas pasivos de confort bioclimático.  
 Elaboración propia.

6.3. TIPO DE FACHADAS – PERMEABILIDAD DE VENTILACIÓN NATURAL



**Figura 119.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
 Nota: Tipo de fachada para la permeabilidad de ventilación natural como sistemas pasivos de confort bioclimático.  
 Elaboración propia.

Para aumentar la eficiencia energética el espacio urbano que favorezca el metabolismo ecológico, se proponen instalaciones exteriores termodinámicas como cubiertas ajardinadas, patios

en altura y energía solar en los edificios, Y espejos de agua, pulverizadores y energía eólica en el espacio público.



**Figura 120.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
Nota: Referentes de instalaciones exteriores para la eficiencia energética en los sistemas pasivos de confort bioclimático. Imágenes de la Compagnie du Paysage, National Geographic y ArchDaily.

El paisajismo también integra ecotonos de sobras y el paisajismo comestible para integrarlo con la justicia y equidad social de acuerdo con la calidad y confort de espacios urbanos. Además, este paisajismo ayuda a revitalizar los sistemas naturales de los hechos geográficos, como el río Magdalena, permitiendo preservar los elementos ecológicos íntegros, diversos y visibles con el diseño con el agua y el diseño para la fauna y la vegetación autóctona.



**Figura 121.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
Nota: Paisajismo funcional de ecotonos de sombras. Elaboración propia.

Adicionalmente, se presentan detalles de posible mobiliario urbano que fomenta la permanencia, disfrute y transición constante en los ecotonos logrados por los sistemas pasivos de confort bioclimático mencionados.



**Figura 122.** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
 Nota: Mobiliario urbano bajo sombras como sistemas pasivos de confort bioclimático.

Para finalizar, se propone una fitotectura coherente con los espacios públicos según la predominancia de uso de las manzanas y la ubicación que determina la estrategia de transición del paisaje natural y el conjunto urbano construido. Cada individuo se plantará para lograr la revitalización ecológica del lugar, logrando enriquecer la relación permeada entre la arquitectura el espacio público y el paisaje.

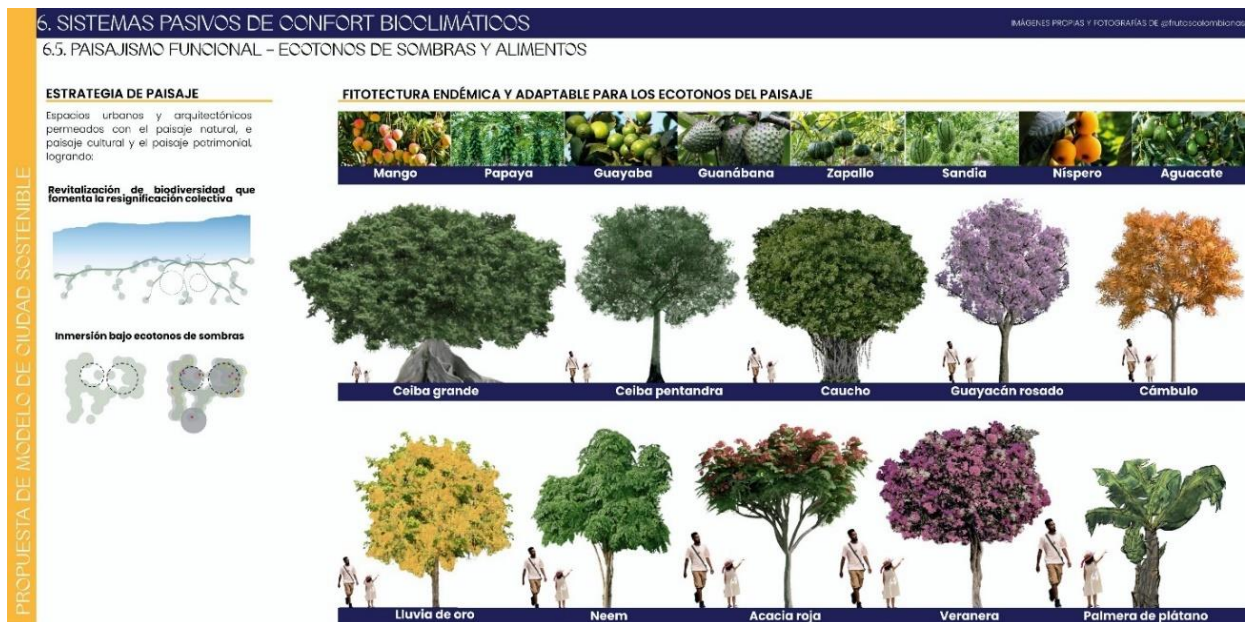
Los árboles existentes son Ceibas Pentandra, de muchos años que tienen grandes alturas y un significado simbólico y ancestral. También se encuentran una serie de árboles de Caucho, que al igual que la ceiba son individuos imponentes y hábitat de diferentes especies. Igualmente está la Acacia Roja, árbol simbólico del municipio. El otro árbol presente es la Lluvia de Oro y se replica en la propuesta para darle énfasis a su ornamento en diversas temporadas del año. Asimismo, se identificaron los Almendros, Matarratón y Neem.

Las especies propuestas son el Cábulo y Guayacán Rosado, de gran altura para enfatizar los ejes configuradores del espacio público hacia el río y el centro comercial de la ciudad. Éstos juegan

con sus colores y sombras en el espacio de la calle principal con una distancia de amplitud de 18m. Como elemento de integración en la calle y significado tropical, se encuentra una serie de Palmas Cola de Zorro de mediana altura, tronco libre y abundante follaje. También se proponen Palma de Plátano, Mangos, Naranjos, Guayabos, Guanábana, Papayos, Zapallos, Sandías, Nísperos y Aguacates como especies frutales y simbólicas del clima del lugar.

Igualmente, se proponen árboles Veraneras en el borde de las manzanas de vivienda para colorear el espacio público, ya que todo el año está florecida. Dado que se propone el gesto arquitectónico del pompeyano en la calle para prolongar la permeabilidad entre el espacio público y los elementos arquitectónicos, se incluyen bolardos funcionales y estéticos con vegetación de bajo porte, como filoendros.

Como resultado, la fitotectura se integra simbióticamente y crea microclimas deseados en el conjunto urbano total de modelo de ciudad socioecológica, y está ubicado en una geografía con temperaturas que oscilan entre 30° a 39°. Las especies son seleccionadas por su valor simbólico, funcional, constante eficiencia ornamental, control de microclimas y hogar de diversas especies de fauna. Además de colorear el territorio, dándole más carácter e invitando a permanecer, y brindar alimento a personas y animales.



**Figura 123** Caicedo, M. (2021). Espacios urbanos sostenibles en Centro Histórico de Girardot [Video].  
Nota: Paisajismo funcional de ecotonos de sombras y alimentos como sistemas pasivos de confort bioclimático.

#### **2.4.4. REFLEXIONES Y APRENDIZAJES DE LA ASIGNATURA**

A pesar de las fortalezas económicas, geográficas y de turismo del centro histórico de Girardot, los entes administrativos y la sociedad en general han aportado al detrimento del estado físico del lugar. Por ende, se generan fenómenos socioespaciales negativos y desprovistos de estrategias sostenibles que solvente en gran medida las problemáticas urbanas cada vez más agudas. Sin embargo, los espacios urbanos, a pesar de tener estos aspectos negativos son también el gran escenario de oportunidad para que los profesionales creativos, innovadores y sensibles ejecuten urgentemente nuevos desarrollos urbanos con nuevos modelos de ciudad.

En el desarrollo y ejecución del PEMP, se debe llegar a una reconfiguración urbana que logre pautar la premisa de ciudad sostenible y socioecológica, de acuerdo con las realidades y estados actuales desde la escala local hasta la escala mundial, con el apremiante cambio climático. Las decisiones en los tejidos urbanos y las dinámicas de habitabilidad deben estar fundamentadas en acciones sostenibles específicas y comunes que busquen mejorar la calidad de vida de los seres humanos que habitan los territorios y minimizar los impactos negativos de los sistemas ambientales.

Los sistemas pasivos y activos bioclimáticos del espacio urbano deben centrarse en la potencialización de las fortalezas existentes en el centro histórico y en la revitalización ecológica del borde natural. Con el fin de ejecutar modelos perdurables a mediano y largo plazo, las ejecuciones deben transversalizar principios de sostenibilidad ambiental, social y económica. De este modo, el desarrollo urbano de este territorio escogido podrá perdurar por la condición de armonía y coherencia de la consolidación de un plan que integra diferentes sectores, atiende necesidades de toda la población y ecosistema, y dinamiza el espacio sostenible ambiental, económico y social.

### **3. CONCLUSIÓN GENERAL**

Debido a las enormes problemáticas ambientales, económicas y sociales que afectan, en mayor o menor alcance, absolutamente todos los asentamientos humanos existentes y su estructura socioecológica. Por ende, el desarrollo urbano de las ciudades presentes y futuras deben estar inherentemente sincronizadas en modelos urbanos y acciones integrales que ayuden a mitigar la

emergencia climática mundial, que difiera el derecho a habitar digna y justamente las ciudades y que coexista sosteniblemente con los diferentes ecosistemas vivos de los espacios urbanos y naturales.

En definitiva y tras los trabajos realizados y presentados en el presente documento de trabajo de grado, podría asegurar que el modelo de ciudad socioecológica tiene un enorme potencial para solventar fundamentalmente las problemáticas más importantes en los espacios urbanos. De tal modo, el desarrollo urbano podría seguir avanzando, pero únicamente en la medida en que los sistemas naturales, la complejidad de las dinámicas de las sociedades polisémicas y el buen vivir para todas las especies, puedan soportar los impactos generados.

## **4. MATERIAL COMPLEMENTARIO**

### **4.1. BIBLIOGRAFÍA**

- ACIUR. (2009). Asociación Colombiana de Investigadores Urbanos Regionales.
- A+T RESEARCH GROUP. (2017). 50 urban blocks.
- BÁKULA, C. (2000). Tres definiciones en torno al patrimonio.
- CARRIÓN, F. (2004). Los centros históricos en la era digital.
- CARRIÓN, F. - DAMMERT, M. (2019). Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina.
- CERVANTES, A. (2012). La identidad frente a la globalización. El patrimonio nacional y su significación para las identidades colectivas en México. Una propuesta de análisis.
- COLOMBIA. Decreto No 069 – 19 de marzo el 2014, del artículo 07 del decreto Nacional 4065 de 2008 (2014). – Reglamentación del tratamiento urbanístico de desarrollo para el municipio de Girardot.
- CONSORCIO G3. – GOBERNACIÓN CUNDINAMARCA. (2019) Propuesta Integral del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Girardot.

- DEBORD, G. (1958). Teoría de la deriva
- DÍAZ, M. (2007). Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI.
- ECOSISTEMA URBANO & CUENCA RED DE ESPACIOS DINÁMICOS. (2016). Plan de Reactivación del Espacio Público de Cuenca, Ecuador.
- FAYAD, A. (2009). Girardot: historias de un puerto y un tren. Ciudad, economía y migración entre 1905 – 1960.
- FRANCO, R. – BRIGHT, P. (2016). Acceso solar en la arquitectura y la ciudad. Aproximación histórica.
- GARCÍA, J. (2006). Políticas del espacio.
- GEHL, J. (2014). Ciudades para la gente.
- GIMÉNEZ, G. (2005). Patrimonio e identidad frente a la globalización. UNAM.
- GONZÁLEZ, A. (2018). El Centro Histórico como paisaje urbano histórico: El desafío a intervenir.
- HERRERA, A. (2017). La identidad urbana como categoría de análisis. Una propuesta metodológica para la lectura del territorio a través de la consolidación Histórico-Espacial de sus atributos urbanos característicos.
- IAVH. (2016). Naturaleza Urbana.
- IDPC. (2015). PRCT. Plan de Revitalización del Centro Tradicional de Bogotá D.C.
- IDPC. (2021). Cartilla PEMP del CH de Bogotá D.C.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT (2016). - Naturaleza Urbana – Plataforma De Experiencias.
- LA COMPAGNIE DU PAYSAGE. (2019). Recuperado el 18 de octubre de 2021, de Du grand paysage au paysage jardiné website: <http://www.compagniedupaysage.com/projets/>
- LYNCH, K. (1984). La imagen de la ciudad.

- MANRIQUE, A. (2013). Gentrificación de La Candelaria: reconfiguraciones de lugar de residencia y consumo de grupos de altos ingresos.
- MUNIZAGA, G. (2000). Macroarquitectura: tipologías y estrategias de desarrollo urbano.
- NAVARRETE, D. (2018). Nuevas desigualdades urbanas: la apropiación global del patrimonio en los centros históricos mexicanos.
- NOGUÉ, J. (2007). – La construcción social del paisaje.
- PRATS, L. (1998). El patrimonio cultural: Criterios constituyentes y concominantes.
- PRINZ, D. (1986). Planificación y configuración urbana.
- RUEDA, S. (1995). Ecología Urbana.
- SÁNCHEZ, F., PERILLA, M. (2012). El patrimonio inmueble de arquitectura doméstica en la perspectiva de renovación de centros de ciudad.
- SASSEN, S. (1995). La ciudad global: una introducción al concepto y su historia.
- SASSEN, S. (2007). Una sociología de la globalización.
- SDP (2021). Formulación de la Modificación del Plan Parcial de Desarrollo “El Edén – El Descanso”.
- SMITH, N. (2002). New globalism, new urbanism: gentrification as global urban strategy.
- SOCHIMILCA, O. (2016). Estudio de la ciudad de Girardot - Cundinamarca como escenario de prácticas comunicativas que posibilitan la interacción social y dan sentido a los imaginarios de la ciudad y el turismo.
- SOJA, E. (2008). Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones.
- URBINA, A., LULLE, T. (2011). Vivir en el Centro Histórico de Bogotá. Patrimonio construido y actores urbanos.

## 4.2. LISTA DE FIGURAS

	<b>Página</b>
Figura 1. Usme, Bogotá.	9
Figura 2. Mapa mental de la estructura del estudio de caso.	15
Figura 3. Ficha bibliográfica #1 de la estructura del estudio de caso.	16
Figura 4. Ficha bibliográfica #2 de la estructura del estudio de caso.	19
Figura 5. Ficha bibliográfica #3 de la estructura del estudio de caso.	22
Figura 6. Ficha bibliográfica #4 de la estructura del estudio de caso.	23
Figura 7. Centro Histórico de Bogotá.	24
Figura 8. Red semántica completa.	26
Figura 9. Fragmento de concepto básico de patrimonio cultural.	26
Figura 10. Fragmento de concepto básico de identidad.	27
Figura 11. Fragmento de concepto básico de memoria.	27
Figura 12. Fragmento de concepto básico de valor.	28
Figura 13. Fragmento de concepto básico de Centros Históricos.	29
Figura 14. Fragmento de concepto básico de intervención contemporánea.	29
Figura 15. Fragmento de concepto básico de globalización.	30
Figura 16. Fragmento 1 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.	32
Figura 17. Fragmento 2 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.	32
Figura 18. Fragmento 3 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.	33
Figura 19. Fragmento 4 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.	33
Figura 20. Fragmento 5 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.	35
Figura 21. Fragmento 6 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.	36
Figura 22. Fragmento 7 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.	37
Figura 23. Fragmento 8 de mapa mental de la estructura del estudio de caso.	38
Figura 24. Usos del suelo del barrio la Concordia en el año 2017.	39
Figura 25. Bienes patrimoniales del CH de Bogotá en el año 2021.	40

Figura 26. Estrategias urbanas generales del PEMP en el año 2021.	41
Figura 27. Estrategias urbanas generales del PEMP en el año 2021.	41
Figura 28. Centros de encuentro y ejes vitales del PEMP en el año 2021.	42
Figura 29. Análisis poblacional del PEMP en el año 2021.	43
Figura 30. Territorios en el nodo La Concordia del PEMP en el año 2021.	47
Figura 31. Ámbito de intervención en el año 2015.	52
Figura 32. Mapa mental de la estructura del estudio de caso.	57
Figura 33. Centro Histórico de Girardot, Cundinamarca.	58
Figura 34. Relación geográfica multiescalar del territorio.	65
Figura 35. Panel Diagnóstico multiescalar – 1 de 3 completo.	66
Figura 36. Configuración semiológica – Referencia histórica.	68
Figura 37. Configuración semiológica – Referencia histórica.	69
Figura 38. Configuración semiológica – Deriva fenomenológica a escala zonal.	70
Figura 39. Configuración semiológica – Caracterización de la población.	71
Figura 40. Configuración semiológica – Significación espacial a escala zonal. Fotografías propias.	72
Figura 41. Configuración funcional – Subsistema ecológico y de espacios de encuentros vivos.	73
Figura 42. Configuración funcional – Subsistema ecológico y de espacios de encuentros vivos.	74
Figura 43. Configuración funcional – Subsistema sociodemográfico.	75
Figura 44. Configuración funcional – Subsistema de usos del suelo.	76
Figura 45. Configuración funcional – Subsistema de movimiento.	77
Figura 46. Configuración funcional – Hitos y bienes de interés colectivo.	79
Figura 47. Configuración funcional – Equipamientos por servicio social.	80
Figura 48. Configuración funcional – Cualificación físico espacial.	80
Figura 49. Condición normativa del PEMP existente.	81
Figura 50. Ruta de modelo de ciudad ideal socio – ecológica.	82

Figura 51. DOFA del área de intervención bajo los principios del modelo de ciudad socio – ecológica.	83
Figura 52. Área libre para reconfigurar morfológica y funcionalmente el espacio urbano.	84
Figura 53. Área libre para reconfigurar morfológica y funcionalmente el espacio urbano.	84
Figura 54. Panel Análisis del tejido urbano - 2 de 3 completo.	85
Figura 55. Configuración morfológica del espacio público, de zonas de vivienda, de zonas de abastecimiento y de zonas mixtas existentes.	86
Figura 56. Configuración morfológica – Variables de la forma urbana.	87
Figura 57. Configuración morfológica – Elementos estructurales.	88
Figura 58. Espacios de oportunidad – Clasificación de los vacíos urbanos existentes.	89
Figura 59. Área libre para reconfigurar morfológica y funcionalmente el espacio urbano.	90
Figura 60. Cruce de información del tejido urbano existente.	91
Figura 61. Mapa mental de principios de intervención contemporánea.	94
Figura 62. Panel de Forma urbana - 3 de 3 completo.	95
Figura 63. Operaciones 1, 2 y 3 de configuración morfológica en la propuesta de la forma urbana.	96
Figura 64. Operaciones 4, 5 y 6 de configuración morfológica en la propuesta de la forma urbana.	97
Figura 65. Composición de la forma urbana propuesta.	97
Figura 66. Propuesta completa para el PEMP del CH.	98
Figura 67. Zonificación de la propuesta de la forma urbana.	99
Figura 68. Tipo edificatorio – implantación y forma de unidad 1.	100
Figura 69. Paisajismo funcional de unidad 1.	100
Figura 70. Tipo edificatorio – implantación y forma de unidad 2.	101

Figura 71. Paisajismo funcional de unidad 2.	102
Figura 72. Tipo edificatorio – implantación y forma de unidad 3.	103
Figura 73. Paisajismo funcional de unidad 3.	103
Figura 74. Tipo edificatorio – implantación y forma de unidad 4.	104
Figura 75. Paisajismo funcional de unidad 4.	104
Figura 76. Tipo edificatorio – implantación y forma de unidad 5.	105
Figura 77. Paisajismo funcional de unidad 5.	105
Figura 78. Tipo edificatorio – implantación y forma de unidad 6.	106
Figura 79. Paisajismo funcional de unidad 6.	106
Figura 80. Ficha técnica de tipo de bloque panel.	107
Figura 81. Ficha técnica de tipo de bloque parque.	108
Figura 82. Ficha técnica de tipo de bloque híbrido.	109
Figura 83. Cartilla de participación ciudadana – Definición y objetivos.	111
Figura 84. Cartilla de participación ciudadana – Caracterización, delimitación y lineamientos.	113
Figura 85. Cartilla de participación ciudadana – Metodologías.	116
Figura 86. Cartilla de participación ciudadana – Referentes.	117
Figura 87. Aplicación de cartilla de participación ciudadana.	118
Figura 88. Aplicación de cartilla de participación ciudadana – Contextualización del PP.	119
Figura 89. Aplicación de cartilla de participación ciudadana – Recolección de información.	120
Figura 90. Aplicación de cartilla de participación ciudadana – Recolección de información.	121
Figura 91. Aplicación de cartilla de participación ciudadana – Análisis, solución e interpretación.	122
Figura 92. Aplicación de cartilla de participación ciudadana – Experimentación.	122

Figura 93. Aplicación de cartilla de participación ciudadana – Propuesta final de diseño.	123
Figura 94. Aplicación de cartilla de participación ciudadana – Gestión y construcción	124
Figura 95. Encuentro del Centro Histórico de Girardot y el río Magdalena.	125
Figura 96. Variables relevantes del lugar para el estudio de acceso solar.	127
Figura 97. Ejemplo del ordenamiento territorial de la Antigua Grecia.	128
Figura 98. Ejemplo del ordenamiento territorial de la Antigua Roma.	128
Figura 99. Ejemplo del ordenamiento territorial de Acatama.	129
Figura 100. Ejemplo del ordenamiento territorial de modelo de ciudad jardín.	130
Figura 111. Ejemplo de acceso solar democrático.	130
Figura 102. Ejemplos de variaciones estéticas del entorno y conjunto urbano.	131
Figura 103. Relación geográfica multiescalar de la estructura ecológica.	132
Figura 104. Funcionalidad metabólica del paisaje.	133
Figura 105. Generalidades de vientos, temperatura y humedad.	133
Figura 106. Densidad edificatoria de la forma urbana propuesta.	134
Figura 107. Comportamiento de sombras en la sombra urbana.	135
Figura 108. Comportamiento de radiación en la forma urbana.	135
Figura 109. Comportamiento de cientos en la forma urbana.	136
Figura 110. Patrones de sistemas pasivos bioclimáticos – tipo edificatorio.	136
Figura 111. Patrones de sistemas pasivos bioclimáticos – tipo de fachada.	137
Figura 112. Patrones de sistemas pasivos bioclimáticos – tipo de cubierta.	137
Figura 113. Patrones de sistemas pasivos bioclimáticos – instalaciones.	137
Figura 114. Densidad edificatoria en morfología propuesta.	138
Figura 115. Tipo edificatorio de propuesta bioclimática.	139
Figura 116. Tipo de cubiertas unidad 1, 2 y 3.	139
Figura 117. Tipo de cubiertas unidad 4, 5 y 6.	140
Figura 118. Tipo de fachada con confort bioclimático.	141

Figura 119. Sistemas pasivos en fachadas.	141
Figura 120. Referentes de eficiencia energética.	142
Figura 121. Paisajismo funcional.	142
Figura 122. Mobiliario urbano.	143
Figura 123. Sistema de fitotectura	144